



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – ADMINISTRACION CENTRAL A 30 de NOVIEMBRE DE 2020 – 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA N°1 NATURALEZA JURÍDICA

De conformidad con la Constitución Política, específicamente los artículos 286, 287 y 311, el Municipio es la entidad fundamental de la división político – administrativa del Estado, que tiene a su cargo las funciones que le señala el artículo 6° de la Ley 1551 de 2012 y las demás normas que la reglamenten, modifiquen o sustituyan; cuenta con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que le señale la Constitución y la Ley.

El Municipio de Bucaramanga como entidad territorial, está dirigido por el Alcalde Municipal quien es el jefe de gobierno y suprema autoridad administrativa municipal, representante legal, judicial y extrajudicial del Municipio, elegido por voto popular en cumplimiento del mandato consagrado en el artículo 314 de la Carta Política; ejerce la coordinación y control general de la actividad de las dependencias del nivel central y las entidades descentralizadas, al tenor de la Constitución Política, la ley y los acuerdos municipales. Desempeña las funciones consagradas en los artículos 315 de la Constitución Política y 91 de la Ley 136 de 1994 y demás normas que las modifiquen o sustituyan en aras de cumplir los fines esenciales del Estado.

El Concejo Municipal, como órgano colegiado y deliberante, integrado como lo ordena el Artículo 312 de la Constitución Política, es la corporación administrativa pública interlocutora, vocero y representante de la comunidad que se ocupa de velar por la construcción del desarrollo armónico, equitativo y sostenible de los habitantes de Bucaramanga.

Por su parte, la Contraloría Municipal de Bucaramanga es el órgano de control y fiscalización de la Administración Municipal y la Personería de Bucaramanga es el agente del Ministerio Público, veedor ciudadano y defensor de los derechos humanos.

FUNCIÓN SOCIAL O COMETIDO ESTATAL.

El Municipio de Bucaramanga es la capital del Departamento de Santander y es la ciudad núcleo del Área Metropolitana de Bucaramanga, también compuesta por Floridablanca, Girón y Piedecuesta.

La función administrativa del Municipio buscará la satisfacción de las necesidades generales de todos los habitantes, de conformidad con los principios, finalidades y

1



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

cometidos consagrados en la Constitución Política y las Leyes.

La Constitución Política de Colombia de 1991 en su Artículo 311, establece que al Municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la Ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir con las demás funciones que le asigne la Constitución y las Leyes; asegurando la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo, así como servir a la comunidad, promover la prosperidad general, garantizar la efectividad de los principios, deberes y derechos consagrados en la Constitución, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural del Municipio.

El Municipio de Bucaramanga es una entidad territorial encargada de asegurar el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes garantizando el acceso a oportunidades y al desarrollo del ser humano como eje fundamental de la sociedad, con sentido de responsabilidad frente a las generaciones futuras, cumple su propósito promoviendo la participación ciudadana, con valores, principios y transparencia en su gestión.

El Municipio basado en la efectividad, transparencia y legalidad, debe prestar oportuna y eficientemente los servicios a los diferentes sectores de la comunidad, acorde a las necesidades de la ciudadanía, las exigencias del medio y el cumplimiento de la Constitución y las Leyes, fomentando el autocontrol y la autogestión, para alcanzar la satisfacción de los usuarios.

De acuerdo al último censo, Bucaramanga posee una población de 595.635 habitantes, distribuidos principalmente en los estratos tres y cuatro, lo que evidencia un mediano poder adquisitivo en la ciudad. Las principales actividades económicas desarrolladas en el municipio están relacionadas con el comercio y la prestación de servicios. La actividad industrial que cuenta con un mayor reconocimiento a nivel nacional es el calzado, así mismo tiene un importante mercado a nivel internacional en países como Argentina, Brasil, Canadá, Ecuador, Italia, algunas Islas del Caribe, Estados Unidos, Perú, Venezuela y México.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

Para atender su cometido estatal el Municipio de Bucaramanga cuenta actualmente con una planta global de funcionarios y realiza la contratación de personal por servicios técnicos y profesionales de tal forma que pueda garantizar cada uno de los servicios requeridos por la comunidad. La estructura organizacional es la siguiente:



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**



NOTA 2. PRÁCTICAS CONTABLES.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables, el Municipio de Bucaramanga se sujeta al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, el cual contiene el marco conceptual, los procedimientos e instructivos y la doctrina contable pública, establecidos en la siguiente normatividad:

- # Resolución 354 de 2007. Por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, se establece su conformación y se define el ámbito de aplicación.
- # Resolución 355 de 2007. Adoptó el Plan General de Contabilidad Pública que está integrado por el marco conceptual, la estructura y descripciones de las clases.
- # Resolución 356 de 2007. Incluye el manual de procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública integrado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos y los Instructivos Contables. Resolución 357 de 2008. Procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación.
- # Resolución 533 del 08 de octubre de 2015, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.
- # Resolución 620 de 2015, por la cual se incorpora en el marco normativo para entidades de gobierno, el Catálogo General de Cuentas sujetas a la Resolución 533



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

de 2015 y sus modificaciones.

- ✦ Resolución 193 de 2016, por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable.
- ✦ Resolución 693 de 2016, por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015 y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo.
- ✦ Resolución 107 del 30 de marzo de 2017, por la cual se regula el tratamiento contable que las entidades territoriales deben aplicar para dar cumplimiento al saneamiento contable establecido en el artículo 355 de la Ley 1819 de 2016 y se modifican los Catálogos Generales de Cuentas vigentes para los años 2017 y 2018.
- ✦ Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deben publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la ley 734 de 2002.
- ✦ Resolución 484 de 2017, por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 42 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones.
- ✦ Resolución 598 del 04 de diciembre de 2017 y 625 del 20 de diciembre de 2017, por las cuales se modifica el Catálogo General de Cuentas para el marco normativo de entidades de gobierno.
- ✦ Resolución 0467 del 22 de diciembre de 2017, por medio de la cual el Municipio de Bucaramanga adopta el Manual de Políticas Contables para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, a partir del 01 de enero de 2018.

La información Financiera Contable Pública y notas generales del Municipio, se presentan a la Contaduría General de la Nación, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP.

Las principales prácticas contables de carácter específico adoptadas por el Municipio de Bucaramanga que inciden en el reconocimiento de los hechos financieros y la preparación y presentación de los Estados Contables, son:



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

Generación oportuna de información contable

El Municipio de Bucaramanga elabora los siguientes estados contables básicos con periodicidad anual: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio, con sus notas y revelaciones, de la administración central y consolidado con las entidades agregadas, a nivel de grupo y cuenta, en miles de pesos colombianos y de acuerdo con la estructura definida en el Régimen de Contabilidad Pública. Deben usarse referencias que permitan el cruce de cada uno de los conceptos y valores con las notas a los estados contables, mostrando el número de la nota relacionada.

Las Notas y revelaciones corresponde a la información adicional de carácter general y específico que complementa los Estados Contables Básicos y forman parte integral de los mismos; tiene por objeto revelar la información adicional necesaria sobre las transacciones, hechos y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales que sean materiales, así como aspectos que presentan dificultad para su medición monetaria que pueden evidenciarse en términos cualitativos, o cuantitativos físicos, los cuales han afectado o pueden afectar la situación financiera del Municipio y que son de utilidad para que los usuarios de la información tomen decisiones con una base objetiva.

Concepto de materialidad

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable pública.

Clasificación del activo y el pasivo en corriente y no corriente

El activo corriente comprende los bienes y derechos que razonablemente pueden ser convertidos en efectivo, o que por su naturaleza puede realizarse o consumirse, en un período no superior a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera. El pasivo corriente agrupa las obligaciones derivadas de las actividades de la Entidad, exigibles en un período no mayor de un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

El activo no corriente está constituido por los bienes y derechos de relativa permanencia que se adquieren con el fin de utilizarlos, consumirlos o explotarlos y no con la intención de comercializarlos. El pasivo no corriente corresponde a las obligaciones derivadas de las actividades de la entidad, exigibles en un período mayor a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Para efectos de la clasificación en corriente y no corriente de los saldos contables de las cuentas de activos y pasivos deberá considerarse los siguientes parámetros:

Inversiones de administración de liquidez: Se considera porción corriente el valor de los títulos que por su naturaleza pueden realizarse en un período no superior a un año y,



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

porción no corriente, aquellos cuyo vencimiento supera un año, contado a partir de la fecha de presentación del Estado de Situación Financiera.

Inversiones patrimoniales: Se clasifican como activo no corriente, ya que el Municipio de Bucaramanga al constituir estas inversiones, no tiene la intención de venderlos.

Rentas por cobrar: Para la clasificación en corriente y no corriente de la cartera de los impuestos, podrá utilizarse criterios como las proyecciones presupuestales de recaudo o la antigüedad de la facturación que conforma la cartera, clasificando como corriente la generada en la vigencia actual y como no corriente la de vigencias anteriores.

Deudores: Para la clasificación en corriente y no corriente de la cartera por conceptos diferentes a los impuestos, se podrán considerar criterios como antigüedad de la facturación que conforma la cartera para los conceptos asociados a las rentas, las proyecciones presupuestales de recaudo, los plazos establecidos por las normas para el pago de créditos otorgados por la entidad, la naturaleza del concepto que genera la cartera. En el caso de las transferencias se tendrá en cuenta los plazos definidos en los actos administrativos o convenios para la respectiva entrega de recursos; también se tendrá en cuenta los criterios definidos por la Contaduría General de la Nación en la normatividad, doctrina y sistema de validación de la información.

Recursos entregados en administración: Para la clasificación en porción corriente y no corriente, se utilizará como criterio el tiempo de desarrollo de los proyectos, de tal manera, que si la ejecución se lleva a cabo en un periodo menor de un año se clasificará en porción corriente y si sobrepasa el año será no corriente. La información para esta clasificación será suministrada por los ejecutores de los recursos, interventores o supervisores de los convenios, o de acuerdo con las condiciones específicas de cada contrato, principalmente la fecha de vencimiento.

Operaciones de crédito público: Se clasifica como porción corriente el monto de las operaciones de crédito público que sean exigibles en un período no mayor a un año, de acuerdo con las condiciones pactadas en cada empréstito, incluyendo el capital, intereses y comisiones. Se clasifica como no corriente las amortizaciones de capital exigibles en un periodo mayor a un año.

Cuentas por pagar: En pasivo corriente se revelan las obligaciones derivadas de las actividades del Municipio exigibles en un período no mayor a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera, conformadas por las órdenes de pago pendientes de giro en la tesorería y las cuotas programadas para pago en un plazo no mayor de un año de otras obligaciones del ente municipal. Las demás obligaciones se clasifican como no corrientes.

Obligaciones laborales y de seguridad social integral: Se clasifica como porción corriente el monto de las obligaciones contraídas por el Municipio, exigibles en un período no mayor a un año, como son las nóminas por pagar y demás prestaciones sociales.



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

Pasivos estimados: El monto de la provisión para contingencias se clasifica como porción corriente, ya que corresponde al valor estimado de pago de demandas durante la vigencia.

También se clasifica como corriente las provisiones para prestaciones sociales en los estados contables intermedios. En cuanto al saldo de provisión para pensiones, se clasifica como corriente el valor proyectado en el presupuesto de gastos de la nómina de pensionados, y la diferencia como no corriente; igual procedimiento se aplica para la clasificación de las obligaciones por cuotas partes pensionales.

NOTA 3. POLITICAS CONTABLES.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se reconocen en el momento en que la Entidad los recibe o los transfiere a una Entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros, y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo.

La Entidad reconocerá como equivalentes de efectivo las inversiones a corto plazo, de alta liquidez que son fácilmente convertibles a efectivo, los cuales se mantienen para cumplir con compromisos de pago más que para propósitos de inversión y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Inversiones de liquidez

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título; por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la Entidad emisora.

Inversiones patrimoniales

Las inversiones patrimoniales corresponden a los recursos colocados por el Municipio de Bucaramanga en títulos participativos de entidades, representados en acciones o cuotas o partes de interés social, que pueden permitirle o no controlar, compartir el control o ejercer influencia importante en las decisiones del ente emisor.

Las inversiones patrimoniales en entidades controladas comprenden las inversiones realizadas con la intención de ejercer control o de compartirlo; así mismo incluye las inversiones patrimoniales en las que el Municipio ejerce influencia importante.



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

El control es la facultad que tiene la entidad municipal de definir u orientar las políticas financieras y operativas de otra entidad, dada su participación patrimonial superior al cincuenta por ciento (50%), en forma directa o indirecta, excluyendo las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, con el fin de garantizar el desarrollo de funciones del cometido estatal, o para obtener beneficios de las actividades de la misma.

El control conjunto es el acuerdo de compartir el control sobre una entidad mediante un convenio vinculante. Por su parte, la influencia importante es la facultad que tiene el Municipio de Bucaramanga, con independencia de que el porcentaje de participación en el capital social no sea suficiente para tener el control, de intervenir en la definición y orientación de las políticas financieras y operativas de otra entidad, con el fin de obtener beneficios en las actividades de la misma.

La existencia de influencia importante se manifiesta, por lo general, en una o más de las siguientes formas:

- a) Representación en la junta directiva u órgano rector equivalente de la entidad asociada;
- b) Participación en los procesos de formulación de políticas;
- c) Transacciones importantes entre el inversionista y la entidad asociada;
- d) Intercambio de personal directivo; o
- e) Suministro de información técnica esencial.

La entidad sobre la cual se ejerce el control se denomina entidad controlada, la entidad en la que se comparte el control se denomina entidad bajo control conjunto, y la entidad sobre la cual se ejerce influencia importante se denomina entidad asociada.

Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en controladas se medirán por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales de la controladora.

Este método implica que la inversión se incremente o disminuya para reconocer la porción que le corresponde al inversor en los resultados del periodo y en los cambios en el patrimonio de la Entidad controlada, después de la fecha de adquisición de la inversión patrimonial.

Las variaciones patrimoniales originadas en los resultados del ejercicio de la controlada aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán como ingresos o gastos en el resultado del periodo, respectivamente. Si la Entidad controlada tiene en circulación acciones preferentes clasificadas como patrimonio, el inversor computará su participación en resultados, tras haber ajustado los dividendos de tales acciones, con independencia de que los dividendos en cuestión hayan sido acordados o no. Las variaciones originadas en las partidas patrimoniales distintas de los resultados, que no se originen en variaciones de capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales, aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán en el patrimonio.



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

El deterioro de los instrumentos de patrimonio corresponderá a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la Entidad receptora, cuando este último sea menor. El deterioro se determinará al final del periodo contable y se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados al costo podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión cuando el valor de la participación en el patrimonio de la Entidad receptora de la inversión supere su valor en libros. Para el efecto, se disminuirá el valor de deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

Cuentas por cobrar.

Se entenderán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Municipio de Bucaramanga en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En consecuencia, incluye:

Ingresos no tributarios, rentas por cobrar, recursos entregados en administración, depósitos entregados en garantía, transferencias por cobrar, otros deudores.

Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares. En el caso de los impuestos por cobrar, se tomará como factor de descuento la tasa de los TES con plazos similares. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

Propiedades, planta y equipo.

Esta política aplica para las siguientes clases de Propiedades, planta y equipo, Terrenos, Construcciones en curso, Bienes muebles en bodega, Propiedades, planta y equipo no explotados, Edificaciones, plantas, ductos y túneles, Redes, líneas y cables, Maquinaria y equipo, Equipo médico científico, Muebles, enseres y equipo de oficina, Equipos de computación y comunicación, Equipos de transporte, tracción y elevación, Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería.

Los activos anteriormente clasificados se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias del Municipio de Bucaramanga y se prevé usarlos más de un periodo contable.

El Municipio de Bucaramanga reconocerá una partida como elemento de Propiedades, planta y equipo cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- Los activos tangibles empleados por la Entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.
- Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
- Se esperan usar durante más de un periodo (1 año).

El Municipio de Bucaramanga, también reconocerá como Propiedades, planta y equipo, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado. Los terrenos sobre los que se construyan las edificaciones se reconocerán por separado. Los bienes históricos y culturales que cumplan con la definición de Propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal, en caso contrario, se aplicará lo establecido en la política de Bienes Históricos y Culturales.

La Entidad evaluará el control que tiene sobre los bienes, independiente de la titularidad jurídica que se tenga sobre los mismos, si:

- Decide el propósito para el cual se destina el activo,
- Obtiene sustancialmente el potencial de servicio o los beneficios económicos futuros,
- Asume sustancialmente los riesgos asociados al activo,
- Permite el acceso al activo o la capacidad de un tercero para negar o restringir su uso.



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

De acuerdo al tratamiento particular del Municipio de Bucaramanga, los grupos de activos tendrán dos clasificaciones:

- a) Activos asignados.
- b) Activos en almacén para asignar.

Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán tener en cuenta las directrices que emita la Contaduría General de la Nación para el reconocimiento de activos de menor cuantía o en su defecto cumplir con los siguientes criterios de materialidad:

- Todo terreno y edificación se activa independientemente de cuál sea su valor o documento que legalice la adquisición.
- Los equipos de telecomunicaciones cuyo valor sea superior a 2 SMMLV.
- Los equipos de cómputo que superen un valor de 2 SMMLV.
- Maquinaria y equipo cuando superen 2 SMMLV.
- Los elementos tales como repuestos, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar, se reconocerá como un activo el informe técnico para la asignación, así lo establezca la capitalización; o en su defecto corresponde a mantenimiento del equipo.
- Muebles y Equipos de oficina cuando superen 2 SMMLV, cuando la compra conjunta supere 1 SMMLV, se reconocerán individualmente.
 - Todos los vehículos y equipos de transporte se activarán.
 - Todas las plantas, ductos y túneles.
 - Todas las redes, líneas y cables.

No obstante, la Entidad podrá reconocer contablemente los bienes que no excedan la suma señalada anteriormente, si como resultado del juicio profesional aplicado a su interior se determina que, por su materialidad desde el punto de vista de la naturaleza y características cualitativas, sean necesarios para la ejecución de su actividad y cumplen para ser catalogados como Propiedades, planta y equipo.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una Propiedad, planta y equipo propia o ajena se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre el Municipio de Bucaramanga para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorando sus servicios, o reduciendo significativamente los costos.



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

En los mantenimientos de bienes inmuebles, el contrato inicial debe indicar con claridad si hace referencia a un gasto de mantenimiento o en su defecto, corresponde a un mayor valor del activo. Este informe debe ser suministrado por la Secretaría de Infraestructura.

El mantenimiento de las Propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Normatividad de Inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Las reparaciones de las Propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

Un bien de Propiedad, planta y equipo en construcción será reconocido en la cuenta construcciones en curso, pero deberá ser reclasificado a la cuenta de Propiedad, planta y equipo respectiva, una vez finalice su construcción de acuerdo al informe previamente aprobado por la Secretaría de Infraestructura, sin importar si se legaliza el contrato de obra o no.

Los elementos de Propiedad, planta y equipo inicialmente deben ser reconocidos al costo, el cual deberá incluir todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso.

El costo de un elemento de Propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Para efectos del cálculo de la depreciación, el Municipio de Bucaramanga utilizará las siguientes estimaciones de rangos de vida útil por cada grupo de elementos de los activos de propiedad planta y equipo, los cuales deben ser evaluados anualmente por el área encargada, quien debe contar con personal idóneo con el conocimiento técnico necesario.

Grupo	Vida útil
Edificaciones	20 - 100 años
Maquinaria y equipo	De 3 a 20 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	De 3 a 20 años
Equipos de comunicación y computación	De 3 a 10 años
Equipos de transporte, tracción y elevación	De 5 a 20 años
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	De 2 a 10 años
Plantas ductos y túneles	De 10 a 100 años
Redes, líneas y cables	De 1 a 20 años
Equipo médico y científico	De 3 a 15 años.

La depreciación de la Propiedad, planta y equipo se realiza por línea recta; los terrenos y la maquinaria y equipo en montaje y las propiedades, planta y equipo en tránsito no serán



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

objeto de depreciación. Los bienes inmuebles actualmente se contabilizan de forma manual y con base en la información reportada por el Departamento Administrativo de Espacio Público-DADEP, hasta tanto se diseñe una interfaz entre el módulo de activos fijos de bienes inmuebles y el sistema de información financiero (SIF), para que afecte automáticamente la contabilidad en cuanto al reconocimiento de los activos y cualquier otra novedad sobre los mismos.

Bienes de uso público e históricos y culturales.

Esta política aplica para las siguientes clases de activos: Red de carretera, Plazas públicas, Parques recreacionales, Otros bienes de uso público en servicio.

Se reconocerán como Bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Los Bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Los terrenos sobre los que se construyan los bienes de uso público, se reconocerán por separado.

El mejoramiento y rehabilitación de un bien de uso público se reconocerá como mayor valor de este, y, en consecuencia, afectará el cálculo futuro de la depreciación. El mejoramiento y rehabilitación son erogaciones en las que se incurre para aumentar la vida útil del activo, ampliar su eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios, o reducir significativamente los costos.

El mantenimiento y la conservación de los bienes de uso público se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento y conservación son erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Se reconocerá la depreciación de un bien de uso público en el momento que esté disponible para su uso, esto es cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad; el cargo por depreciación se reconocerá como gasto en el resultado del periodo. Los terrenos no serán objeto de depreciación.

Para efectos del cálculo de la depreciación se utilizarán las siguientes estimaciones de vida útil por cada grupo de bienes de uso público.

Grupo	Vida
Red de carretera	5 – 100 años
Plazas públicas	80 – 100 años
Parques recreacionales	80 – 100 años
Andenes	05 – 100 años



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Los bienes de uso público se depreciarán aplicando el método lineal.

Activos intangibles.

Para efectos contables las licencias y software son consideradas activos intangibles siempre y cuando puedan individualizarse, es decir, cuando sean susceptibles de ser separados o escindidos de la entidad y vendidos, cedidos, dados en operación, arrendados o intercambiados; o cuando surgen de derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

Los activos intangibles se reconocerán cuando su costo exceda más de 3 salarios mínimos y cuando tenga como mínimo características tales como esperar obtener beneficios económicos futuros, se pueda medir su costo con fiabilidad, se prevea su utilización por más de un periodo contable, pueda ser separado y el activo no sea resultado de un desembolso incurrido en la fase de investigación. Su medición será al costo, menos la amortización acumulada y el deterioro de valor.

Amortización de activos.

Los activos intangibles del Municipio de Bucaramanga se amortizarán por el método de línea recta sobre el valor del costo y según la vida útil proyectada, a menos que se pueda calcular su valor residual.

La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicio esperado y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

La vida útil de un activo intangible asociado a un derecho contractual o legal fijado por un plazo limitado que pueda renovarse, incluirá el periodo de renovación cuando exista evidencia que respalde que la renovación no tiene un costo significativo.

Si el costo de la renovación es significativo en comparación con los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio que se espera fluyan a la Entidad como resultado de esta, estos costos formarán parte del costo de adquisición de un nuevo activo intangible en la fecha de renovación.

La vida útil se establece así:

- Licencias de Software: la vida útil estará entre 1 y 3 años y corresponderá al tiempo máximo en el que esté en uso la licencia sin que expire. Algunas licencias podrían presentar vida útil indefinida, en este caso no se amortizarán.
- Actualizaciones: cuando se haga una actualización, la Oficina de tecnologías de la información y comunicación (TIC) informará a contabilidad en el formato dispuesto, el



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

tiempo en que se incrementa la vida útil del activo principal y se amortizará en la nueva vida útil recalculada.

- Independiente de la intención que se tenga con el activo, la amortización solo cesará en el momento en el que el Municipio de Bucaramanga realice la transferencia de riesgos y beneficios a un tercero o la baja en cuentas del mismo.

El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con lo establecido en la norma de Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

Operaciones de crédito público.

Endeudamiento Público es el conjunto de instrumentos financieros de pasivo, por lo general de largo plazo, que incluye:

- a) títulos y valores de la deuda pública emitidos y colocados en moneda nacional o extranjera;
- b) préstamos de organismos nacionales e internacionales en moneda nacional o extranjera; deudas asumidas en moneda nacional o extranjera;
- c) deudas de terceros ajenos al Municipio de Bucaramanga que, sobre la base de norma legal o acto administrativo de autoridad competente, son asumidas como propias por el Municipio de Bucaramanga ante el acreedor original y corresponde a los actos o contratos que, de conformidad con las disposiciones legales sobre crédito público, tienen por objeto dotar al Municipio de Bucaramanga de recursos con plazo para su pago.

Un pasivo financiero se reconocerá en el Estado de Situación Financiera sólo cuando el Municipio de Bucaramanga se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión. El emisor de un instrumento financiero (pasivo financiero) debe clasificarlo, desde el momento en que lo reconoce por primera vez, aplicando lo estipulado en el reconocimiento de activos financieros.

Las operaciones de crédito público se revelan teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Origen: De acuerdo con este criterio se clasifican como internas las operaciones de crédito público pactadas en el territorio nacional y como externas las celebradas con no residentes.

Plazo: Atendiendo el plazo pactado las operaciones de crédito público pueden ser de corto plazo para las operaciones adquiridas para su pago con un plazo menor o igual a un año y de largo plazo las adquiridas para su pago con plazo mayor de un año.



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

Las operaciones de crédito público pactadas en moneda extranjera se reconocen aplicando la Tasa Representativa de Mercado (TRM) de la fecha de transacción. Este valor se reexpresa mensualmente aplicando la Tasa de Cambio Representativa del Mercado –TRM- certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia en la fecha de la actualización.

El mayor o menor valor obtenido como resultado de la reexpresión durante el periodo se reconoce como ingreso o gasto neto en el concepto ajuste por diferencia en cambio, en el estado de resultados, excepto cuando esté asociado con la adquisición de un activo que aún no se encuentre en condiciones de utilización o venta, caso en el cual se reconoce como un mayor valor del mismo.

Cuentas por pagar.

Esta política contable aplica para las cuentas por pagar provenientes de las obligaciones contraídas por el Municipio del Bucaramanga, con personas naturales y jurídicas, las cuales comprenden: Adquisición de bienes y servicios nacionales, Transferencias por pagar, Adquisición de bienes y servicios del exterior, Recursos a favor de terceros, Descuentos de nómina, Retención en la fuente e impuesto de timbre, Impuestos, contribuciones y tasas por pagar, Créditos judiciales, Recursos recibidos en administración, Otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas con terceros por el municipio, generadas en servicios recibidos o compra de bienes, transferencias a favor de los establecimientos públicos, saldos a favor de contribuyentes o beneficiarios, obligaciones tributarias, entre otros conceptos.

Las cuentas por pagar se reconocerán cuando tenga como mínimo características tales como que corresponda efectivamente a una obligación adquirida por la entidad, que su cuantía pueda ser evaluada con fiabilidad y que sea probable que como consecuencia de la misma se derive la salida de un flujo de dinero.

Obligaciones tributarias.

El Municipio de Bucaramanga es agente retenedor de impuestos, responsable del impuesto a las ventas, está obligado a facturar electrónicamente, debiendo cumplir con las obligaciones tributarias establecidas en el Estatuto Tributario Nacional. La presentación de las declaraciones tributarias deberá ajustarse a los requisitos y plazos establecidos en el Estatuto Tributario Nacional.

Obligaciones laborales y de seguridad social integral.

Originadas en la relación laboral en virtud de normas legales y convencionales, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral, incluyendo lo adeudado por salarios, prestaciones sociales, pensiones de jubilación y cuotas partes de pensiones. Estas obligaciones deben ajustarse al cierre del ejercicio según lo dispuesto en las normas legales.



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

Pasivos estimados.

Esta política se aplicará a todas las provisiones (pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), tales como:

- Los litigios y demandas en contra del Municipio de Bucaramanga.
- Los contratos onerosos. Un contrato oneroso es aquel en el cual la Entidad preveía obtener utilidades, pero en su ejecución se evidencia que los costos inevitables para cubrir las obligaciones establecidas en el contrato exceden los beneficios económicos que se espera recibir de él, teniendo en cuenta los valores recuperables.
- Las reestructuraciones.
- Los desmantelamientos.

El Municipio de Bucaramanga reconocerá pasivos estimados en cumplimiento de disposiciones legales y en relación con su cuantía y/o vencimiento, originadas en circunstancias ciertas, cuyo valor depende de un hecho futuro, debidamente justificadas y de acuerdo a medición monetaria confiable.

Provisión para contingencias. Corresponde a la estimación realizada anualmente mediante procedimiento de reconocido valor técnico, según calificación bajo criterio de los abogados de la Secretaría Jurídica, sobre los procesos de demandas interpuestas en contra del ente municipal.

Provisión para prestaciones sociales. Corresponde al valor estimado de las obligaciones por concepto de acreencias laborales no consolidadas, determinadas de conformidad con las normas vigentes y pactos convencionales.

Provisión para pensiones. Representa el valor amortizado del cálculo actuarial por concepto de pensiones y corresponde a la diferencia entre el cálculo actuarial reconocido como pasivo estimado y el valor pendiente de amortizar.

El cálculo actuarial es el valor de los pagos futuros que el municipio debe realizar a sus pensionados actuales o a quienes hayan adquirido derechos, por concepto de pensiones, bonos pensionales y cuotas partes de pensiones o bonos, dado que el Municipio de Bucaramanga con anterioridad de la Ley 100 de 1993, asumía el reconocimiento de las pensiones de sus funcionarios.

La actualización del cálculo actuarial y el reconocimiento de su amortización se realiza con base en la información suministrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el procedimiento establecido en el Régimen de Contabilidad Pública actualizado mediante Resolución 633 del 2014 de la Contaduría General de la Nación.



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Hacienda pública.

Constituida por los recursos destinados a la creación y desarrollo del Municipio de Bucaramanga, además de las variaciones patrimoniales originadas por la operación, los procesos de actualización y las decisiones de terceros a favor de la entidad.

Hacen parte de esta clase el capital fiscal, el resultado del ejercicio, superávit por valorización, superávit por el método de participación patrimonial, superávit por donación, patrimonio público incorporado y las provisiones, depreciaciones y amortizaciones de los bienes de propiedad del Municipio de Bucaramanga.

Ingresos fiscales.

Esta política será aplicada al reconocimiento de los ingresos del Municipio de Bucaramanga para tal efecto; se entenderán como ingresos, los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicios producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o disminución de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio, estos surgen de transacciones con y sin contraprestación.

Son ingresos que percibe el municipio en desarrollo de lo establecido en las disposiciones legales por concepto de aplicación de impuestos, tasas, multas; los ingresos fiscales, de acuerdo con su origen, se clasifican en tributarios y no tributarios.

Ingresos no tributarios.

Esta categoría incluye los ingresos del gobierno municipal; aunque son obligatorios dependen de las decisiones o actuaciones de los contribuyentes o provienen de la prestación de servicios del municipio, tales como: tasas, multas, intereses, sanciones, contribuciones, cuotas de fiscalización y auditaje.

Para el caso de los ingresos tributarios y no tributarios, las liquidaciones oficiales y los actos administrativos, respectivamente, se reconocen en el momento en que se generen los documentos de cobro en la periodicidad establecida en las normas que regulan cada concepto.

Ingresos por transferencias.

Las transferencias comprenden los recursos originados en traslados sin contraprestación directa, efectuados por las entidades públicas del nivel nacional y departamental de los diversos niveles y sectores.

Las transferencias se reconocen cuando se conoce que la entidad pública cedente expidió el acto de reconocimiento de su correlativa obligación. El importe para su reconocimiento corresponde al definido en el citado acto. Para el efecto se requiere establecer mecanismos



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

de comunicación con las entidades que otorgan las transferencias, con el fin de establecer el momento del reconocimiento contable.

Ingresos financieros.

Ingresos que se perciben por los depósitos en instituciones financieras y colocación de recursos en el mercado de capitales o en títulos valores, o los generados por terceros con recursos del municipio. Se reconocen periódicamente soportados en los extractos bancarios o de fiducias y valoración de inversiones.

Gastos y costos.

Los gastos de administración corresponden al flujo de salidas de recursos durante el periodo contable asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico; por su parte los gastos de operación se originan en el desarrollo de la operación básica del ente territorial, no reconocidos como costo o gasto público social.

El gasto público social corresponde a los recursos destinados por el Municipio de Bucaramanga a través de los procesos misionales, a la solución de las necesidades básicas insatisfechas, por medio de la ejecución de programas del Plan de Desarrollo en los sectores de salud, educación, cultura, desarrollo comunitario y bienestar social, medio ambiente y los orientados al bienestar general de las personas de menores ingresos a través de subsidios.

Los demás programas del Plan de Desarrollo, ejecutados a través de los procesos misionales que no se clasifican en los sectores de gasto público social, se reconocen como gastos de operación, es el caso de los procesos de infraestructura física, movilidad, entre otros.

Gastos por transferencias.

Recursos que el Municipio de Bucaramanga transfiere principalmente a sus establecimientos públicos con fundamento en un mandato legal, que no constituye una contraprestación en bienes o servicios, destinados a la ejecución de programas de inversión del Plan de Desarrollo a cargo de las entidades de la administración descentralizadas y para cubrir gastos de funcionamiento de éstas. También se reconocerán como transferencias, recursos entregados a otras entidades descentralizadas soportados en convenios de desempeño.

NOTA 4. PROCESO Y RESULTADOS DE LA CONSOLIDACION DE LA INFORMACION CONTABLE.

El Municipio de Bucaramanga para el reporte a la Contaduría General de la Nación agrega la información contable de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, Concejo Municipal,



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Personería de Bucaramanga y Secretaría de Educación (en lo referente al informe de las instituciones educativas).

NOTA 5. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS OPERATIVAS O ADMINISTRATIVAS EN EL PROCESO CONTABLE Y ACCIONES DE MEJORA.

5.1 Limitaciones de Orden Administrativo.

Mediante el Sistema de Información Financiero (SIF), las áreas de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad, trabajan bajo el mismo software, interrelacionando la información desde sus registros iniciales presupuestales, hasta el pago en Tesorería en lo referente a gastos; las otras áreas misionales como Infraestructura, DADEP, Administrativa, Educación, Salud, Impuestos, Ingresos y Cartera, no se encuentran totalmente integradas, por lo cual se presenta dificultad para obtener información oportuna y concreta, generando atrasos en el procesamiento de la misma, ya que ésta se debe registrar en forma manual y en algunas ocasiones es enviada por las áreas responsables en forma extemporánea.

5.2 Limitaciones de Orden Contable.

Las rentas por cobrar, relacionadas con Impuestos de Industria y comercio y Predial Unificado, se viene registrando con la información suministrada por el área competente, sin embargo, en el momento en que se realiza el procedimiento de conciliación contable, en algunas ocasiones se evidencian diferencias en sus informes, las cuales se generan por falta de integralidad entre el sistema de información financiero y el módulo con el que se administra la información relacionada con los impuestos.

El registro de los bienes inmuebles y de los bienes de uso público de la entidad se realiza en el módulo de Bienes Inmuebles por cada activo individualizado, y estos son administrados por el Departamento Administrativo de Espacio Público-DADEP, quien es la dependencia encargada funcionalmente de dicha labor, sin embargo, para efectos de la valoración inicial, posterior e incorporación de nuevos activos en los libros contables, no se cuenta con la inmediatez de la información, toda vez que no existe integralidad entre el módulo de Bienes Inmuebles de la entidad y el sistema de información financiero (SIF), situación que genera diferencias permanentes que requieren ser conciliadas.

5.3 Acciones de mejora.

El proceso contable del Municipio de Bucaramanga se ve afectado por diversos aspectos internos y externos, entre otros, por el alto volumen de transacciones generadas en las diferentes áreas, al igual que por situaciones de tipo administrativo. Con la aplicación de acciones como las que se describen a continuación en el proceso contable, la entidad ha venido mejorando las características de la información.

- ✦ Control y seguimiento al Sistema de Información mediante interfaces que permiten la incorporación de hechos económicos realizados directamente, como el caso del área



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

de Ingresos de Tesorería donde se ha parametrizado los diferentes conceptos de los recaudos, alimentándose la información en forma automática.

- ✦ Incorporación y control de todos los bienes muebles e inmuebles de propiedad del Municipio en el módulo de activos fijos, administrado por el Departamento Administrativo de Espacio Público-DADEP.
- ✦ Incorporar todos los procesos judiciales en contra de la entidad, los cuales son valorados trimestralmente por parte de la Secretaría Jurídica, objeto de ajustes y mejoramiento continuos, con el propósito de obtener reportes contables más útiles y eficientes que permitan reflejar la situación de los procesos en forma fidedigna.
- ✦ En relación con el manejo de la información de las bases de datos administradas por el Municipio de Bucaramanga, se generan diferencias entre los valores aplicados a los contribuyentes y las reflejadas mensualmente en la contabilidad, originadas por los tiempos en los procesos de validación y cargue, así como por los tiempos de reciprocidad para entrega de la información y consignación de los recursos, de acuerdo con lo establecido en los convenios con las entidades financieras. Estas situaciones obligan a efectuar conciliaciones y ajustes de saldos, al cierre de los estados contables anuales e intermedios.
- ✦ Control y registro contable de la deuda pública con sus correspondientes intereses en cada periodo mensual.
- ✦ Control y registro en el módulo de tesorería, a fin de conocer de manera real y efectiva las cuentas por pagar a cargo de la entidad.
- ✦ Contratación de profesionales Contadores Públicos para adelantar acciones y actividades de depuración contable y proveer mayor razonabilidad a los estados financieros de la entidad.

5.4 Depuración contable y conciliación de saldos.

En cumplimiento de la normatividad expedida que se describe a continuación, el Municipio de Bucaramanga viene adelantando en esta vigencia, gestiones administrativas para depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados financieros, con el fin de garantizar la sostenibilidad de un sistema contable que produzca información confiable, relevante y comprensible.



Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

NORMA	ENTIDAD QUE LA EXPIDE	DESCRIPCIÓN
Resolución 193 de 2016	Contaduría General de la Nación.	Por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable. 3.2.15 Depuración contable permanente y sostenible.
Circular Conjunta 002 de 2016	Procuraduría General de la Nación.	Asunto: Ley 1819 de 2016 - Artículo 355 saneamiento contable.
Ley 1819 de 2016	Congreso de Colombia.	Por medio de la cual se adopta la reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones. Art 355: Saneamiento contable. Las entidades territoriales deberán adelantar el proceso de depuración contable que se refiere el artículo 59 de la ley 1739 de 2014, modificado por el artículo 261 de la ley 1753 de 2015. El término para adelantar dicho proceso será de dos (2) años contados a partir de la vigencia de la presente ley. El cumplimiento de esta obligación deberá ser verificado por las contralorías territoriales.
Instructivo No. 001 del 17 de diciembre de 2019	Contaduría General de la Nación	Por medio del cual se imparten las instrucciones de cierre contable del cambio de periodo 2019-2020 en las entidades de gobierno.

En la vigencia actual, el Municipio de Bucaramanga tiene contratado un grupo de seis (6) profesionales Contadores Públicos para continuar con las actividades relacionadas con la depuración contable de las cuentas de balance, proceso que ha dado como resultado la elaboración de **230 fichas técnicas**, las cuales fueron registradas en los meses de enero a noviembre de 2020, proporcionando mayor razonabilidad en los informes financieros y contables, tal como se detalla a continuación:



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

	SECRETARIA DE HACIENDA - AREA DE CONTABILIDAD INFORME ACUMULADO DE DEPURACIÓN Y SOSTENIBILIDAD CONTABLE POR FICHAS TÉCNICAS De Enero a Noviembre de 2020 (Cifras en Miles de Pesos)	GOBERNAR ES HACER
---	--	------------------------------

		PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIO	DESCRIPCIÓN
		DÉBITO	CRÉDITO			
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	111006		64.570			
	291090	674	0	feb-20	feb-20	SE REGISTRA AJUSTE DE LAS CUENTAS DE BANCOS POR FICHAS TECNICAS DE LAS PARTIDAS PENDIENTES EN CONCILIACION DE ACUERDO CON SOPORTE GENERADO POR LA CONTRATISTA MARTHA LARROTA Y SE REALIZA CRUCE CON LA CUENTA DE PATRIMONIO, PARA DEPURACIÓN DE SALDOS.
	310901	63.887				
	111006	14.169	98.976			
	291090	326	1.516			
	111006		399.500			
	190803	0		nov-20	nov-20	
	138490	1.517				
	242411	2.924				
	310901	498.150	17.093			
		581.655	581.655			

		PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIO	DESCRIPCIÓN
		DÉBITO	CRÉDITO			
CUENTAS POR COBRAR	138490		5.670			REGISTRO FACTURAS POR COMISIONES CONTRATO DE MANDATO SAN BAZAR Y AJUSTE DE SALDOS PENDIENTES EN CUENTAS POR COBRAR DE CHEQUES DEVUELTOS Y DEVOLUCIÓN DÉBITOS BANCARIOS. AJUSTE DE CANCELACION DE LA CUENTA POR COBRAR POR EMBARGOS.
	310901	17.280	36			
	138490	119	1.153	ene-20	ene-20	
	291090	1.070				
	580237	5.776				
	138490		17.386			
	138490		4.465			
	310901	4.465		mar-20	mar-20	
	138490		11.493			
	580237	11.493				
	138490		118.000	abr-20	abr-20	
	310901	118.000				
	138490		5.712			
	580237	5.712		may-20	may-20	
	138490		15.730			
	138490	150.079		jun-20	jun-20	
	138490		400			
	242411	400		jul-20	jul-20	
	138490		1.538			
	310901	1.538				
	138427		2.387			
	138414		46.200			
	138421		52.815	sep-20	sep-20	
	138490		2.000			
	138490		79			
	310901	103.481				
	131104		8.359			
	138490		300	oct-20	oct-20	
	310901	8.659				
	138490		957			
	291090	846				
	138439	1.428				
244502		228				
480817		1.200	nov-20	nov-20		
138490		71				
510101	71					
138490		33.861				
580237	33.861					
310901	110					
	480.119	480.119				



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

		PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIÓ	DESCRIPCIÓN
		DÉBITO	CRÉDITO			
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	165008	CANALIZACIONES	100.213		ene-20	
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		100.213		
	160504	TERRENOS PENDIENTES DE LEGALIZAR		512.300	feb-20	
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	512.300			
	161505	REDES DE ALUMBRADO		7.284.060	mar-20	
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	7.284.060			
	165008	LUMINARIAS		0,00		
	165008	TRANSFORMADORES		0,00		
	165008	POSTES METALICOS		0,00		
	165008	POSTES DE CONCRETO		0,00		
	165008	CAMARAS DE INSPECCION		0,00	abr-20	abr-20
	165008	CAMARAS DE INSPECCION		10.722		
	165008	CANALIZACIONES		0,03		
	165008	REDES		0,64		
	165008	SISTEMAS DE MEDICION Y CONTROL	10.722			
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	0,67			
	161501	EDIFICACIONES	207	207		
	161505	REDES DE ALUMBRADO	323.015	323.015		
	161590	OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO	226.432	226.432		
	163501	MAQUINARIA Y EQUIPO EN BODEGA	800.549	800.549		
	163504	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN EN BODEGA	853.897	853.897	may-20	may-20
	163590	OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	30.405	30.405		
	163590	REGISTRO INICIAL DE ACTIVOS FIJOS INTERFACE	1.488.616	1.488.616		
	163590	ENTRADAS VIGENCIAS 2015 Y ANTERIORES	8.174.418	8.174.418		
	163703	PREDIOS ADQUIRIDOS PARA OTRAS OBRAS	223.218	223.218		
	165008	REDES	10.206.895	10.206.895		
	163502	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO EN BODEGA	275.700	275.700		
	163504	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN EN BODEGA	809.981	809.981		
	163511	EQUIPO COMEDOR ,COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	261	261		
	165008	REDES	1.128.378	1.128.378		
	165502	ARMAMENTO Y EQUIPO RESERVADO	346	346		
	165505	EQUIPO DE MUSICA	1.856	1.856	jun-20	jun-20
	165523	EQUIPO DE ASEO	52.877	52.877		
166005	EQUIPO DE HOSPITALIZACION	6.503	6.503			
166006	EQUIPO DE QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO	1.959	1.959			
166007	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	5.983	5.983			
166009	EQUIPO DE SERVICIO AMBULATORIO	6.369	6.369			
161590	OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO	42.155	42.155			
163501	MAQUINARIA Y EQUIPO EN BODEGA	858.141	858.141	ago-20	ago-20	
161505	REDES DE ALUMBRADO		864.438			
310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	864.438				
166001	EQUIPO DE INVESTIGACION	2.375	2.375			
166008	EQUIPO DE APOYO TERAPEUTICO	75.050	75.050	sep-20	sep-20	
166090	OTRO EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	127.426	127.426			
167502	TERRESTRE	5.536.269	5.536.269			
170590	OTROS BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION		376.193			
161590	OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO		5.563.223	oct-20	oct-20	
310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	5.939.416				
164004	LOCALES		20.863			
168501	EDIFICACIONES	172				
161590	OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO		3.186.182	nov-20	nov-20	
161505	REDES DE ALCANTARILLADO		249.361			
310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	3.456.406	172			
		49,427.007	49,427.007			

AL COMPARAR INFORME DE BALANCE DE PRUEBA 2018, INFORME DE AUXILIAR POR TERCERO CUENTA 16500806 DEL AÑO 2018, INFORME DE REGISTRO REPORTE DE TIC 2018, INFORME DE INVENTARIO DE ALUMBRADO PUBLICO, SE ENCONTRO QUE EXISTE UN REGISTRO QUE DEBE SER ADICIONADO AL SALDO CONTABLE DE LA CUENTA 16500806 CANALIZACIONES, CORRESPONDIENTE A MOVIMIENTO DE VIGENCIA 2018 REPRESENTADO EN LOS SALDOS INICIALES DE TIC POR VALOR DE \$100.212.517,02 DEL CENTRO DE COSTOS (3) ALUMBRADO PUBLICO. POR TAL MOTIVO SE DEBE REALIZAR EL CORRESPONDIENTE AJUSTE.

		PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIÓ	DESCRIPCIÓN
		DÉBITO	CRÉDITO			
BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	170590	OTROS BIENES DE USO PÚBLICO	264.422	10.603.540	feb-20	feb-20
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	10.603.540	264.422		
	170590	OTROS BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION		60.244	may-20	may-20
	170590	OTROS BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	60.244			
		10,928.206	10,928.206			



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

	PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIÓ	DESCRIPCIÓN
	DÉBITO	CRÉDITO			
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	190604	58.991			
	190604		58.991	mar-20	mar-20
	190604		12.034		
	310901	12.034		abr-20	abr-20
	190604		30.411		
	190690	79.712		may-20	may-20
	310901		24.447		
	190604	30.411		jun-20	jun-20
	190690		55.264		
	310901	497.322		jun-20	jun-20
	190604		41.688		
	190604	4.200		jul-20	jul-20
	190604	1.840			
	190690	17.044		jul-20	jul-20
	190604	21.604			
	310901	1.200			
	190604		422.808		
	190690	11.709		ago-20	ago-20
310901	411.099				
190604		32.706			
190604	195.000		nov-20	nov-20	
310901	32.706				
	1.426.478	1.426.478			

	PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIÓ	DESCRIPCIÓN
	DÉBITO	CRÉDITO			
CUENTAS POR PAGAR	240101	169.151			
	310901		169.151	ene-20	ene-20
	246002	186.229			
	240101		567		
	240101	252.454			
	170590		0,00		
	170590		95.143		
	242401				
	242401	0			
	242401		0		
	242401	1		feb-20	feb-20
	242402		0		
	242402	1			
	242402		0		
	242402	0			
	242402		0		
	242411		0		
	310901		342.976		
	244075	5.638			
	240101		0		
	246002	889			
	240790		4.127	may-20	may-20
	240790		24		
	310901	4.151			
	249054	25.327			
	310901		16.127	jun-20	jun-20
	249054		9.200		
	249054	13.333			
	240719	56.847		jul-20	jul-20
	310901		56.847		
	249054		2.533		
	310901	2.900		ago-20	ago-20
	310901		2.900		
	240790	22.429			
	240719	1.964.775			
	240790		22.429	sep-20	sep-20
249090		1.964.775			
310901		65.835			
240790	30.829				
240790		1.794			
240790	23				
240790	38				
240790	4.796		oct-20	oct-20	
249090		33.854			
240790	0				
310901		38			
240790	21.614				
240790		21.614			
240790			nov-20	nov-20	
240790	28.831				
249090		28.831			
	2.856.092	2.856.092			



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

	PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIÓ	DESCRIPCIÓN
	DÉBITO	CRÉDITO			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	10.306		
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		10.306	ene-20
	249054	HONORARIOS	0		
	249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1	0	feb-20
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		1	feb-20
	249090	CHEQUES ANULADOS	28.174		
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		28.174	mar-20
	249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	357.116	356.889	
	249054	HONORARIOS	1.920	1.920	abr-20
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		227	abr-20
	249090	SALDOS ACUERDOS DE PAGO SRP	120.403	120.403	
	249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	650.009	650.009	may-20
	249090	CHEQUES ANULADOS	16.828		
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		16.828	may-20
	249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.817	1.517	
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		1.300	jun-20
	249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.674	1.560	
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		386	jun-20
	249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6.193	3.705	jul-20
	249032	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR		448	ago-20
310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		2.040	ago-20	
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.351.936	1.351.936	ago-20	
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR			sep-20	
249054	HONORARIOS	18.467		sep-20	
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.183	427		
310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		20.650	oct-20	
249090	CHEQUES ANULADOS	45.468			
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		1.654	nov-20	
310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		45.468	nov-20	
			2.616.962		
			2.616.962		

	PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIÓ	DESCRIPCIÓN
	DÉBITO	CRÉDITO			
PROVISIONES DIVERSAS	279090	OTRAS PROVISIONES DIVERSAS	122.051		
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		122.051	ene-20
			122.051		ene-20
			122.051		

	PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIÓ	DESCRIPCIÓN
	DÉBITO	CRÉDITO			
DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	290303	DEPOSITOS ORDINARIOS	4.500		
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		4.500	mar-20
			4.500		mar-20
			4.500		

	PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIÓ	DESCRIPCIÓN
	DÉBITO	CRÉDITO			
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	831510	MAQUINARIA Y EQUIPO		101.090	
	891506	MAQUINARIA Y EQUIPO	101.090		ene-20
			101.090		ene-20
			101.090		



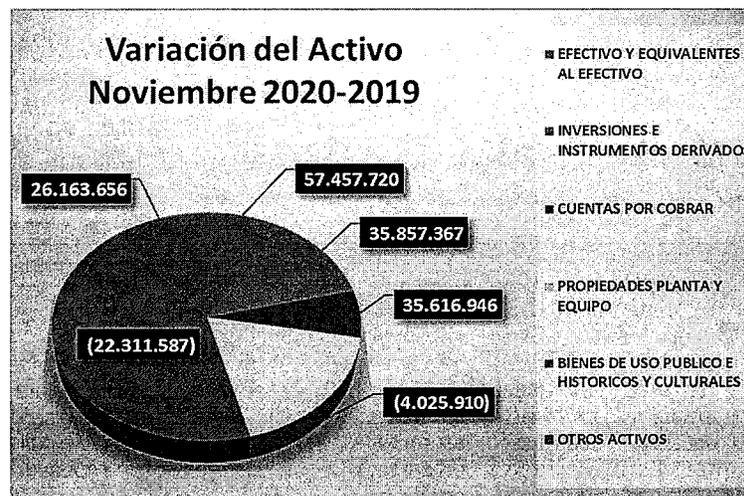
NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

La información financiera presentada en los Estados Financieros del Municipio de Bucaramanga a noviembre 30 de 2020 es RAZONABLE, ya que las cifras correspondientes a transacciones, operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales, son susceptibles de comprobación y conciliación. Se ha observado en detalle la aplicación consistente de las normas y procedimientos existentes para el registro de los hechos o actividades públicas.

ACTIVO

Desde el punto de vista económico, los activos surgen como consecuencia de transacciones que implican el incremento de los pasivos, el patrimonio o la realización de ingresos.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A NOV/2020	SALDO A NOV/2019	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %	PARTICIPACIÓN %
1	ACTIVO	4.079.424.043	3.950.665.851	128.758.192	3,26%	100,00%
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	319.497.786	262.040.067	57.457.720	21,93%	7,83%
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	545.954.434	510.097.066	35.857.367	7,03%	13,38%
13	CUENTAS POR COBRAR	272.519.654	236.902.708	35.616.946	15,03%	6,68%
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	734.102.650	738.128.561	(4.025.910)	-0,55%	18,00%
17	BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES	1.750.538.799	1.772.850.386	(22.311.587)	-1,26%	42,91%
19	OTROS ACTIVOS	456.810.719	430.647.063	26.163.656	6,08%	11,20%





Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

Los Activos a 30 de noviembre de 2020 ascienden a la suma de \$4.079.424.043; el grupo más representativo corresponde a Bienes de uso público e históricos y culturales por valor de \$1.750.538.799 el cual constituye el 42,91% del total del activo. Allí se reflejan principalmente los parques, malla vial, puentes, redes, plazas y demás infraestructura al servicio de la ciudad. Le sigue en participación de los activos la cuenta de Propiedades planta y equipo que asciende a \$734.102.650 con un equivalente del 18,00% y representado básicamente por los terrenos, edificaciones y demás bienes necesarios para el cumplimiento del cometido estatal.

Otras participaciones importantes en los activos son las Inversiones con \$545.954.434, las cuales representan el 13,38%; la cuenta de Otros activos por valor de \$456.810.719 con una participación de 11,20%, las Cuentas por cobrar constituidas básicamente por los impuestos (Predial e Industria y Comercio) ascienden a la suma de \$272.519.654 con un 6,68% y finalmente, el Efectivo y equivalente al efectivo cuyo saldo está por el orden de los \$319.497.786 participando en un 7,83%.

Teniendo en cuenta el criterio de liquidez, el Activo se clasifica en corriente y no corriente; los activos corrientes comprenden los bienes o derechos que razonablemente pueden ser convertidos en efectivo, o que por su naturaleza pueden realizarse o consumirse en un período no superior a un año, y los no corrientes, constituidos por los bienes y derechos de relativa permanencia que se adquieren con el fin de utilizarlos, consumirlos o explotarlos y no con la intención de comercializarlos.

A noviembre 30 de 2020, los Activos Corrientes del Municipio de Bucaramanga ascienden a la suma de \$592.017.441 y representan el 14,51% de los activos totales; el Activo no Corriente asciende a la suma de \$3.487.406.602 con una participación de 85,49% del total de los activos.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Este grupo incluye las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata en los depósitos en instituciones financieras (cuentas de ahorro y corrientes) y demás fondos, disponibles para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal. La conformación del efectivo a noviembre 30 de 2020 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, se detalla a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	S	%	%
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	319.497.786	262.040.067	57.457.720	21,93%	7,83%
1105	CAJA	16.850	20.355	(3.505)	-17,22%	0,00%
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	259.163.199	232.898.345	26.264.854	11,28%	6,35%
1133	EQUIVALENTES AL EFECTIVO	60.317.737	29.121.367	31.196.370	107,13%	1,48%



Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR ES HACER



Se observa un incremento neto por valor de **\$57.457.720** equivalente al **21,93%** en el grupo de Efectivo y Equivalentes al Efectivo comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, variación generada principalmente por la cuenta de **Depósitos en Instituciones Financieras** por los recursos disponibles en cuentas de destinación específica para pagos de contratación de Alumbrado Público, pagos para salud y educación, Fondo Territorial de Pensiones, Bomberos, transferencias para Policía y Ejército Nacional, Fondo de Desplazados, Gestión del Riesgo del Municipio, Espacio Público, Fondo Rotatorio Ambiental, entre otros.

6.1 CAJA

La cuenta de caja se encuentra compuesta por las siguientes cajas menores:

CAJAS MENORES A NOVIEMBRE 30 DE 2020 (Cifras en miles de pesos)		
FECHA	SECRETARIA/DEPENDENCIA	VALOR
Enero 16 de 2020	ALCALDE	7.000
Febrero 16 de 2020	INTERIOR	500
Marzo 04 de 2020	DESARROLLO SOCIAL	500
Marzo 04 de 2020	HACIENDA	800
Marzo 10 de 2020	ADMINISTRATIVA	6.500
Marzo 18 de 2020	DADEP	1.050
Marzo 18 de 2020	INFRAESTRUCTURA	500
TOTAL		16.850



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

6.2 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los conceptos de ingresos del Municipio de Bucaramanga son depositados en cuentas de ahorro y corrientes en instituciones financieras de amplio reconocimiento, con cobertura nacional y debidamente vigilados por la superintendencia financiera, tal y como lo exige la normatividad vigente para la administración de recursos financieros.

A noviembre 30 de 2020 los depósitos en instituciones financieras reflejados en el estado de situación financiera alcanzaron la suma de **\$259.163.199**, tal como se detalla a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACIÓN	VARIACIÓN	PARTICIPACIÓN
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	259.163.199	232.898.345	26.264.854	11,28%	6,35%
111005	CUENTA CORRIENTE	44.343.776	84.420.986	(40.077.210)	-47,47%	1,09%
111006	CUENTA DE AHORRO	214.819.423	148.477.359	66.342.064	44,68%	5,27%

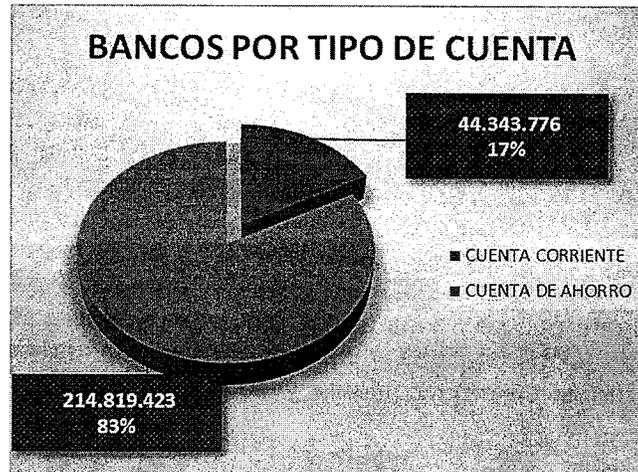
Los Depósitos en Instituciones Financieras se encuentran clasificados en cuentas de ahorro y corrientes, y están conformados por las siguientes entidades financieras:

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS A NOVIEMBRE 30 DE 2020 (cifras en miles de pesos)			
ENTIDAD FINANCIERA	CUENTAS DE AHORRO	CUENTAS CORRIENTES	TOTAL
BANCO AGRARIO	116.659	932.654	1.049.314
BANCO AV VILLAS	201.597	643.345	844.942
BANCO BBVA	75.996.008	6.675.295	82.671.303
BANCO BOGOTA	17.524.316	5.252.690	22.777.006
BANCO CAJA SOCIAL	3.994.106	14.461	4.008.567
BANCO COLOMBIA	364.072	-	364.072
BANCO COLPATRIA	25.616.952	640.223	26.257.176
BANCO COMEVA	-	384.336	384.336
BANCO COOMULTRASAN	1.792.574	-	1.792.574
BANCO COOPCENTRAL	39.892	1.971.711	2.011.603
BANCO CORPBANCA	4.681	100.425	105.106
BANCO DAVIVIENDA	17.460.030	6.178.328	23.638.358
BANCO HELM BANK	4.520.234	307.697	4.827.930
BANCO OCCIDENTE	52.356.908	10.794.845	63.151.753
BANCO PICHINCHA	2.311.647	1.265.474	3.577.121
BANCO POPULAR	81.773	229.761	311.533
BANCO SUDAMERIS	12.437.973	8.952.531	21.390.505
TOTALES	214.819.423	44.343.776	259.163.199



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**



El saldo en la cuenta de Depósitos en instituciones financieras corresponde a los depósitos bancarios que el Municipio de Bucaramanga posee por recaudos de los recursos propios, aportes departamentales y nacionales, y por los recursos del crédito.

El disponible en bancos incluye recursos destinados a los sectores de educación, salud, propósito general, saneamiento básico y agua potable, y diferentes fondos, que en virtud de disposiciones legales o convenios tienen destinación específica, así:

- Fondo de vigilancia y seguridad
- Fondo de protección al consumidor
- Fondo rotatorio ambiental
- Fondo territorial de pensiones
- Fondo educativo municipal
- Fondo local de salud
- Fondo para el espacio público
- Fondo de gestión del riesgo de desastres del Municipio de Bucaramanga
- Fondo de solidaridad y redistribución social de ingresos
- Fondo cuenta territorial de seguridad y convivencia ciudadana

Los recursos del Municipio de Bucaramanga por fondos comunes y destinación específica se encuentran consignados en 144 cuentas bancarias con la siguiente distribución:

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS				
A NOVIEMBRE 30 DE 2020				
(cifras en miles de pesos)				
TIPO	NUMERO DE CUENTAS	SALDO EN CUENTAS DE AHORRO	SALDO EN CUENTAS CORRIENTES	TOTAL
FONDOS COMUNES	52	44.356.448	20.907.570	65.264.018
FONDOS ESPECIALES	92	170.462.975	23.436.206	193.899.181
TOTALES	144	214.819.423	44.343.776	259.163.199



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

6.2.1 Partidas conciliatorias bancarias.

Las conciliaciones bancarias se realizan mensualmente y las partidas conciliatorias se registran una vez se allegan los soportes, ya que estas dependen de procesos de otras áreas como: Nómina de las Secretarías Administrativa y Educación, Ingresos, Tesorería, entre otras, lo cual hace compleja la recolección de la información.

La mayoría de las partidas conciliatorias son generadas en el primer trimestre de cada vigencia, debido al gran volumen de ingresos que se presenta por el pago de los impuestos municipales; el recaudo se hace a través de las entidades financieras, donde algunas de ellas no generan información detallada y oportuna, ocasionando inconsistencias en el momento del registro en el sistema contable y generando incremento en las partidas conciliatorias.

Dentro del proceso de depuración contable que en forma permanente viene adelantando la Administración Central, sobresalen las partidas pendientes de las conciliaciones bancarias, de las cuales a corte de noviembre 30 de 2020 se ha depurado **2.033 partidas** por valor de **\$114.111.951** (en miles de pesos), lo cual evidencia el control y seguimiento permanente realizado a dicho proceso, tal como se detalla a continuación:

PARTIDAS CONCILIATORIAS BANCARIAS DEPURADAS		
De Enero a Noviembre de 2020		
(En miles de pesos colombianos)		
MES	NUMERO DE PARTIDAS	VALOR
ene-20	377	13.425.476
feb-20	166	6.244.486
mar-20	301	23.590.110
abr-20	60	35.098.947
may-20	160	21.861.994
jun-20	199	2.254.893
jul-20	99	1.523.774
ago-20	67	2.390.852
sep-20	60	91.144
oct-20	200	3.104.863
nov-20	344	4.525.413
TOTAL	2.033	114.111.951



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

6.3 Equivalentes al efectivo.

Corresponde a las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el cometido estatal de la entidad. Las inversiones transitorias se realizan basadas primordialmente en liquidez, seguridad, rentabilidad y transparencia, buscando únicamente optimizar el manejo de los excedentes de tesorería y siguiendo los lineamientos establecidos en el marco jurídico vigente para los entes territoriales (Decreto 1525 de 2008 y sus modificaciones) y las políticas fijadas por el Municipio de Bucaramanga.

El saldo a corte de noviembre 30 de 2020 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, presenta una variación por valor de \$31.196.370:

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
1133	EQUIVALENTES AL EFECTIVO	60.317.737	29.121.367	31.196.370	107,13%	1,48%
113301	CERTIFICADOS DE DEPOSITO DE AHORRO A TERMINO	60.317.737	29.121.367	31.196.370	107,13%	1,48%

Las inversiones que componen el saldo de la cuenta Equivalentes al efectivo a noviembre 30 de 2020 son las siguientes:

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL TESORERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA INVERSIONES TEMPORALES A 30-11-2020 (Cifras en Miles de Pesos)						
		NUMERO	CONST	TASA ef	VENC	VALOR
Banco Sudameris	Municipio de Bucaramanga Const Centro de Vida	1444676	03/08/2020	3,200%	01/02/2021	317.737
Banco Colpatría	Municipio de Bucaramang - Recursos Propios	1458765	22/09/2020	2,330%	22/12/2020	20.000.000
Banco Occidente	Municipio de Bucaramang - Recursos Propios	156337	22/09/2020	2,300%	21/12/2020	20.000.000
Banco ITAU	Municipio de Bucaramang - Recursos Propios	156255	22/09/2020	2,771%	22/12/2020	20.000.000
	TOTAL					60.317.737

NOTA 7. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Corresponde a las inversiones en las que el Municipio de Bucaramanga tiene participación en otras entidades, las cuales se valoran y actualizan por el método de participación patrimonial, según lo definido en el manual de políticas contables bajo Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP.

Este grupo de **Inversiones** presenta un incremento neto del **7,03% por valor de \$35.857.367** al comparar sus saldos a corte de noviembre 30 de 2020 con el mismo periodo de la vigencia 2019, tal como se detalla a continuación:



Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	545.954.434	510.097.066	35.857.367	7,03%	13,38%
1222	INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ A VALOR DE	1.776.052	2.325.070	(549.017)	-23,61%	0,04%
1224	INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO	8.269.669	8.198.219	71.450	0,87%	0,20%
1227	INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR EL	535.908.713	499.573.778	36.334.935	7,27%	13,14%

7.1 Inversiones de Administración de Liquidez a valor de Mercado.

Están representadas por acciones ordinarias en sociedades privadas.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
1222	INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A OTRO RESULTADO INTEGRAL	1.776.052	2.325.070	(549.017)	-23,61%	0,04%
122205	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA	1.776.052	2.325.070	(549.017)	-23,61%	0,04%

En esta cuenta se observa una disminución por valor de **\$549.017** al comparar sus saldos a corte de noviembre 30 de 2020 con el mismo periodo de la vigencia 2019, por la actualización de las inversiones registradas con la Organización TERPEL y Banco Popular, las cuales cotizan en la bolsa de valores.

La composición de este portafolio a noviembre 30 de 2020 es el siguiente:

INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO A NOVIEMBRE 30 DE 2020 (Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	N° DE ACCIONES	OBSERVACIONES
ORGANIZACION TERPEL S A	1.702.986	209.212	El Municipio de Bucaramanga mantiene su participacion del 0,12%, y se actualizan de acuerdo a la cotización de la inversión en la bolsa de valores de Colombia y según el certificado de Participación accionaria.
BANCO POPULAR	73.067	265.504	El Municipio de Bucaramanga mantiene su participacion del 0,0034% y se actualizan de acuerdo a la cotización de la inversión en la bolsa de valores de Colombia y según certificado de Participación Accionaria.
TOTAL	1.776.052		



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

7.2 Inversiones de Administración de Liquidez al costo.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
1224	INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO	8.269.669	8.198.219	71.450	0,87%	0,20%
122413	ACCIONES ORDINARIAS	8.269.669	8.198.219	71.450	0,87%	0,20%

Se observa un incremento en esta cuenta por valor de **\$71.450** al comparar sus saldos a corte de noviembre 30 de 2020 con el mismo periodo de la vigencia 2019, en las inversiones con el Fondo Regional de Garantías de Santander por los dividendos decretados en acciones a diciembre 31 de 2019, certificados y reportados al Municipio de Bucaramanga en la actual vigencia.

Las inversiones que componen esta cuenta se detallan a continuación:

INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO A NOVIEMBRE 30 DE 2020 (Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	N° DE ACCIONES	OBSERVACIONES
GASORIENTE S A ESP	16.307	163.065	El Municipio de Bucaramanga tiene una participacion del 0.13 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
PARQUE INDUSTRIAL DE BGA	82.400	824.000	El Municipio de Bucaramanga tiene una participacion del 16.35 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE BUCARAMANGA S.A. CENFER S.A	498.250	49.825	El Municipio de Bucaramanga tiene una participacion del 3.13 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
FONDO REGIONAL GARANTIAS DE SANTANDER	382.980	38.298	El Municipio de Bucaramanga tiene una participacion del 5,89% y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A.	3.759.578	417.730.860	El Municipio de Bucaramanga tiene una participacion del 2.74 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
TERMINAL DE TRANS DE B MANGA S A	2.699.052	2.699.052	El Municipio de Bucaramanga tiene una participacion del 35.018 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA- CANAL TRO	651.054	651.054	El Municipio de Bucaramanga tiene una participacion del 17.42 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A	180.049	1.800.486	El Municipio de Bucaramanga tiene una participacion del 7.14 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
TOTAL	8.269.669		

7.3 Inversiones patrimoniales en entidades controladas.

Corresponde a las inversiones en las que el Municipio de Bucaramanga tiene participación, las cuales se valoran y actualizan por el método de participación patrimonial, según lo definido en el Manual de políticas contables.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
1227	INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR EL	535.908.713	499.573.778	36.334.935	7,27%	13,14%
122704	SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA	535.908.713	499.573.778	36.334.935	7,27%	13,14%

En esta cuenta se observa un incremento del **7.27%** por valor de **\$36.334.935** al comparar sus saldos a corte de noviembre 30 de 2020 con el mismo periodo de la vigencia 2019,



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

ocasionada principalmente por la actualización de las inversiones con la EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A. ESP, con el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. y METROLINEA.

Las inversiones que componen esta cuenta se detallan a continuación:

INVERSIONES EN CONTROLADAS A NOVIEMBRE 30 DE 2020 (Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSIÓN	Nº DE ACCIONES	OBSERVACIONES
EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S A E S P	22.176.760	1.734.728.880	Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P, es una sociedad anónima domiciliada en Bucaramanga, el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 99,9999930082%. Las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales de acuerdo a los Estados Financieros de la EMAB.
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROLINEA S A	9.975.114	11.473.651	METROLINEA S.A, es una sociedad anónima con domicilio en Bucaramanga, el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 89,66%; las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales.
ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA AMB S.A. ESP	503.756.838	230.345.133	Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A, E.S.P: el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 78,65566%. Las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales de acuerdo a los Estados Financieros del AMB.
TOTAL	535.908.713		

NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR

Los derechos a favor del Municipio de Bucaramanga por concepto de impuestos, se reconocen mensualmente teniendo en cuenta la información administrada en las bases de datos que soportan la gestión de Fiscalización de la Secretaría de Hacienda, las cuales contienen los valores agregados de las declaraciones tributarias, clasificados por concepto de ingreso y tipo de impuesto.

La dependencia de Fiscalización con apoyo de la Oficina TIC es la responsable de ejecutar el proceso consolidado de generación de cartera, donde incorpora en la cuenta corriente los movimientos por contribuyente de la vigencia actual y vigencias anteriores por concepto de liquidaciones privadas, actos oficiales, prescripciones y demás conceptos tributarios y conexos con las rentas por cobrar. El resultado de dicha generación de cartera se utiliza para efectos de la conciliación contable con los saldos en libros de las rentas por cobrar.

El grupo de Cuentas por Cobrar se encuentra clasificado con base en el Catálogo General de Cuentas definido por la Contaduría General de la Nación en su Resolución 484 de 2017 y demás normatividad que la modifica, y está comprendido por el saldo de cartera de los impuestos de Predial Unificado e Industria y Comercio, Transferencias por Cobrar al Sistema General de Participaciones, entre otros.

Este grupo muestra un incremento neto del **15,03%** por valor de **\$35.616.946** al comparar sus saldos a corte de noviembre 30 de 2020 con el mismo periodo de la vigencia 2019, así:



Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
13	CUENTAS POR COBRAR	272.519.654	236.902.708	35.616.946	15,03%	6,68%
1305	IMPUESTOS, RETENCION EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE	129.080.176	112.383.105	16.697.071	14,86%	3,16%
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	152.537.677	130.446.784	22.090.894	16,93%	3,74%
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	8.749.247	11.869.490	(3.120.243)	-26,29%	0,21%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	45.893.125	45.110.819	782.305	1,73%	1,12%
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR CR	(63.740.571)	(62.907.491)	(833.080)	1,32%	-1,56%

8.1 Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
1305	IMPUESTOS, RETENCION EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE	129.080.176	112.383.105	16.697.071	14,86%	3,16%
130507	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	93.434.045	86.558.905	6.875.140	7,94%	2,29%
130508	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	26.158.996	21.502.729	4.656.267	21,65%	0,64%
130521	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	5.421.578	4.321.469	1.100.108	25,46%	0,13%
130528	IMPUESTOS DE RIFAS APUESTAS Y JUEGOS PERMITIDOS	3	3	-	0,00%	0,00%
130533	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	6.531	-	6.531	100,00%	0,00%
130562	SOBRETASA BOMBERIL	4.059.025	-	4.059.025	100,00%	0,10%

Se observa un incremento neto en la cuenta de Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos por valor de **\$16.697.071** explicada principalmente por los movimientos en las subcuentas de:

En el **Impuesto Predial Unificado**, el cual pasó de \$86.558.905 en la vigencia 2019 a \$93.434.045 en el 2020, con una variación de **\$6.875.140** por efecto de atraso de los contribuyentes en el pago de impuestos como resultado de las medidas de confinamiento por causa de la pandemia COVID 19, decretado el pasado marzo por el gobierno nacional.

En el **Impuesto de Industria y Comercio** por valor de **\$4.656.267** y en el **Impuesto de Avisos y tableros** por valor de **\$1.100.108** por la presentación de las declaraciones de los contribuyentes en la presente vigencia y menores pagos de las mismas por efecto de las medidas de confinamiento por causa de la pandemia COVID 19.

Además, se observa un incremento en la cuenta de **Sobretasa Bomberil** por valor de **\$4.059.025**, por el reconocimiento de estos recursos como ingresos propios de la entidad, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 202 de 2019, por medio del cual se adoptó el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020.



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

8.1.1 Revelaciones sobre el Impuesto Predial Unificado e Impuesto de Industria y Comercio.

Sobre el Impuesto Predial Unificado para la vigencia 2020, es importante tener en cuenta que el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, mediante Resolución No. 68-000-003-2020 del 24 de enero de 2020, resuelve liquidar los avalúos de los predios que integran los sectores 1-3-6-7-8-9 y la incorporación del nuevo sector 10 de la zona urbana y zona rural del Municipio de Bucaramanga incrementando en un 3% conforme a lo establecido en el artículo 2.2.10.1.1 del decreto 2410 del 30 de Diciembre de 2019. Así mismo ordena comunicar a la Tesorería Municipal de Bucaramanga para que esta liquidación sea tomada como base gravable del Impuesto predial unificado, producto de la acción judicial proferida por el Tribunal Administrativo Oral de Santander que suspende provisionalmente los efectos de la Resolución 68-000-062-2019 del 24 de diciembre de 2019, lo que deja sin información catastral que sirva de base gravable para el cálculo del impuesto predial unificado.

Mediante correo electrónico de fecha 14 de diciembre de 2020 la Subsecretaría de Hacienda Municipal reporta los saldos de Cartera a corte de noviembre 30 de 2020 por todos los conceptos relacionados con los Impuestos de Predial e Industria y Comercio, respectivamente, los cuales fueron registrados y/o ajustados en libros contables del Municipio a ese mismo corte.

El comportamiento del recaudo del Impuesto de Industria y Comercio no ha sido el esperado debido al estado de Emergencia Económica y Social por la que atraviesa el país por la pandemia del **COVID 19**, y como consecuencia de ello la economía mundial, nacional, y regional se ha visto afectada en todos sus sectores. Es por lo anterior que la Administración Municipal atendiendo los diferentes planteamientos del gobierno nacional expidió el **Decreto No. 161 de 2020**, con el cual entre otras alternativas brindó posibilidades de pagar deudas hasta el 31 de octubre con el 20% de descuento en el Impuesto de Industria y Comercio correspondiente a los años gravables 2018 y anteriores, sin intereses ni sanciones; de igual forma entre el 01 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2020 se otorgaba un 10% de descuento en dicho impuesto sin pago de intereses ni sanciones, y del 01 de enero al 31 de mayo de 2021 los contribuyentes podían pagar el 100% del impuesto, pero sin Intereses ni Sanciones.

8.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.

Para el corte de noviembre 30 de 2020 la entidad presenta la siguiente información resultante de los derechos originados en intereses por mora en el pago de los Impuestos Predial Unificado e Industria y comercio, en sanciones generadas en las declaraciones de Industria y Comercio, en licencias y contribuciones por valorización:



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	152.537.677	130.446.784	22.090.894	16,93%	3,74%
131102	MULTAS	3.814.865	4.386.910	(572.045)	-13,04%	0,09%
131103	INTERESES	87.172.014	79.964.410	7.207.604	9,01%	2,14%
131104	SANCIONES	49.233.955	30.840.035	18.393.920	59,64%	1,21%
131108	FORMULARIOS Y ESPECIES VALORADAS	21.878	21.887	(8)	-0,04%	0,00%
131127	CONTRIBUCIONES	12.254.266	15.233.542	(2.979.276)	-19,56%	0,30%
131128	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	40.699	-	40.699	100,00%	0,00%

En esta cuenta se observa un incremento neto por valor de **\$22.090.894** equivalente al **16,93%** explicada básicamente por los registros en las subcuentas de:

En **Intereses** se observa un incremento por valor de **\$7.207.604** al pasar de \$79.964.410 en el 2019 a \$87.172.014 en 2020, producto de los Impuestos Predial Unificado e Industria y Comercio, y Sobretasa Bomberil.

En **Sanciones** se observa un incremento por valor de **\$18.393.920** principalmente por registro de sanciones por no declarar y por inexactitud del Impuesto de Industria y Comercio.

En **Cuota de Fiscalización y Auditaje** se observa un incremento por valor de **\$40.699** por causación de las cuotas pendientes por cobrar con el ISABU, INVISBU e INDERBU.

En **Multas** se presenta disminución por valor de **\$572.045** al pasar de \$4.386.910 en el 2019 a \$3.814.865 en el 2020, por el reconocimiento de los comparendos del antiguo y nuevo código de policía, según informe reportado por la Tesorería General del Municipio a corte de noviembre 30 de 2020. Cabe resaltar que a la fecha se carece de un convenio con la Policía Metropolitana de Bucaramanga para obtener las bases de datos de comparendos impuestos por esa entidad y poder contar con información actualizada en los sistemas de información del municipio.

En **Contribuciones** se observa una disminución por valor de **\$2.979.276** al pasar de \$15.233.542 en el 2019 a \$12.254.266 en 2020 por concepto de menores recaudos registrados por valorización.

8.3 Transferencias por cobrar.

Los saldos consignados en estas cuentas se encuentran conciliados con la entidad del orden nacional responsable del giro.



Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	8.749.247	11.869.490	(3.120.243)	-26,29%	0,21%
133702	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	12.399	11.457	942	8,22%	0,00%
133703	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION	6.047.930	9.640.263	(3.592.333)	-37,26%	0,15%
133705	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	1.547.754	1.408.762	138.993	9,87%	0,04%
133706	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	457.641	-	457.641	100,00%	0,01%
133707	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PROGRAMAS	80.162	218.275	(138.113)	-63,27%	0,00%
133710	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	603.361	590.733	12.627	2,14%	0,01%

Se observa una disminución neta en esta cuenta por valor de **\$3.120.243**, principalmente por recursos del Sistema General de Participaciones en salud pública del Ministerio de Salud del régimen subsidiado SSF y aportes patronales por valor de **\$3.592.333**, por transferencias del Sistema General de Participaciones por programas de Alimentación Escolar del Ministerio de Hacienda por valor de **\$138.113**. Así mismo la variación es afectada por recursos del Sistema General de Participaciones para Propósito General del Ministerio de Hacienda por valor de **\$138.993**, por recursos del Sistema General de Participaciones para Pensiones del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales FONPET del Ministerio de Hacienda por valor de **\$457.641**, por recursos del SGP para agua potable y saneamiento básico del Ministerio de Vivienda por valor de **\$12.627**.

8.4 Otras cuentas por cobrar.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	45.893.125	45.110.819	782.305	1,73%	1,12%
138408	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	18.736.695	17.850.124	886.571	4,97%	0,46%
138414	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR COBRAR	38.089	83.142	(45.054)	-54,19%	0,00%
138421	INDEMNIZACIONES	51.358	104.173	(52.815)	-50,70%	0,00%
138427	RECURSOS DE ACREEDORES REINTEGRADOS A TESORERIA	-	2.387	(2.387)	-100,00%	0,00%
138435	INTERESES DE MORA	7.584.377	7.092.611	491.766	6,93%	0,19%
138436	OTROS INTERESES POR COBRAR	3.176.253	3.672.722	(496.469)	-13,52%	0,08%
138439	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	31.984	5.315	26.668	501,73%	0,00%
138440	RENDIMIENTOS DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE	333	-	333	100,00%	0,00%
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	16.274.036	16.300.345	(26.308)	-0,16%	0,40%

Esta cuenta presenta una variación neta por valor de **\$782.305** equivalente al **1,73%**, principalmente por incremento en Cuotas partes de Pensiones por Cobrar por valor de **\$886.571**, por reconocimiento de Intereses de mora de valorización por valor de **\$491.766**, y por arrendamiento operativo por valor de **\$26.668**.



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

8.5 Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR CR	63.740.571	62.907.491	833.080	1,32%	1,56%
138613	IMPUESTOS	34.986.931	34.153.851	833.080	2,44%	0,86%
138614	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	28.753.639	28.753.639	-	0,00%	0,70%

Se observa un incremento en esta cuenta por valor de **\$833.080** equivalente al **1.32%**, por el registro efectuado a corte de junio 30 de 2020, según informe de deterioro remitido por la Tesorería General del municipio sobre el impuesto predial unificado calculado porcentualmente para la cartera a 31 de diciembre de 2019.

8.5.1 Revelaciones de Deterioro de Cartera.

Atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública y el Manual de Políticas Contables del Municipio, se registró el valor del deterioro del impuesto predial unificado con corte a 30 de junio de 2020, de acuerdo con la información suministrada por la Tesorería General del Municipio. El valor que fue registrado por deterioro de Impuesto Predial Unificado asciende a la suma de \$833.080 (en miles de pesos) y la Tesorería reporta que corresponde al resultado de comparar el saldo registrado contablemente por el deterioro de este impuesto con corte a 31 de diciembre de 2018 y el valor que fue calculado porcentualmente para la cartera a 31 de diciembre de 2019.

La Tesorería General continúa adelantando mesas de trabajo y las acciones respectivas para determinar los **indicios de deterioro de las Cuentas por Cobrar** para dar cumplimiento a la política contable establecida por el municipio sobre este grupo de los estados financieros, el cual se espera contabilizar antes del cierre de la vigencia 2020.

NOTA 9. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Para el caso de los terrenos y edificaciones en el Municipio de Bucaramanga, las Propiedades, planta y equipo se reconocen por su costo histórico y se actualizan según lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública, mediante avalúo técnico, el cual se refiere al valor razonable; se entiende por Valor Razonable: "El precio que podría ser recibido al vender un activo, o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha de medición determinada.

En la determinación del valor comercial, entre otras se tuvieron en cuenta las siguientes consideraciones:



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

- ✓ Área, frente y forma del lote donde se levantó la construcción.
- ✓ Uso potencial del terreno.
- ✓ Calidad de servicios públicos del sector y los servicios del inmueble.
- ✓ Tipo y características de los materiales empleados en la construcción.
- ✓ Edad de la construcción.
- ✓ Su estado de conservación y mantenimiento.
- ✓ Los avalúos corresponden exclusivamente a la planta física
- ✓ Para los terrenos fueron suministradas las escrituras de propiedad.

En el proceso metodológico se establecieron los procedimientos unificados, fijados en la Resolución 620 de 2008 del IGAC, priorizando la utilización del Método de Comparación de Mercado cuando existían las ofertas en el mercado; cuando estas no se encontraban, se recurría a las otras alternativas metodológicas señaladas como son:

- MÉTODO DE CAPITALIZACIÓN DE RENTAS O INGRESOS
- MÉTODO DE COSTO DE REPOSICIÓN.
- MÉTODO (TÉCNICA) RESIDUAL.

Una vez obtenidos los avalúos de los bienes se procedió a su registro contable como Propiedad planta y equipo y/o Bienes de uso público, según correspondiera.

El grupo de las Propiedades planta y equipo presenta los siguientes saldos a corte de noviembre 30 de 2020:

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACIÓN		PARTICIPACIÓN
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	734.102.650	738.128.561	(4.025.910)	-0,55%	18,00%
1605	TERRENOS	376.648.349	375.461.655	1.186.694	0,32%	9,23%
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	33.450.035	59.295.354	(25.845.319)	-43,59%	0,82%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	17.243.830	4.287.175	12.956.655	302,22%	0,42%
1636	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	7.305.899	271.071	7.034.827	2595,19%	0,18%
1637	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	5.934.762	5.934.762	-	0,00%	0,15%
1640	EDIFICIOS Y CASAS	193.173.799	194.549.605	(1.375.806)	-0,71%	4,74%
1645	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	2.343.214	2.343.214	-	0,00%	0,06%
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	137.111.013	125.511.510	11.599.503	9,24%	3,36%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	9.364.790	7.882.668	1.482.122	18,80%	0,23%
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	686.206	686.206	-	0,00%	0,02%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	6.975.982	6.363.698	612.284	9,62%	0,17%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	10.052.779	8.773.182	1.279.597	14,59%	0,25%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	5.308.305	4.695.228	613.077	13,06%	0,13%
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	261.860	245.772	16.089	6,55%	0,01%
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	7.241.320	7.241.320	-	0,00%	0,18%
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA CR	(78.999.492)	(65.413.858)	(13.585.633)	20,77%	-1,94%

La incidencia de este grupo de Propiedades, planta y equipo muestra una disminución neta por valor de \$4.025.910 equivalente al 0,55%, al comparar las cifras a noviembre 30 de 2020 con el mismo periodo de la vigencia 2019.



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

9.1 Revelaciones sobre Propiedades Planta y equipo.

Este rubro contempla bienes muebles e inmuebles que por sus características, funcionalidad y condiciones deben ser inventariados, con el fin de determinar su estado, valor real y vida útil restante, que permita contar con una información ajustada a los requerimientos normativos y de cambio de tecnología.

El valor reflejado en los Estados Financieros obedece a los registros contabilizados en saldos iniciales y a los reconocimientos de información por adquisiciones y retiros de bienes y equipos, e inmuebles de uso funcional, los cuales son registrados de manera sistemática para el caso de los bienes muebles, afectando el saldo de las cuentas respectivas. En lo que respecta al registro contable de los bienes inmuebles, éste se realiza en forma manual, con base en la información reportada al área contable por el Departamento Administrativo de Espacio Público (DADEP), dependencia encargada de administrar estos bienes.

A corte de noviembre 30 de 2020 se continúa avanzando en el proceso de conciliación contable de la información que compone el grupo de las Propiedades Planta y Equipo, y en este sentido con el equipo de depuración se han elaborado 40 fichas técnicas de reclasificación de bienes muebles y 32 fichas técnicas relacionadas con Construcciones en Curso de Alumbrado Público y de Líneas Redes y Cables, permitiendo mejorar la razonabilidad de este saldo, ajustando las operaciones con el objetivo de mostrar la realidad de las transacciones efectuadas, y proveer mayor razonabilidad a las cifras, así:

FICHAS ELABORADAS ENERO - NOVIEMBRE DE 2020					
CUENTA	N° DE FICHAS	RECLASIFICACION X DEPURACION	AJUSTE X DEPURACION	AFECTO PATRIMONIO	OBSERVACIONES
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	40	\$ 31.259.280.750		NO	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	32		-\$ 17.680.043.126	SI	EL EFECTO NETO DEL PATRIMONIO SE PRESENTA EN UNA DISMINUCIÓN DE \$ 17.680.043.126
TOTALES	72	\$ 31.259.280.750	-\$ 17.680.043.126		

9.2 Terrenos

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A NOV/2020	SALDO A NOV/2019	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %	PARTICIPACIÓN %
1605	TERRENOS	376.648.349	375.461.655	1.186.694	0,32%	9,23%
160501	URBANOS	371.502.003	369.803.009	1.698.994	0,46%	9,11%
160502	RURALES	4.792.519	4.792.519	-	0,00%	0,12%
160504	TERRENOS PENDIENTES DE LEGALIZAR	353.827	866.127	(512.300)	-59,15%	0,01%

Presenta un incremento neto por valor de **\$1.186.694** equivalente al **0,32%** por concepto de Inclusión del Terreno del Teatro Santander donado por la Electricadora de Santander por valor de \$1.685.141, Inclusiones de Bienes Inmuebles reportados por el DADEP por valor de \$2.330.138, Bajas de Bienes Inmuebles que fueron entregados en comodato por valor de \$2.316.286 y ajustes por saneamiento contable por valor de \$512.299.

dy



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

9.3 Construcciones en Curso.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	33.450.035	59.295.354	(25.845.319)	-43,59%	0,82%
161501	EDIFICACIONES	1.461.518	1.284.719	176.799	13,76%	0,04%
161505	REDES, LINEAS Y CABLES	21.577.776	38.853.526	(17.275.750)	-44,46%	0,53%
161590	OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO	10.410.741	19.157.109	(8.746.369)	-45,66%	0,26%

Se observa una disminución neta por valor de **\$25.845.319** equivalente al **43,59%** por concepto de Mantenimiento e instalación de Gimnasios y Juegos Infantiles al aire libre en diferentes sectores del Municipio de Bucaramanga por valor de \$107.255, Construcción de Sistema de tratamiento de agua potable para atender la población estudiantil de las Instituciones educativas rurales de Vijagual por valor de \$587.834, Construcción del Centro Vida Barrio Kennedy Fase II por valor de \$116.656, Construcción de sistemas de recolección y tratamiento de aguas residuales a través de pozos en áreas rurales del Municipio por valor de \$1.600.240, Construcción de obras complementarias de la Institución Educativa La Inmaculada por valor de \$176.798, instalación y modernización del Alumbrado Público del Municipio de Bucaramanga por valor de \$2.518.275 y ajustes y saneamiento contable por valor de \$25.915.828

9.3.1 Revelaciones sobre Construcciones en curso.

Efectuada la revisión de la información allegada por la Secretaría de Infraestructura, relacionada con las construcciones en curso, las cuales incluyen además las obras de alumbrado público, a la fecha de cierre del mes de noviembre de 2020 se han efectuado mesas de trabajo y cruces de información logrando determinar la necesidad de realizar una reclasificación de partidas que por corresponder a mantenimientos, reparaciones, mejoras o inversiones en equipamiento y alumbrado público, deben tener un tratamiento contable diferente.

Es importante que la Secretaría de Infraestructura mantenga un trabajo permanente y coordinado con el área contable, a fin de establecer de manera oportuna los valores de los contratos de obra que corresponden al gasto y aquellos que mejoran el valor del activo. En este periodo se continúa avanzando en la identificación, cuantificación y recolección de soportes que permitan realizar los ajustes correspondientes dentro del proceso de depuración contable y permanente que adelanta el municipio sobre esta cuenta de los Estados Financieros.

9.4 Bienes Muebles en Bodega.

Para el caso de bienes muebles, la entidad reconoció los valores al costo; la Subsecretaría Administrativa de Bienes y Servicios cuenta con un módulo de inventarios que hace parte del Sistema de Información Financiero, mediante el cual administran y controlan la



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

información de cada uno de estos bienes; la información se encuentra parametrizada de acuerdo a las políticas contables para el cálculo y contabilización de adquisiciones, bajas, y depreciación.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	17.243.830	4.287.175	12.956.655	302,22%	0,42%
163501	MAQUINARIA Y EQUIPO	828.318	375.812	452.506	120,41%	0,02%
163502	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	15.140	11.020	4.120	37,39%	0,00%
163503	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	442.464	386.930	55.534	14,35%	0,01%
163504	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1.454.936	950.316	504.620	53,10%	0,04%
163507	REDES LINEAS Y CABLES	6.651.644	(5.049.394)	11.701.038	-231,73%	0,16%
163511	EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	62.724	25.070	37.653	150,19%	0,00%
163590	OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	7.788.604	7.587.420	201.184	2,65%	0,19%

Se observa un incremento neto en esta cuenta por valor de **\$12.956.655**, por los siguientes conceptos: por adquisición de elementos tecnológicos para la Sala Sistema Integrado de emergencia y seguridad por valor de \$265.964, adquisición de elementos tecnológicos para el Sitio de repetición Cerro PALONEGRO por valor de \$226.172, adquisición de elementos para la expansión del Alumbrado Público de la Plazoleta Los Edecanes y escenarios deportivos por valor de \$2.447, adquisición de equipos de cómputo por mandamiento ejecutivo por valor de \$63.999, adquisición de equipos para la habilitación de una Ludoteca en el Barrio Café Madrid por valor de \$45.187, adquisición de elementos para construcción del Centro Vida Barrio Kennedy Fase II por valor de \$371.441, adquisición de elementos para la remodelación del Teatro Santander por valor de \$187.517, adquisición de elementos para apoyar la estrategia de generación de ingresos a la población carcelaria por valor de \$108.578, adquisición de Luminarias y elementos de Alumbrado Público por \$3.238.409 y por salida de luminarias para la modernización del Alumbrado Público del Municipio que se encuentra en la bodega por valor de \$1.350.548, y ajustes de depuración contable por valor de \$737.419.

9.5 Edificaciones.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
1640	EDIFICACIONES	193.173.799	194.549.605	(1.375.806)	-0,71%	4,74%
164001	EDIFICIOS Y CASAS	24.558.402	24.558.402	-	0,00%	0,60%
164002	OFICINAS	386.200	386.200	-	0,00%	0,01%
164004	LOCALES	20.324.478	20.472.180	(147.702)	-0,72%	0,50%
164009	COLEGIOS Y ESCUELAS	128.975.640	130.203.744	(1.228.104)	-0,94%	3,16%
164010	CLINICAS Y HOSPITALES	9.099.177	9.099.177	-	0,00%	0,22%
164015	CASETAS Y CAMPAMENTOS	244.527	244.527	-	0,00%	0,01%
164017	PARQUEADEROS Y GARAJES	880.717	880.717	-	0,00%	0,02%
164018	BODEGAS	284.047	284.047	-	0,00%	0,01%
164027	EDIFICACIONES PENDIENTES DE LEGALIZAR	199.858	199.858	-	0,00%	0,00%
164090	OTRAS EDIFICACIONES	8.220.754	8.220.754	-	0,00%	0,20%



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Esta cuenta presenta una disminución neta por valor de **\$1.375.806**, por retiro de Bienes Inmuebles reportados por el Departamento Administrativo de Espacio Público - DADEP como entregados en comodato.

9.6 Redes, Líneas y Cables.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	137.111.013	125.511.510	11.599.503	9,24%	3,36%
165008	LINEAS Y CABLES DE TRANSMISION	137.111.013	125.511.510	11.599.503	9,24%	3,36%

Se observa un incremento por valor de **\$11.599.503** por concepto de inclusiones de inventario de Alumbrado Público por valor de \$19.749.349 y bajas de activos de Alumbrado Público que se llevan a mantenimiento por valor de \$8.149.846.

9.7 Maquinaria y Equipo.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	9.364.790	7.882.668	1.482.122	18,80%	0,23%
165501	EQUIPO DE CONSTRUCCION	74.272	29.312	44.960	153,39%	0,00%
165505	EQUIPO DE MUSICA	617.808	586.760	31.048	5,29%	0,02%
165506	EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	291.028	230.325	60.703	26,36%	0,01%
165508	EQUIPO AGROPECUARIO DE SILVICULTURA AVICULTURA Y	7.811	7.811	-	0,00%	0,00%
165509	EQUIPO DE ENSEÑANZA	3.206.805	2.659.516	547.289	20,58%	0,08%
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	481.156	481.156	-	0,00%	0,01%
165520	EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	67.513	15.122	52.390	346,44%	0,00%
165522	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	206.551	201.371	5.180	2,57%	0,01%
165523	EQUIPO DE ASEO	489.489	38.869	450.620	1159,32%	0,01%
165526	EQUIPO DE SEGURIDAD Y RESCATE	159.205	159.205	-	0,00%	0,00%
165590	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	3.763.154	3.473.221	289.932	8,35%	0,09%

Se observa un incremento neto por valor de **\$1.482.122** equivalente al **18,80%** por conceptos de: adquisición de elementos para la construcción de una Ludoteca en el barrio Café Madrid por valor de \$27.319, elementos de Música recibidos a título de gratuidad del Ministerio de Cultura y elementos para las Instituciones Educativas por valor de \$31.049, adquisición de elementos de recreación por valor de \$60.703, adquisición de equipo de enseñanza de ciencia y robótica por valor de \$547.287, adquisición de elementos tecnológicos, video, fotografía e iluminación para la implementación de diez (10) ambientes de aprendizaje con enfoque STEAM en el marco del cumplimiento de acuerdos de ciudad del Municipio de Bucaramanga por valor de \$1.530, adquisición e instalación de recursos tecnológicos para fortalecer la seguridad del Ejército Nacional en el Municipio de



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

Bucaramanga por valor de \$10.892 y otros elementos de maquinaria y equipo por valor de \$807.461, y ajuste por salida de inventario por valor de \$4.119.

9.8 Muebles, enseres y equipo de oficina.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	6.975.982	6.363.698	612.284	9,62%	0,17%
166501	MUEBLES Y ENSERES	3.776.537	3.164.254	612.284	19,35%	0,09%
166502	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	1.177.183	1.177.183	-	0,00%	0,03%
166505	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA DE PROPIEDAD C	130.670	130.670	-	0,00%	0,00%
166590	OTROS MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.891.592	1.891.592	-	0,00%	0,05%

Se observa un incremento por valor de **\$612.284** equivalente al **9,62%** por concepto de adquisición de muebles y enseres.

9.9 Equipo de comunicación y computación.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	10.052.779	8.773.182	1.279.597	14,59%	0,25%
167001	EQUIPO DE COMUNICACION	3.110.448	1.989.223	1.121.225	56,36%	0,08%
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	6.942.332	6.783.959	158.373	2,33%	0,17%

Se observa un incremento neto por valor de **\$1.279.597** equivalente al **14,59%** por conceptos de: adquisición de equipos tecnológicos para las Instituciones Educativas por valor de \$160.435, adquisición de elementos tecnológicos para la construcción de una Ludoteca en el Barrio Café Madrid por valor de \$694.972, adquisición de elementos para dotación para terminación de la gran sala del Teatro Santander por valor de \$104.362, adquisición de equipos de cómputo para la Oficina de Alumbrado Público por valor de \$7.140, adquisición de elementos tecnológicos para el sitio de repetición Cerro Palonegro de la Policía Metropolitana de Bucaramanga por valor de \$6.568, adquisición e instalación de recursos tecnológicos para fortalecer la seguridad del Ejército Nacional en el Municipio de Bucaramanga por valor de \$34.212, adquisición de elementos tecnológicos para la prestación de asistencia técnica de la Secretaría de Salud del Municipio de Bucaramanga por valor de \$142.982, adquisición de equipos para el fortalecimiento de la atención integral de la población víctima del conflicto armado por valor de \$84.689, adquisición de equipos para la instalación de semáforos de la calle 45 con novena por valor de \$120.126, y ajustes de reclasificación por sostenibilidad contable por valor de \$75.889.



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

9.10 Depreciación Acumulada.

Corresponde a la depreciación generada por las Propiedades planta y equipo (bienes muebles e inmuebles), la cual se registra de acuerdo a las políticas contables definidas por el Municipio de Bucaramanga y atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública.

A partir de la vigencia 2018 se viene aplicando la depreciación a todos los bienes reconocidos en libros, dando cumplimiento al marco normativo y teniendo en cuenta que la entidad dispuso de nuevos avalúos e información correspondiente de vidas útiles.

El saldo a noviembre 30 de 2020 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, presenta un incremento en la depreciación acumulada por valor de **\$13.585.633**, tal como se detalla a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACIÓN
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y	78.999.492	65.413.858	13.585.633	20,77%	1,94%
168501	EDIFICACIONES	12.643.861	8.344.504	4.299.357	51,52%	0,31%
168502	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	135.026	135.026	-	0,00%	0,00%
168503	REDES, LINEAS Y CABLES	49.428.895	43.916.261	5.512.634	12,55%	1,21%
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	3.886.366	3.343.644	542.722	16,23%	0,10%
168505	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	332.706	271.861	60.844	22,38%	0,01%
168506	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	3.696.830	3.085.677	611.153	19,81%	0,09%
168507	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	5.994.831	4.384.253	1.610.578	36,74%	0,15%
168508	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	2.762.921	1.851.839	911.082	49,20%	0,07%
168509	EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	118.056	80.793	37.264	46,12%	0,00%

NOTA 10. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

Este grupo incluye los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización.

Se observa una disminución neta del **1,26%** por valor de **\$22.311.587** al comparar sus saldos a corte de noviembre 30 de 2020 con el mismo periodo de la vigencia 2019, así:

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACIÓN
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
17	BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES	1.750.538.799	1.772.850.386	(22.311.587)	-1,26%	42,91%
1703	MATERIALES	983.091	858.689	124.402	14,49%	0,02%
1705	BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	199.520.542	162.666.071	36.854.471	22,66%	4,89%
1710	BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	1.692.296.562	1.704.529.219	(12.232.657)	-0,72%	41,48%
1715	BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	2.884.336	2.884.336	-	0,00%	0,07%
1785	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PUBLICO CR	(145.145.731)	(98.087.928)	(47.057.803)	47,98%	-3,56%



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

10.1 Revelaciones sobre Bienes de Uso Público.

Este rubro contempla Bienes de uso público que por sus características, funcionalidad y condiciones deben ser inventariados, con el fin de determinar su estado, valor real y vida útil restante, que permita contar con una información ajustada a los requerimientos normativos y de cambio de tecnología.

El valor reflejado en los estados Financieros obedece a los registros contabilizados en saldos iniciales al 01 de enero de 2018 y a los reconocimientos de bienes construidos y puestos en funcionamiento para uso de la comunidad, los cuales son registrados en forma manual en los libros contables afectando el saldo de las cuentas respectivas, con base en la información que es reportada por la Secretaría de Infraestructura al Departamento Administrativo de Espacio Público – DADEP, dependencia encargada de administrar dichos bienes y de reportar al área contable las novedades ocurridas en cada periodo mensual.

A corte de noviembre 30 de 2020 se adelantaron acciones administrativas de depuración y sostenibilidad contable tendientes a establecer la realidad económica y financiera de este grupo de cuentas de los estados financieros, estableciendo el objeto real del contrato y determinando que algunas partidas corresponden a un gasto y/o a un mayor valor del activo, lo cual permitió la elaboración de **12 fichas técnicas** de ajuste, así:

FICHAS ELABORADAS ENERO - NOVIEMBRE DE 2020					
CUENTA	N° DE FICHAS	RECLASIFICACION X DEPURACION	AJUSTE X DEPURACION	APECTO PATRIMONIO	OBSERVACIONES
Otros Bienes de beneficio y Uso Publico	1	\$ 60.243.587		NO	
Otros Bienes de beneficio y Uso Publico	11		-\$ 10.715.310.883	SI	EL EFECTO NETO DEL PATRIMONIO SE PRESENTA EN UNA DISMINUCIÓN DE \$ 10.715.310.833
TOTALES	12	\$ 60.243.587	-\$ 10.715.310.883		

10.2 Bienes de Uso Público en Construcción.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A NOV/2020	SALDO A NOV/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
1705	BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	199.520.542	162.666.071	36.854.471	22,66%	4,89%
170501	RED CARRETERA	13.398.843	6.820.947	6.577.896	96,44%	0,33%
170504	PLAZAS PUBLICAS	519.262	519.262	-	0,00%	0,01%
170505	PARQUES RECREACIONALES	29.998.675	15.347.587	14.651.089	95,46%	0,74%
170590	OTROS BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	155.603.762	139.978.276	15.625.486	11,16%	3,81%

Presenta un incremento neto por valor de **\$36.854.471** equivalente al **22,66%** por conceptos de: registro de pagos realizados por METROLINEA a los diferentes contratistas con recursos girados por el Municipio de Bucaramanga durante la vigencia 2019 por valor de \$9.600.246, construcción de la ciclo ruta en el Municipio de Bucaramanga por valor de \$6.577.896, construcción del Intercambiador Vial Mesón de los Búcaros por valor de \$624.442, construcción de obras de estabilización, cerramiento, relleno de andenes, pasamanos de terrenos del municipio por valor de \$227.096, construcción del Parque la Ceiba del Municipio de Bucaramanga por valor de \$4.403.939, reconstrucción de la antigua



Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Estación Café Madrid para la habilitación de una Ludoteca por valor de \$150.007, construcción del Parque Granjas de Provenza por valor de \$12.650, mejoramiento del parque recrear en el Barrio Kennedy por valor de \$5.738.403, construcción del Parque La Ceiba en la comuna 13 por valor de \$103.497, Mejoramiento del Estadio de Atletismo Luis Enrique Figueroa por valor de \$8.217.480, construcción Parque Lineal Metropolitano del Río Suratá en el Barrio Claveriano por valor de \$4.950.071, adecuación de equipamiento urbano por valor de \$3.719.901, y otros Bienes de Uso Público en construcción y remodelación (Canchas, parques e Instituciones Educativas) por valor de \$4.186.846, instalación de recursos tecnológicos para fortalecer la seguridad del Ejército Nacional en el Municipio de Bucaramanga por valor de \$ 179.972, por inclusiones de Alumbrado Público por valor de \$557.472, y ajustes de sostenibilidad contable por valor de \$11.280.503.

10.3 Bienes de Uso Público en Servicio.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACIÓN	VARIACIÓN	PARTICIPACIÓN
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
1710	BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	1.692.296.562	1.704.529.219	(12.232.657)	-0,72%	41,48%
171001	RED CARRETERA	635.664.837	635.664.837	-	0,00%	15,58%
171004	PLAZAS PUBLICAS	5.335.701	5.629.787	(294.086)	-5,22%	0,13%
171005	PARQUES RECREACIONALES	34.240.774	34.020.137	220.637	0,65%	0,84%
171014	TERRENOS	586.176.851	586.153.235	23.616	0,00%	14,37%
171090	OTROS BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	430.878.398	443.061.222	(12.182.824)	-2,75%	10,56%

En esta cuenta se observa una disminución neta por valor de **\$12.232.657** equivalente al **0,72%**, principalmente por adquisición de elementos para incorporar en los diferentes parques del municipio por valor de \$2.171.924, registro de bienes inmuebles que fueron reportados por el DADEP por valor de \$23.616, retiro de bienes inmuebles que fueron entregados en comodato por valor de \$294.085 y por registro de otro sí al convenio interadministrativo No. 348 mediante el cual el municipio entrega a METROLINEA los bienes fiscales y de uso público destinados al funcionamiento del Sistema Integrado de Transporte Masivo por valor de \$14.134.112.

10.4 Depreciación Acumulada de Bienes de Uso Público.

Atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública, la entidad viene registrando en cada periodo mensual la depreciación de los Bienes de uso público, la cual presenta una variación por valor de **\$47.057.803**, producto de los activos que han sido incorporados, tal como se muestra a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACIÓN	VARIACIÓN	PARTICIPACIÓN
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
1785	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PUBLICO CR	145.145.731	98.087.928	47.057.803	47,98%	3,56%
178501	RED CARRETERA	123.506.113	81.161.160	42.344.953	52,17%	3,03%
178505	PARQUES RECREACIONALES	4.214.551	2.805.498	1.409.053	50,22%	0,10%
178512	EDIFICACIONES	771.697	2.768.573	(1.996.876)	-72,13%	0,02%
178590	OTROS BIENES DE USO PUBLICO	16.653.370	11.352.697	5.300.674	46,69%	0,41%



NOTA 11. OTROS ACTIVOS

Corresponde a partidas que representan derechos que el Municipio de Bucaramanga posee por recursos girados a contratistas de obra, proyectos especiales que requieren de encargos fiduciarios y activos intangibles.

El grupo de Otros Activos presenta un incremento neto del **6,08%** por valor de **\$26.163.656**, tal como se detalla a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
19	OTROS ACTIVOS	456.810.719	430.647.063	26.163.656	6,08%	11,20%
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	331.312.496	308.139.792	23.172.704	7,52%	8,12%
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	642.612	642.612	-	0,00%	0,02%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	9.474.859	36.788.595	(27.313.735)	-74,25%	0,23%
1907	ANTICIPOS, RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR	738	3.434	(2.697)	-78,52%	0,00%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	104.518.393	83.357.912	21.160.480	25,39%	2,56%
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	106.710	106.710	-	0,00%	0,00%
1926	DERECHOS EN FIDEICOMISO	280.000	280.000	-	0,00%	0,01%
1970	INTANGIBLES	4.739.626	4.227.407	512.219	12,12%	0,12%
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES CR	(3.642.558)	(2.899.399)	(743.159)	25,63%	-0,09%
1986	ACTIVOS DIFERIDOS	9.377.843	-	9.377.843	100,00%	0,23%

11.1 Plan de Activos para Beneficios post empleo.

Corresponde a los recursos que el municipio tiene ahorrados para el pago de su pasivo pensional y se encuentran en la fiducia dispuesta por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Su actualización se hace con base en los reportes de la página del FONPET.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	331.312.496	308.139.792	23.172.704	7,52%	8,12%
190404	ENCARGOS FIDUCIARIOS	331.312.496	308.139.792	23.172.704	7,52%	8,12%

Se observa que el saldo a noviembre 30 de 2020 presenta un incremento por valor de **\$23.172.704** equivalente al **7,52%** respecto al saldo del mismo periodo de la vigencia 2019, producto de la actualización del registro contable de los recursos del FONPET, los cuales se encuentran reportados en la página del Ministerio de Hacienda.

11.2 Bienes y servicios pagados por anticipado.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	642.612	642.612	-	0,00%	0,00%
190514	BIENES Y SERVICIOS	642.612	642.612	-	0,00%	0,02%



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

11.3 Avances y anticipos entregados.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO/A	SALDO/A	VARIACIÓN	VARIACIÓN	PARTICIPACIÓN
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	9.474.859	36.788.595	(27.313.735)	-74,25%	0,23%
190601	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	-	664.089	(664.089)	-100,00%	0,00%
190604	ANTICIPO PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	3.649.686	5.838.177	(2.188.491)	-37,49%	0,09%
190690	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	5.825.173	30.286.329	(24.461.156)	-80,77%	0,14%

Presenta una disminución neta por valor de **\$27.313.735** equivalente al **74,25%**, principalmente por concepto de reclasificación de la cuenta de anticipos por convenciones condicionadas sobre convenios y acuerdos por valor de **\$664.089**, por contratos de obra pública por modernización del Alumbrado Público y por depuración de la cuenta Anticipos Interventorías por recursos propios y compras ley 175 por valor de **\$2.188.491**, y por la cuenta de anticipos de contratos de obra pública en general por valor de **\$24.461.156**.

11.3.1 Revelaciones de Avances y anticipos entregados.

En esta cuenta se está adelantando la depuración contable de las partidas que la conforman con el objeto de identificar la existencia real de estos derechos; en el cuadro siguiente se muestra el estado del saldo de esta cuenta a corte de noviembre 30 de 2020:

1906 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS (Cifras en Miles de Pesos)					
CONCEPTO	Saldo a Noviembre 30 de 2020	TOTAL	En Millones de Pesos	% Por Depurar	Anticipos Vigentes
Anticipos estáticos desde el 2014		2.910.066	2.910	30,71%	
Global (Nit del Municipio de Bucaramanga)	2.055.013				
Otros Terceros Identificados	855.053				
Anticipos girados 2020		499.985	499,99		5,28%
Anticipos girados 2019		6.014.431	6.014		63,48%
Contratos activos 2019	1.048.989				
Contratos activos 2019	4.965.442				
Anticipos girados 2018		50.378	50		0,53%
		9.474.859	9.475	30,71%	69,29%

Como se puede observar, la cuenta cerró con un saldo de **\$9.474.859** del cual el **63,48%** corresponde a contratos de la vigencia 2019 que se encuentran en ejecución y que a medida que se registran las actas de obra parciales se va amortizando su saldo; para el mes de noviembre se amortizaron aproximadamente **\$2.931.230**.

El 30,71% del saldo corresponde a anticipos que fueron girados en las vigencias anteriores al año 2014, de los cuales el valor de \$2.055.013 se encuentra registrado con el NIT del Municipio de Bucaramanga y corresponde a valores globales conformados por múltiples saldos de diferentes contratos y terceros, los cuales se están identificando para realizar su depuración, y como resultado de este proceso de depuración y sostenibilidad contable



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

continuo y permanente, se han registrado 23 fichas técnicas a corte de noviembre 30 de 2020, así:

FICHAS ELABORADAS: ENERO - NOVIEMBRE DE 2020					
CUENTA	N° DE FICHAS	RECLASIFICACION X DEPURACION	AJUSTE X DEPURACION	AFECTO PATRIMONIO	OBSERVACIONES
Avances y Anticipos	13	\$ 184.512.266		NO	
Avances y Anticipos	10		-\$ 734.507.502	SI	EL EFECTO NETO DEL PATRIMONIO SE PRESENTA EN UNA DISMINUCIÓN DE \$734.507.502.
TOTALES	23	\$ 184.512.266	-\$ 734.507.502		

11.4 Recursos entregados en administración.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A NOV/2020	SALDO A NOV/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	104.518.393	83.357.912	21.160.480	25,39%	2,56%
190801	EN ADMINISTRACION	28.646.781	28.294.987	351.795	1,24%	0,70%
190803	ENCARGO FIDUCIARIO FIDUCIA DE ADMINISTRACION	61.912.914	49.493.651	12.419.263	25,09%	1,52%
190806	RECURSOS DEL REGIMEN SUBSIDIADO ADMINISTRADOS	13.958.698	5.569.275	8.389.423	150,64%	0,34%

En este grupo se observa un incremento neto por valor de **\$21.160.480** equivalente al **25,39%** en el periodo objeto de análisis, variación generada en las siguientes subcuentas: en **Recursos Entregados en Administración** por valor de **\$351.795** principalmente por mayores registros de Aportes Patronales SSF de nómina de Educación, por registro de Aportes docentes SSF y por registro de avances de obra de recursos entregados en administración; en la subcuenta de **Encargo Fiduciario Fiducia de Administración** por valor de **\$12.419.263** principalmente por concepto del Convenio de Cofinanciación del Sistema Integrado de Transporte Masivo - SITM con la Fiduciaria Bogotá; en la subcuenta de **Recursos del régimen subsidiado** por valor de **\$8.389.423** por concepto de los recursos administrados por la ADRES, girados por COLJUEGOS, FOSYGA y Aportes del Departamento de Santander, y aportes del 0.4% para control y vigilancia que ejerce la Superintendencia Nacional de Salud.

11.5 Activos Intangibles.

La cuenta de Intangibles contiene el valor del software y licencias que el municipio ha adquirido para el funcionamiento de las diferentes dependencias. La información es administrada por la Subsecretaría Administrativa de Bienes y Servicios, quienes controlan estos bienes a través del módulo de inventarios del sistema de información financiero.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A NOV/2020	SALDO A NOV/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	4.739.626	4.227.407	512.219	12,12%	0,12%
197007	LICENCIAS	911.338	903.030	8.308	0,92%	0,02%
197008	SOFTWARES	3.500.261	3.274.488	225.773	6,89%	0,09%
197090	OTROS INTANGIBLES	328.028	49.889	278.138	557,51%	0,01%



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

En esta cuenta se observa un incremento neto por valor de **\$512.219** equivalente al **12,12%**, por concepto de adquisición de licencias y software para la implementación de 10 ambientes de aprendizaje con enfoque STEAM en el marco del cumplimiento de Acuerdos de Ciudad del Municipio de Bucaramanga; además por adquisición, capacitación y soporte del sistema de información para la administración del recurso humano con su respectiva licencia, por licencia de exclusividad ARCGIS ON LINE para la Secretaría de Planeación y por licencia y software para la Oficina de Alumbrado Público, por adquisición de licencias de Software Microsoft Office 365 con ARCHIVING y Almacenamiento en la nube para la Administración Central Municipal.

11.6 Amortización Acumulada.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES CR	3.642.558	2.899.399	743.159	25,63%	0,09%
197507	LICENCIAS	547.182	412.260	134.921	32,73%	0,01%
197508	SOFTWARES	3.095.376	2.487.139	608.238	24,46%	0,08%

Atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública, la entidad viene registrando la amortización de los activos intangibles, cuyo saldo al finalizar el periodo objeto de análisis presenta una variación de **\$743.159** por este concepto.

PASIVO

Los pasivos se clasifican de acuerdo con el grado de obligatoriedad o liquidación en términos de tiempo y valores; el Pasivo corriente comprende las cuentas que tienen exigibilidad inferior a un año y los Pasivos no corrientes, corresponde a los saldos de las cuentas cuya exigibilidad es superior a un año, contados a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

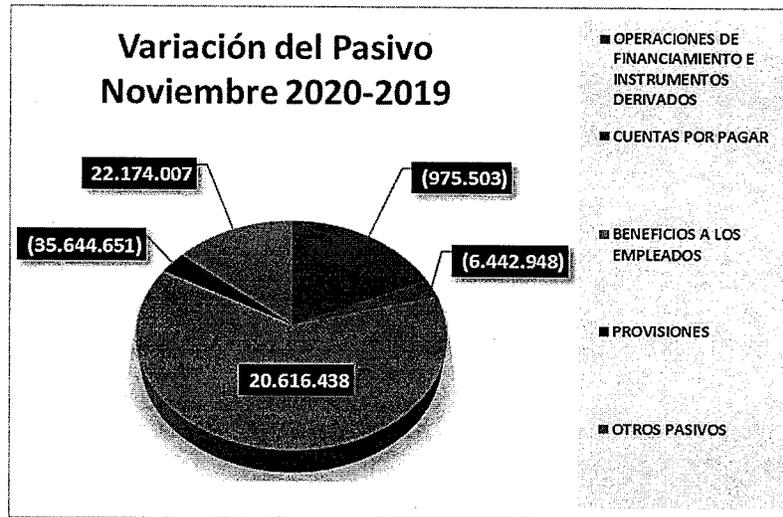
La conformación de los grupos del pasivo a noviembre 30 de 2020 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, es la siguiente:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
2	PASIVO	1.138.256.589	1.138.529.246	(272.657)	-0,02%	100,00%
23	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS	205.942.228	206.917.731	(975.503)	-0,47%	18,09%
24	CUENTAS POR PAGAR	30.178.878	36.621.825	(6.442.948)	-17,59%	2,65%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	711.623.543	691.007.105	20.616.438	2,98%	62,52%
27	PROVISIONES	34.674.494	70.319.145	(35.644.651)	-50,69%	3,05%
29	OTROS PASIVOS	155.837.446	133.663.439	22.174.007	16,59%	13,69%



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER



La composición de las obligaciones del Municipio de Bucaramanga está básicamente concentrada en los **Beneficios a empleados** por valor de **\$711.623.543** los cuales representan el **62,52%** del total del pasivo; lo siguen las **operaciones de financiamiento interno** por valor de **\$205.942.228** que participan en un **18,09%**. Los **Otros Pasivos** compuestos por los recursos recibidos en administración, depósitos recibidos en garantía, ingresos recibidos por anticipado, retenciones y anticipos de impuestos representan el **13,69%** con un valor de **\$155.837.446**. Las Cuentas por pagar representan el **2,65%** del total del pasivo por valor de **\$30.178.878**.

El Pasivo Corriente del Municipio a corte de noviembre 30 de 2020 asciende a la suma de **\$228.389.722** y representa el **20,06%** de las obligaciones, siendo el grupo de Otros Pasivos el de mayor impacto.

El Pasivo No Corriente asciende a la suma de **\$909.866.868** y representa el **79,94%** del pasivo total, siendo el grupo de Beneficios a los empleados el de mayor impacto por el tema del pasivo pensional.

La incidencia de los grupos del pasivo en el Municipio de Bucaramanga a noviembre 30 de 2020 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, es la siguiente:

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR

Comprende las obligaciones adquiridas por el Municipio de Bucaramanga, relacionadas con sus operaciones en desarrollo de las funciones de cometido estatal, generadas en servicios recibidos o compra de bienes, transferencias por pagar, acreedores, retención en la fuente, impuestos, contribuciones y tasas, avances y anticipos recibidos, recursos recibidos en administración, depósitos en garantía, créditos judiciales, administración y prestación de servicios de salud, entre otros, y se reconocen en el momento en que el servicio o bien se haya recibido a satisfacción de acuerdo al valor pactado, a lo dispuesto en actos



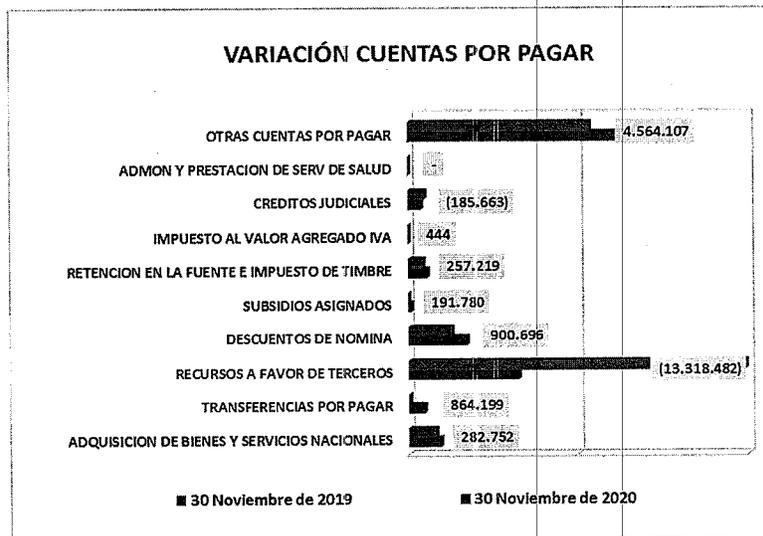
Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

administrativos o disposiciones legales por el valor total adeudado, el cual define la cantidad a pagar en el momento de adquirir la obligación.

Este grupo de cuentas presenta a noviembre 30 de 2020 una disminución neta por valor de **\$6.442.948** equivalente al **17,59%** al comparar las cifras con el mismo periodo de la vigencia 2019, así:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
24	CUENTAS POR PAGAR	30.178.878	36.621.825	(6.442.948)	-17,59%	2,65%
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1.894.815	1.612.063	282.752	17,54%	0,17%
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	939.350	75.151	864.199	1149,94%	0,08%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	6.518.973	19.837.454	(13.318.482)	-67,14%	0,57%
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	3.461.949	2.561.253	900.696	35,17%	0,30%
2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	202.384	10.604	191.780	1808,51%	0,02%
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1.131.284	874.065	257.219	29,43%	0,10%
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA	1.941	1.497	444	29,63%	0,00%
2460	CREDITOS JUDICIALES	770.656	956.319	(185.663)	-19,41%	0,07%
2480	ADMON Y PRESTACION DE SERV DE SALUD	14	14	-	0,00%	0,00%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	15.257.511	10.693.405	4.564.107	42,68%	1,34%



12.1 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1.894.815	1.612.063	282.752	17,54%	0,17%
240101	BIENES Y SERVICIOS	1.288.686	527.431	761.256	144,33%	0,11%
240102	PROYECTOS DE INVERSION	606.129	1.084.632	(478.503)	-44,12%	0,05%



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Se observa un incremento neto en la cuenta de Adquisición de bienes y servicios por valor de **\$282.752** equivalente al **17,54%**, variación afectada principalmente por causación de bienes y servicios por valor de \$761.256 y pagos efectuados por concepto de proyectos de inversión por valor de \$478.503.

12.2 Transferencias por Pagar.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	939.350	75.151	864.199	1149,94%	0,08%
240315	OTRAS TRANSFERENCIAS	939.350	75.151	864.199	1149,94%	0,08%

Esta cuenta presenta un incremento por valor de **\$864.199**, por causación de transferencias de gastos de funcionamiento para el INDERBU, gastos de inversión para los colegios MAIPORE y Nuestra Señora del Pilar, y otras transferencias para la Policía Metropolitana.

12.3 Recursos a favor de Terceros.

Corresponde a dineros recibidos de entidades del orden nacional para su administración en la ejecución de convenios interadministrativos.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	6.518.973	19.837.454	(13.318.482)	-67,14%	0,57%
240719	RECAUDO DE LA SOBRETASA AMBIENTAL	4.367.868	16.190.399	(11.822.532)	-73,02%	0,38%
240790	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	2.151.105	3.647.055	(1.495.950)	-41,02%	0,19%

Se observa una disminución neta en esta cuenta por valor de **\$13.318.482** equivalente al **67,14%**, generada por el pago de la **Sobretasa ambiental** a la Corporación Regional de la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB de acuerdo al Contrato de Transacción firmado entre dicha entidad y el Municipio de Bucaramanga y por reclasificación de cuentas por el proceso de depuración y sostenibilidad contable, por valor de **\$11.822.532**; igualmente la variación es afectada por la cuenta de **Otros recursos a favor de terceros** por valor de **\$1.495.950** principalmente por menores valores causados de sobretasa bomberil, contribución de Espectáculos públicos y artes escénicas, y por estampillas departamentales y municipales.

12.3.1 Revelaciones de Recursos a Favor de Terceros.

De acuerdo al Contrato de Transacción entre el Municipio de Bucaramanga y la Corporación Autónoma de la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, celebrado para efectos de precaver un litigio, en el mes de agosto de 2020 se realizó el giro de los siguientes recursos por Sobretasa Ambiental por los siguientes conceptos: por Sobretasa Ambiental



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
Es HACER

Predios Urbanos correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2019 el valor de \$2.121.067, por Sobretasa Ambiental Predios Urbanos primer trimestre vigencia 2020 el valor de \$30.039.156, por Sobretasa Ambiental Predios Urbanos Segundo Trimestre vigencia 2020 el valor de \$1.680.900, por Sobretasa Ambiental aplicación resolución de Actualización Catastral Sectorial año 2019 el valor de \$12.940.083.

12.4 Descuentos de nómina.

El saldo de esta cuenta corresponde a los descuentos efectuados a los trabajadores de la Alcaldía de Bucaramanga por aportes pensionales, aportes a salud, riesgos profesionales, ICBF, Sena y Cajas de compensación, embargos judiciales, libranzas, entre otros.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACIÓN
		NOV/2020	NOV/2019			
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	3.461.949	2.561.253	900.696	35,17%	0,30%
242401	APORTES A FONDOS PENSIONALES	1.399.610	1.102.371	297.239	26,96%	0,12%
242402	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	1.442.262	1.283.771	158.491	12,35%	0,13%
242407	LIBRANZAS	452.670	10	452.660	4715209,25%	0,04%
242411	EMBARGOS JUDICIALES	167.408	175.101	(7.693)	-4,39%	0,01%

A corte de noviembre 30 de 2020 los descuentos de nómina presentan un incremento neto por valor de **\$900.696** producto de la dinámica de estas operaciones propias de la nómina de empleados, principalmente por causación de descuentos de aportes a fondos de pensiones y de salud de docentes y administrativos, y descuentos de libranzas de docentes, pendientes de pago.

12.5 Retención en la fuente e impuesto de timbre.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACIÓN
		NOV/2020	NOV/2019			
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1.131.284	874.065	257.219	29,43%	0,10%
243690	OTRAS RETENCIONES	1.131.284	874.065	257.219	29,43%	0,10%

Esta cuenta presenta un incremento por valor de **\$257.219** por mayores aplicaciones de retenciones de renta y de industria y comercio en la contratación celebrada con los acreedores.

12.6 Impuesto al Valor Agregado IVA.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACIÓN
		NOV/2020	NOV/2019			
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA	1.941	1.497	444	29,63%	0,00%
244502	VENTA DE SERVICIOS	1.941	1.497	444	29,63%	0,00%



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

La variación corresponde al registro del IVA generado a corte de noviembre 30 de 2020, por concepto de mayores ingresos por arrendamientos registrados en la actual vigencia.

12.7 Créditos judiciales.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO/A	SALDO/A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	S	%	%
2460	CREDITOS JUDICIALES	770.656	956.319	(185.663)	-19,41%	0,07%
246002	SENTENCIAS	767.156	952.819	(185.663)	-19,49%	0,07%
246003	LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	3.500	3.500	-	0,00%	0,00%

12.7.1 Revelaciones de Créditos Judiciales.

El saldo de la subcuenta de **Sentencias** por valor de \$770.656 corresponde a registro de las sentencias condenatorias reportadas por la Secretaría Jurídica a diciembre 31 de 2012, sin embargo, estas condenas fueron de hechos ocurridos en vigencias del 2010, 2008 y 2006.

Esta cuenta se ha venido depurando de acuerdo a revisión en el sistema financiero y soportes relacionados con los pagos efectuados en su momento mediante los radicados de las sentencias, tipo de acción, demandante, estado, cuantía solicitada, resolución de pago y el fallo efectuado emitido por el juzgado respectivo. El saldo que aún persiste en libros contables corresponde a 3 demandas, de las cuales se viene realizando acciones de depuración con la Secretaría Jurídica, con el objetivo de confirmar si estas obligaciones hacen parte del pasivo de la entidad, o fueron canceladas para efectuar los ajustes de depuración contable respectivos.

Se solicitó Información de los procesos judiciales a la Secretaria Jurídica el día 04 de agosto del año en curso mediante Oficio COCI-180 para verificar si estas obligaciones hacen parte del pasivo de la Entidad, o si, por el contrario, ya fueron canceladas.

Se envió oficio COCI-267 a la Secretaria Jurídica el día 16 de diciembre de 2020, reiterando la solicitud de información relacionada con los procesos judiciales, con el objetivo de conseguir los soportes documentales para realizar la depuración contable correspondiente.

12.8 Otras cuentas por pagar.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO/A	SALDO/A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	S	%	%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	15.257.511	10.693.405	4.564.107	42,68%	1,34%
249027	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	1.223	-	1.223	100,00%	0,00%
249031	GASTOS LEGALES	394.382	-	394.382	100,00%	0,03%
249032	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	436.169	150.816	285.354	189,21%	0,04%
249039	SALDOS A FAVOR DE CONTRIBUYENTES	5.534.408	4.934.709	599.699	12,15%	0,49%
249051	SERVICIOS PUBLICOS	289.178	-	289.178	100,00%	0,03%
249054	HONORARIOS	2.938.000	1.854.126	1.083.874	58,46%	0,26%
249055	SERVICIOS	642.017	1.037.443	(395.425)	-38,12%	0,06%
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5.022.134	2.716.311	2.305.823	84,89%	0,44%



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

En este grupo se observa un incremento neto por valor de **\$4.564.107**, principalmente por concepto de registro de gastos legales por valor de \$394.382, cheques no cobrados por valor de \$285.354, por reconocimiento de saldos a favor de contribuyentes por \$599.699 por concepto de Impuesto Predial, Industria y comercio, Retención de industria y comercio y valorización, por causación de servicios públicos de la Electrificadora de Santander y GASORIENTE S.A. ESP por \$289.178, por registro de honorarios por \$1.083.874, y por causación de Otras cuentas por pagar registradas por concepto de cheques anulados, rechazo de transferencias y ajustes de depuración contable, por valor de \$2.305.823.

12.8.1 Revelaciones de Otras Cuentas por Pagar.

El saldo total de la subcuenta 249090 Otras cuentas por Pagar asciende a la suma de \$5.022.134, siendo el auxiliar de **Otras cuentas por Pagar** por valor de \$2.022.434 el más representativo con un 40,27 del total de la subcuenta; le sigue en participación el saldo de **Cheques Anulados** por valor de \$707.551 con un porcentaje del 14,09%, y el saldo de **Rechazos de Transferencias** por \$264.689 con el 5,27% de participación, y un saldo que se encuentra en depuración por valor de \$2.027.459.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5.022.134	2.716.311	2.305.823	84,89%	100,00%
24909001	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.022.434	2.110.449	(88.014)	-4,17%	40,27%
24909002	CHEQUES ANULADOS	707.551	501.659	205.892	41,04%	14,09%
24909005	RECHAZOS DE TRANSFERENCIAS	264.689	104.202	160.487	154,01%	5,27%
24909007	SALDO SOBRETASA AMBIENTAL EN DEPURACION	2.027.459	-	2.027.459	100,00%	40,37%

El saldo del código **24909001 Otras cuentas por pagar** lo componen 185 terceros con saldos negativos y 326 terceros con saldos por pagar que vienen de los saldos iniciales del 2014; actualmente se está revisando en el sistema contable antiguo cada uno de los terceros para conocer el concepto por el cual fueron cargados dichos valores. Se ha efectuado las acciones administrativas del caso, detectándose que corresponde a pagos de nómina de **docentes y administrativos de las vigencias 2006 al 2014** y está pendiente de conseguir los soportes en el área correspondiente que permitan la depuración de estas partidas, ya que no son obligaciones reales, toda vez que se presentaron los siguientes eventos: **sólo quedó el registro del pago y no se realizó la causación del mismo, se anuló la orden de pago, o quedó doblemente contabilizado.**

Se realizó la clasificación en Excel de los terceros que componen este código (24909001) los cuales aparecen con saldos créditos y débitos; se revisó en el sistema contable antiguo del Municipio, se detalló el concepto por el cual fue generado el valor a pagar, el comprobante donde quedó grabado y la vigencia en la que se realizó el registro a nombre del tercero; se encuentra pendiente la revisión de los conceptos para establecer la dependencia a quien se requerirá la información correspondiente.



Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR ES HACER

Se envió oficio COCI-275 a la Tesorería General el día 17 de diciembre de 2020, solicitando información de la cuenta auxiliar "Otras cuentas por pagar" vigencias 2005 a 2014, para confirmar si estas obligaciones hacen parte del pasivo de la entidad, o si, por el contrario, ya fueron canceladas, con el fin de efectuar los ajustes de depuración contable que correspondan en los libros de la entidad.

Respecto al saldo del código **24909002 Cheques Anulados** se revisó cada tercero en el sistema contable del municipio desde el año 2011 hasta el 2019, especificando el concepto por el cual fue generado el valor a pagar y se remitieron oficios a las Secretarías Jurídica, Administrativa, Educación, Interior y Tesorería, solicitando información de los cheques anulados de las vigencias 2011 a 2019, de los cuales ya se ha depurado algunas partidas, motivo por el cual se reiteró estos requerimientos a la Tesorería General y a las Secretarías Jurídica y Educación, con el fin de lograr depurar la totalidad de la cuenta.

Los hallazgos evidenciados en las acciones de depuración efectuadas sobre esta cuenta, fueron soportados y ajustados en libros contables mediante la elaboración de las fichas técnicas respectivas.

NOTA 13. PRESTAMOS POR PAGAR

En este rubro se registran las operaciones, actos o contratos que tiene por objeto garantizar al municipio el pago de los bienes y servicios adquiridos, por gasto de inversión social en cada uno de los sectores o para la administración. Las operaciones de crédito público se han realizado para ser canceladas en el largo plazo y se han adquirido con la banca comercial, y en su gran mayoría tienen un periodo de gracia de 36 meses y un periodo de vencimiento por trimestre.

El saldo del capital de la deuda pública, más los intereses correspondientes al mes de noviembre de 2020 que se encuentran pendientes de pago, se relacionan a continuación:

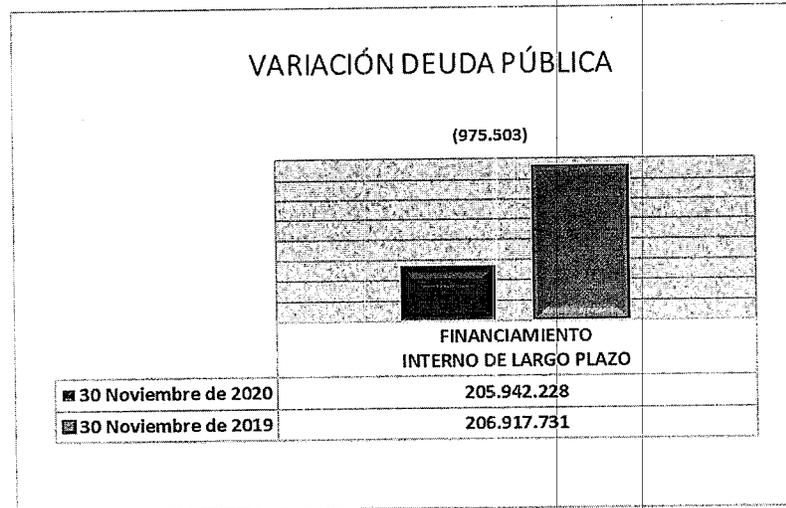
Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
23	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS	205.942.228	206.917.731	(975.503)	-0,47%	18,09%
2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	205.942.228	206.917.731	(975.503)	-0,47%	18,09%

En este grupo se observa una disminución por valor de **\$975.503** equivalente al **0,47%**, variación generada principalmente por la utilización del crédito con el BBVA.



Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER



La deuda pública clasificada por entidades financieras a 30 de noviembre de 2020 comparada con el mismo periodo de la vigencia 2019, es la siguiente:

DETALLE DE DEUDA PÚBLICA POR ENTIDADES FINANCIERAS (Cifras en Miles de Pesos)				
BANCO	SALDO NOV 2020	SALDO NOV 2019	VARIACION \$	VARIACION %
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	24.293.539	27.319.784	(3.026.245)	-11,08%
BANCO COLPATRIA	36.801.170	43.923.977	(7.122.807)	-16,22%
BANCO DE BOGOTA	56.562.500	56.562.500	-	0,00%
BANCO DE OCCIDENTE	45.416.666	45.416.666	-	0,00%
BANCO BBVA	36.533.052	30.875.725	5.657.328	18,32%
HELM BANK	877.632	1.044.800	(167.168)	-16,00%
TOTAL	200.484.560	205.143.452	(4.658.892)	-2,27%

DETALLE DE DEUDA PÚBLICA e INTERESES (Cifras en Miles de Pesos)				
CONCEPTO	SALDO NOV 2020	SALDO NOV 2019	VARIACION \$	VARIACION %
CREDITO DE INVERSION A LARGO PLAZO	200.484.560	205.143.452	(4.658.892)	-2,27%
INTERESES DEUDA PÚBLICA DE LARGO PLAZO	5.457.669	1.774.279	3.683.390	207,60%
TOTAL	205.942.228	206.917.731	(975.503)	-0,47%

13.1 Revelaciones de Préstamos por Pagar.

En el mes de Mayo de 2020 se suscribió Otrosí No. 01 al contrato de Empréstito y Pignoración de Rentas suscrito el 16 de Noviembre de 2018 por valor de hasta \$6.968.326 (en miles de pesos) entre el Municipio de Bucaramanga y el Banco Agrario, adicionando una cláusula especial del Contrato, donde se autoriza prorrogar el valor de una cuota



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

trimestral cuyo vencimiento se registra entre el 29 de Febrero y el 30 de Junio de 2020, el valor de la cuota a prorrogar generalmente se encuentra integrado por monto de capital, intereses y otros conceptos.

El 22 de Mayo de 2020 se suscribió Otrosí No. 07 al contrato de Empréstito Interno y de Pignoración de Rentas celebrado el 12 de Noviembre de 2009 por valor de \$30.000.000 (en miles de pesos) entre el Municipio de Bucaramanga y el BBVA Colombia S.A., modificando la cláusula segunda del contrato, donde se otorga un periodo de gracia a capital de las cuotas que se causan en los meses de Junio y Septiembre de 2020, vencido el periodo de gracia a capital, la suma será pagada en 27 cuotas trimestrales iguales y consecutivas, la primera de las cuales se pagara el día 09 de Diciembre de 2020, la segunda el 19 de Marzo de 2021 y así sucesivamente.

El 26 de Junio de 2020 se suscribieron los siguientes documentos: Otrosí No. 7 al Contrato de empréstito y pignoración de Rentas el 12 de Noviembre de 2009 por valor de 15 mil millones; Otrosí No. 2 al Contrato de empréstito y pignoración de Rentas el 02 de Enero de 2015 por valor de 15 mil millones y Otrosí No. 2 al Contrato de empréstito y pignoración de Rentas el 17 de Diciembre de 2013 por valor de 20 mil millones, celebrados entre el Municipio de Bucaramanga y el Banco de Bogotá, modificando lo pertinente en el literal C de la cláusula segunda de El Contrato, con la finalidad de aplicar un periodo de gracia sobre los intereses, comprendido entre el 1 de Julio de 2020 y el 31 de Diciembre de 2020, que los intereses serán cancelados mediante dos cuotas trimestrales posteriores a la culminación del periodo de gracia.

NOTA 14. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Comprende todo tipo de contraprestación laboral, legal o reglamentaria que el Municipio de Bucaramanga adeuda a los trabajadores, ex trabajadores o beneficiarios, originados a cambio de sus servicios. La planta de personal existente en la entidad está conformada por:

PERSONAL ADMINISTRATIVO	
	TOTAL
Servidores Públicos	319
Oficiales y/o Obreros	28
Contratos de Aprendizaje	9
TOTAL	356



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

PERSONAL DE EDUCACION		PLANTA APROBADA MEN	
RECTORES			
Rector Propiedad		39	
Rector periodo de prueba			
Rector encargo vacante definitiva			
Rector encargo vacante temporal			
DIRECTORES			
Director rural propiedad		4	
Director rural periodo de prueba			
Director rural en encargo			
COORDINADORES			
Coordinador propiedad		126	
Coordinador en periodo de prueba			
Coordinador encargo vacante definitiva			
Coordinador encargo vacante temporal			
DIRECTORES DE NUCLEO			
Director de nucleo propiedad		3	
SUPERVISORES			
Supervisor en propiedad		1	
DOCENTES PLANTA			
Docente propiedad		2636	
Docente periodo de prueba			
Docente provisional definitiva			
Provisional reemplazo (Licencias)			
ORIENTADORES			
Orientador propiedad		38	
Orientador periodo de prueba			
Orientador provisional definitiva			
Orientador provisional temporal			
ADMINISTRATIVOS I.E		252	
ADMINISTRATIVOS SECRETARIA DE EDUCACION		35	
TOTAL		3134	

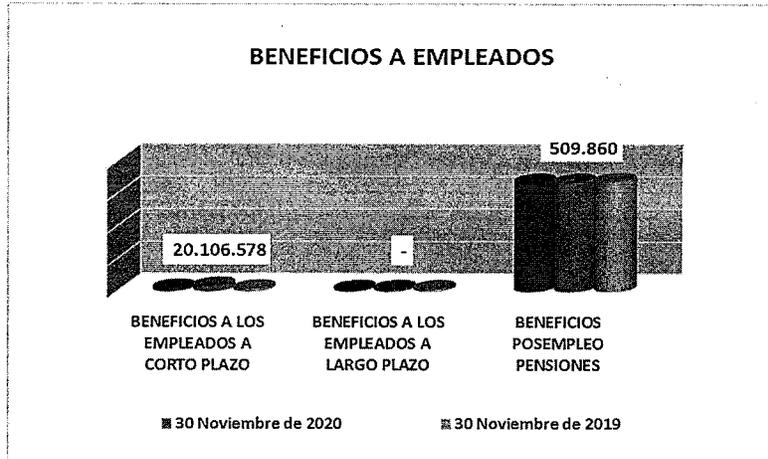
La clasificación de los beneficios a los empleados a 30 de noviembre 2020 comparados con el mismo periodo de la vigencia 2019, muestra los siguientes saldos:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	711.623.543	691.007.105	20.616.438	2,98%	62,52%
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	42.373.398	22.266.820	20.106.578	90,30%	3,72%
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	15.435.565	15.435.565	-	0,00%	1,36%
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO PENSIONES	653.814.580	653.304.719	509.860	0,08%	57,44%



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**



Los beneficios a empleados según su vencimiento se clasifican en corto y largo plazo:

	Cifras en Miles de Pesos				
	30-11-2020	30-11-2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIP. %
Beneficios a Empleados Corto Plazo					
Nomina por Pagar	1.361	-	1.361	100,00%	0,00%
Cesantías (Administrativos y Educación)	3.155.702	2.236.246	919.456	41,12%	0,28%
Intereses sobre cesantías (Adm +Ed)	229.618	164.203	65.415	39,84%	0,02%
Vacaciones (Admin)	16.798.111	550.742	16.247.369	2950,09%	1,48%
Prima de Vacaciones (Adm + Ed)	5.730.453	5.077.629	652.823	12,86%	0,50%
Prima de Servicios (Admin + Ed)	3.032.559	2.886.638	145.921	5,06%	0,27%
Prima de Navidad y Otras Primas	12.954.846	10.596.997	2.357.849	22,25%	1,14%
Bonificaciones	370.030	754.365	(384.335)	-50,95%	0,03%
Retenciones y Aportes de Nomina ARL-AFP-EPS-CC	100.720	-	100.720	100,00%	0,01%
TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORTO PLAZO	42.373.398	22.266.820	20.106.578	90,30%	3,72%
Beneficios a Empleados Largo Plazo					
Beneficios a los Empleados a Largo Plazo	15.435.565	15.435.565	-	0,00%	1,36%
Primas de Antigüedad	368.970	368.970	-	0,00%	0,03%
Cesantías RetroActivas	15.066.595	15.066.595	-	0,00%	1,32%
Beneficios Post Empleo Pensiones	653.814.580	653.304.719	509.860	0,08%	57,44%
Cuotas Partes de Pensiones	11.395.833	10.921.994	473.839	4,34%	1,00%
Calculo Actuarial de Pensiones Actuales	639.266.078	617.135.116	22.130.962	3,59%	56,16%
Calculo Actuarial de Cuotas Partes de Pensiones	3.152.669	25.247.610	(22.094.940)	-87,51%	0,28%
TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS LARGO PLAZO	669.250.145	668.740.285	509.860	0,08%	58,80%
TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	711.623.543	691.007.105	20.616.438	2,98%	62,52%

El valor de mayor impacto en este grupo lo componen las subcuentas de cálculo actuarial de pensiones y de cuotas partes pensionales, y representa el pasivo pensional presente de



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

los pensionados del Municipio de Bucaramanga vigentes hasta el 2030. Esta información es suministrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y se le aplica el procedimiento establecido por la Contaduría General de la Nación para su registro contable.

14.1 Beneficios a los Empleados a Corto Plazo.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACIÓN	VARIACIÓN	PARTICIPACIÓN
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	42.373.398	22.266.820	20.106.578	90,30%	3,72%
251101	NOMINA POR PAGAR	1.361	-	1.361	100,00%	0,00%
251102	CESANTIAS	3.155.702	2.236.246	919.456	41,12%	0,28%
251103	INTERESES SOBRE CESANTIAS	229.618	164.203	65.415	39,84%	0,02%
251104	VACACIONES	16.798.111	550.742	16.247.369	2950,09%	1,48%
251105	PRIMA DE VACACIONES	5.730.453	5.077.629	652.823	12,86%	0,50%
251106	PRIMA DE SERVICIOS	3.032.559	2.886.638	145.921	5,06%	0,27%
251107	PRIMA DE NAVIDAD	12.946.786	10.588.937	2.357.849	22,27%	1,14%
251109	BONIFICACIONES	370.030	754.365	(384.335)	-50,95%	0,03%
251110	OTRAS PRIMAS	8.060	8.060	-	0,00%	0,00%
251122	APORTES A FONDOS PENSIONALES EMPLEADOR	100.720	-	100.720	100,00%	0,01%

Esta cuenta presenta un incremento neto del **90,30%** por valor de **\$20.106.578** variación afectada por todas las retribuciones que el municipio proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios en el corto plazo, principalmente por el registro de estimaciones de prestaciones sociales en cada periodo mensual.

14.2 Beneficios a los Empleados a Largo Plazo.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACIÓN	VARIACIÓN	PARTICIPACIÓN
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	669.250.145	668.740.285	509.860	0,08%	58,80%
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	15.435.565	15.435.565	-	0,00%	1,36%
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO PENSIONES	653.814.580	653.304.719	509.860	0,08%	57,44%

Se observa un incremento neto del **0,08%** en Beneficios a empleados a largo plazo por valor de **\$509.860**, generada principalmente por causación de cuotas partes de pensiones.

Las subcuentas que componen este grupo se detallan a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACIÓN	VARIACIÓN	PARTICIPACIÓN
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	15.435.565	15.435.565	-	0,00%	1,36%
251202	PRIMAS	368.970	368.970	-	0,00%	0,03%
251204	CESANTIAS RETROACTIVAS	15.066.595	15.066.595	-	0,00%	1,32%



Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO PENSIONES	653.814.580	653.304.719	509.860	0,08%	57,44%
251405	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	11.395.833	10.921.994	473.839	4,34%	1,00%
251410	CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	639.266.078	617.135.116	22.130.962	3,59%	56,16%
251414	CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	3.152.669	25.247.610	(22.094.940)	-87,51%	0,28%

14.2.1 Revelaciones de Beneficios a Empleados a Largo plazo.

Los registros contables asociados a la cuenta de Beneficios a empleados a largo plazo, están referidos básicamente a las cesantías retroactivas y primas de antigüedad, los cuales fueron inicialmente incluidos en la contabilidad con base en el cálculo actuarial reportado por la Secretaría Administrativa y registrados en la vigencia 2018. Mediante Oficio COCI242 del 25 de noviembre de 2020 se reiteró al proceso responsable reportar la información correspondiente a la actualización de estos beneficios a largo plazo, con el objetivo de registrarla en libros contables para dar cumplimiento a la política contable adoptada por el Municipio de Bucaramanga, por lo que se espera que ésta sea reportada antes del cierre de la vigencia 2020.

Respecto al pasivo pensional de la entidad, éste requiere de una actualización permanente y en ese sentido es necesario que la entidad continúe con las actividades de reporte, depuración y registro del programa PASIVOCOL a fin de establecer la realidad del pasivo a largo plazo.

NOTA 15. PROVISIONES

Corresponde a la provisión de la probabilidad alta de pérdida del municipio, relacionada con las demandas en contra y conciliaciones extrajudiciales, determinadas por el informe remitido por la Secretaría Jurídica del municipio, por la posible materialización de esta contingencia, con el fin de atender oportunamente el cumplimiento de las sentencias, buscando evitar moras en los pagos y mitigando la consecuente causación de intereses.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
27	PROVISIONES	34.674.494	70.319.145	(35.644.651)	-50,69%	3,05%
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	34.674.494	70.197.095	(35.522.601)	-50,60%	3,05%
2790	PROVISIONES DIVERSAS	-	122.051	(122.051)	-100,00%	0,00%

15.1 Litigios y Demandas.

El cálculo de la provisión del pasivo contingente se obtiene aplicando la Resolución No. 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, acogida mediante la guía para los procesos judiciales, conciliaciones y trámites arbitrales en contra de la entidad, donde se clasifican los procesos judiciales de acuerdo a la probabilidad de pérdida de los



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

mismos y la posible materialización de esta contingencia, con el fin de atender oportunamente el cumplimiento de las sentencias buscando evitar moras en los pagos y mitigando la consecuente causación de intereses.

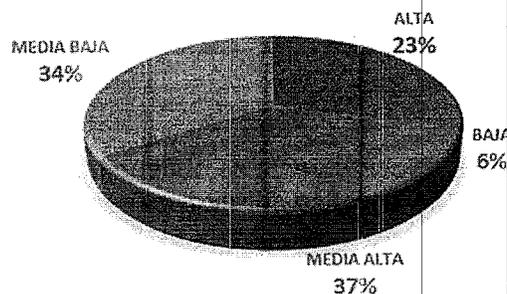
Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	34.674.494	70.197.095	(35.522.601)	-50,60%	3,05%
270101	CIVILES	412.563	1.409.709	(997.147)	-70,73%	0,04%
270103	ADMINISTRATIVAS	31.706.680	63.664.675	(31.957.995)	-50,20%	2,79%
270105	LABORALES	202.531	265.575	(63.043)	-23,74%	0,02%
270190	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	2.352.719	4.857.135	(2.504.416)	-51,56%	0,21%

En el periodo objeto de análisis se observa una disminución neta en esta cuenta por valor de **\$35.522.601** generada principalmente por reclasificación contable de los procesos jurídicos con probabilidad de pérdida Media Alta los cuales correspondían a cuentas de orden, relacionados con las demandas en contra del municipio y de las conciliaciones extrajudiciales, actualizadas en cada trimestre de acuerdo al informe recibido de la Secretaría Jurídica para dar cumplimiento al Manual de Políticas Contables.

Para el corte de septiembre 30 de 2020 la Secretaría Jurídica reportó los pasivos contingentes mediante Oficio S-SJ107-2020 el cual presenta unas cifras de probabilidad de pérdida en el rango de "Alta" con **106** procesos jurídicos los cuales fueron registrados con base en la política contable definida por dicha secretaria por valor de **\$34.674.494**, presentando una disminución de 28 procesos por valor de \$22.805.811 respecto al segundo trimestre de 2020, así:

VARIACION PASIVO CONTINGENTE (Cifras en Miles de Pesos)							
PROBABILIDAD	II TRIMESTRE 2020		III TRIMESTRE 2020		VARIACION (NUMERO DE PROCESOS)	VARIACION %	VARIACION \$
	NUMERO DE PROCESOS	VALOR	NUMERO DE PROCESOS	VALOR			
ALTA	134	57.480.305	106	34.674.494	(28)	-39,68%	-22.805.811
MEDIA ALTA	236	79.810.685	238	54.689.063	2	-31,48%	-25.121.622
MEDIA BAJA	132	59.514.909	152	51.141.212	20	-14,07%	-8.373.696
BAJA	125	11.421.877	139	9.301.666	14	-18,56%	-2.120.212
TOTAL	627	208.227.776	635	149.806.435	8	-28,06%	-58.421.342

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR PROBABILIDAD EN VALOR DEL REGISTRO





Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

PROBABILIDAD	PROCESOS	VALOR TOTAL (Miles de Pesos)	%
ALTA	106	34.674.494	23%
BAJA	139	9.301.666	6%
MEDIA ALTA	238	54.689.063	37%
MEDIA BAJA	152	51.141.212	34%
Total general	635	149.806.435	100%

Como se puede observar, la mayor probabilidad de pérdida de los procesos judiciales se encuentra concentrada en el rango de Media Alta con 238 procesos y un porcentaje de participación del 37% del total de los procesos; le sigue en participación la probabilidad Media Baja con 152 procesos equivalente a un 34%, y en menor participación los de probabilidad Alta con un 23%.

Igualmente es importante señalar que, en este informe se evidencia un (1) proceso por la suma de **\$18.921.538** (cifra en miles de pesos) equivalente al **54,57%** del total de los procesos de probabilidad de pérdida **Alta**, tal como se detalla a continuación:

Tipo Registro	Radical	Código Inte	Descripción	Nombre Demandante	Acción Leg	Probabilidad	Fecha Reg	Fecha Ter	Días	Valor Registro Pasiv	%
ADMINISTRATIVO	20180646	PJ0004619	DECLARAR EL INCUMPLI	MINISTERIO DE VIVIENDA	CONTROVERSI	ALTA	11/04/2019	31/12/2022	1403	\$ 18.921.538	54,57%

A corte de noviembre 30 de 2020 el valor de los pasivos contingentes con Probabilidad Alta lo componen los 106 procesos que fueron reportados por la Secretaría Jurídica en el tercer trimestre de esta vigencia, con las siguientes acciones legales:

PASIVOS CONTINGENTES (Cifras en Miles de Pesos)					
		30-09-2020		30-09-2019	
		ALTA		ALTA	
Tipo Registro	Acción Legal	Cuenta de Acción Legal	Suma de VALOR DEL REGISTRO	Cuenta de Acción Legal	Suma de VALOR DEL REGISTRO
ADMINISTRATIVO	ACCIÓN CONTRACTUAL			2	142.603
	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	8	21.014.836	10	34.037.270
	EJECUTIVA	1	3.309	2	935.980
	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	53	5.603.001	64	17.194.127
	REPARACIÓN DIRECTA	16	5.088.843	25	12.370.681
Total ADMINISTRATIVO		78	31.709.989	103	64.680.661
CIVIL	ABREVIADO DE SERVIDUMBRE	1	68.967	1	74.327
	EJECUTIVA	9	2.094.256	10	4.655.017
Total CIVIL		10	2.163.223	11	4.729.345
EJECUTIVO	EJECUTIVA	2	13.571	5	64.126
	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	2	19.170	2	20.616
Total EJECUTIVO		4	32.741	7	84.742
JURISDICCIÓN COACTIVA	ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO	5	1.716	8	509.694
	COBRO COACTIVO	1	683	5	8.468
Total JURISDICCIÓN COACTIVA		6	2.399	13	518.163
LABORAL	ORDINARIO LABORAL	7	202.531	10	265.575
Total LABORAL		7	202.531	10	265.575
LAUDO ARBITRAL	ARBITRAL	1	563.610		
Total LAUDO ARBITRAL		1	563.610		
Total general		106	34.674.494	144	70.278.485



Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Por último, dentro de la información suministrada por la Secretaría Jurídica se encuentran los procesos que fueron clasificados con probabilidad de pérdida **Media Alta y Media Baja**, los cuales fueron registrados en cuentas de orden a corte de septiembre 30 de 2020:

PASIVOS CONTINGENTES									
(Cifras en Miles de Pesos)									
30-09-2020									
30-09-2019									
Tipo Registro	Acción Legal	MEDIA ALTA		MEDIA BAJA		MEDIA ALTA		MEDIA BAJA	
		Cuenta de Acción Legal	Suma de VALOR DEL REGISTRO	Cuenta de Acción Legal	Suma de VALOR DEL REGISTRO	Cuenta de Acción Legal	Suma de VALOR DEL REGISTRO	Cuenta de Acción Legal	Suma de VALOR DEL REGISTRO
ADMINISTRATIVO	ACCIÓN CONTRACTUAL	3	1.636.738	1	147.227	3	2.397.431		
	ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO			2	296.829				
	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	2	112.801	5	2.611.912	3	120.907	3	1.286.740
	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	148	17.496.379	76	8.710.357	147	16.273.400	59	18.375.759
	ORDINARIO LABORAL			1	3.278	1	7.951	1	3.384
	REPARACIÓN DIRECTA	45	22.472.612	49	38.749.690	43	35.604.954	44	17.904.000
Total ADMINISTRATIVO		198	41.718.510	134	50.519.293	197	54.404.643	107	37.569.883
CIVIL	ABREVIADO DE SERVIDUMBRE			1	1.394			1	1.770
	DECLARATORIO ORDINARIO	1	39.264			1	42.207		
	DIVISORIO	1	2.525.337	1	3.855	1	3.916.653	1	4.342
	EJECUTIVA	2	425.065	1	156.559	3	504.044	1	247.407
	PROCESO DE EXPROPIACIÓN	2	5.372.645	1	4.894	1		1	5.810
Total CIVIL		6	8.362.312	4	166.702	6	4.462.903	4	259.329
EJECUTIVO	EJECUTIVA	2	220.746	1	260.083	3	649.265	1	277.671
Total EJECUTIVO		2	220.746	1	260.083	3	649.265	1	277.671
GRUPO	ACCIÓN DE GRUPO	3	4.150.844			3	9.288.910		
Total GRUPO		3	4.150.844			3	9.288.910		
JURISDICCIÓN COACTIVA	ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO	7	68.513			5	66.015		
	COBRO COACTIVO	4	6.588	3	134.036	2	4.891		
Total JURISDICCIÓN COACTIVA		11	75.102	3	134.036	7	70.906		
LABORAL	ESPECIAL DE FUERO SINDICAL	3	10.172			4	13.918		
	ORDINARIO LABORAL	15	151.377	10	61.098	19	350.076	9	61.520
Total LABORAL		18	161.549	10	61.098	23	363.994	9	61.520
Total general		238	54.689.063	152	51.141.212	239	69.240.621	121	38.168.403

15.2 Provisiones Diversas.

Esta cuenta incluye provisiones por otros conceptos como honorarios causados por secuestres, peritos, curadores, avisos y notificaciones, estampillas, y otros.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A		VARIACION	VARIACION	PARTICIPACIÓN
		NOV/2020	NOV/2019			
2790	PROVISIONES DIVERSAS	-	122.051	(122.051)	-100,00%	0,00%
279090	OTRAS PROVISIONES DIVERSAS	-	122.051	(122.051)	-100,00%	0,00%

Se observa una disminución por valor de **\$122.051** por concepto de depuración contable realizada en el mes de enero de 2020, generando un impacto positivo en el patrimonio de la entidad.



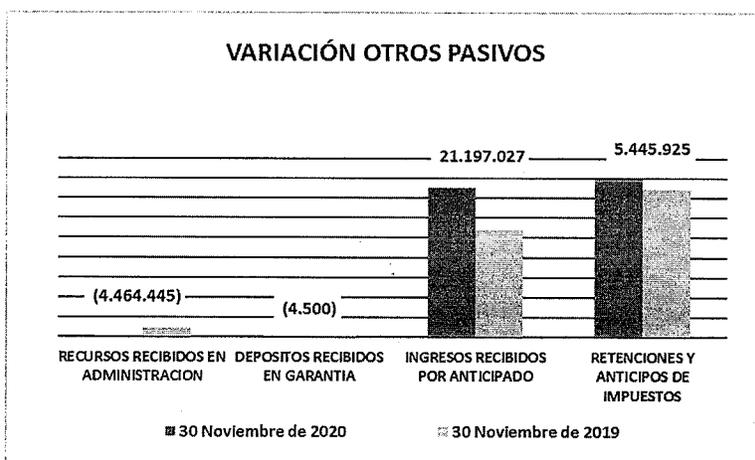
Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

NOTA 16. OTROS PASIVOS

El grupo de Otros Pasivos presenta un incremento neto del **16,59%** por valor de **\$22.174.007** y está conformado por las siguientes cuentas:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A NOV/2020	SALDO A NOV/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
29	OTROS PASIVOS	155.837.446	133.663.439	22.174.007	16,59%	13,69%
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	147.268	4.611.713	(4.464.445)	-96,81%	0,01%
2903	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	796.030	800.530	(4.500)	-0,56%	0,07%
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	75.182.461	53.985.434	21.197.027	39,26%	6,61%
2917	RETENCIONES Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	79.711.688	74.265.763	5.445.925	7,33%	7,00%



16.1 Recursos Recibidos en Administración.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A NOV/2020	SALDO A NOV/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	147.268	4.611.713	(4.464.445)	-96,81%	0,01%
290201	EN ADMINISTRACION	147.268	4.611.713	(4.464.445)	-96,81%	0,01%

Esta cuenta presenta una disminución por valor de **\$4.464.445**, principalmente por concepto de depuración y sostenibilidad contable y ajustes de reclasificación de los diferentes convenios de los recursos recibidos del Área Metropolitana de Bucaramanga para el desarrollo del proyecto Construcción e Interventoría del Parque Lineal Metropolitano Rio Suratá y del Parque Metropolitano La Ceiba en el Municipio de Bucaramanga, y por ajustes de legalización y liquidación de contratos, entre otros, por valor de \$905.189; así mismo la variación es afectada por ingresos para terceros de Cuotas Partes por Cobrar de



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

Pensiones, Bonos y mesadas pensionales de la administración y de entidades descentralizadas por valor de \$3.559.256.

16.2 Ingresos Recibidos por Anticipado.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%	%
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	75.182.461	53.985.434	21.197.027	39,26%	6,61%
291090	OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	75.182.461	53.985.434	21.197.027	39,26%	6,61%

Presenta un incremento neto por valor de **\$21.197.027** equivalente al **39,26%** en el periodo objeto de análisis, principalmente por registro de ingresos pendientes por identificar de la vigencia 2020 y por ajustes de depuración y sostenibilidad contable que se vienen efectuando a los saldos de vigencias anteriores.

En el proceso de depuración y sostenibilidad contable, la actual administración continúa particularizando las acciones de depuración, sobre las cuales se obtuvo los siguientes resultados a corte de noviembre 30 de 2020, así:

PARTIDAS DEPURADAS - INGRESOS POR IDENTIFICAR DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2020 (Cifras en Miles de Pesos)										
MES	AJUSTES CRÉDITO		AJUSTES DÉBITO		AJUSTES DÉBITO BANCOS		AJUSTES CRÉDITO BANCOS		TOTAL PARTIDAS	VALOR NETO AJUSTADO
	PARTIDAS	VALOR	PARTIDAS	VALOR	PARTIDAS	VALOR	PARTIDAS	VALOR		
ENERO	25	1.992.471	27	420.029	0	0	0	0	52	1.572.442
FEBRERO	8	54.900	12	28.271	1	24.420	4	6213	25	44.836
MARZO	11	9.440	14	1.287.253	0	0	0	0	25	(1.277.814)
ABRIL	13	74.959	4	1.736.126	0	0	0	0	17	(1.661.166)
MAYO	57	31.018	9	10.033	0	0	0	0	66	20.985
JUNIO	18	70.043	7	7.086	0	0	0	0	25	62.957
JULIO	5	6.683	6	140.618	0	0	0	0	11	(133.935)
OCTUBRE	6	15.440	13	21.912	0	0	0	0	19	(6.472)
NOVIEMBRE	1	586	3	832	0	0	0	0	4	(246)
TOTAL	144	2.256.539	95	3.652.160	1	24.420	4	6.213	244	(1.378.413)

PARTIDAS DEPURADAS - INGRESOS POR IDENTIFICAR - CAJA DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2020 (Cifras en Miles de Pesos)						
MES	PARTIDAS DÉBITO	VALOR	PARTIDAS CRÉDITO	VALOR	TOTAL PARTIDAS	VALOR NETO AJUSTADO
ENERO	3	8.154	2	406.154	5	398.000
FEBRERO	1	0	2	674	3	674
MARZO	0	0	2	5.937	2	5.937
ABRIL	0	0	1	985	1	985
OCTUBRE	0	0	7	6.472	7	6.472
NOVIEMBRE	0	0	6	832	6	832
TOTAL PARTIDAS	4	8.154	20	421.054	24	412.901



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

16.3 Retenciones y Anticipos de Impuestos.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	S	%	%
2917	RETENCIONES Y ANTIPOS DE IMPUESTOS	79.711.688	74.265.763	5.445.925	7,33%	7,00%
291704	RETENCION IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - ICA	79.711.688	74.265.763	5.445.925	7,33%	7,00%

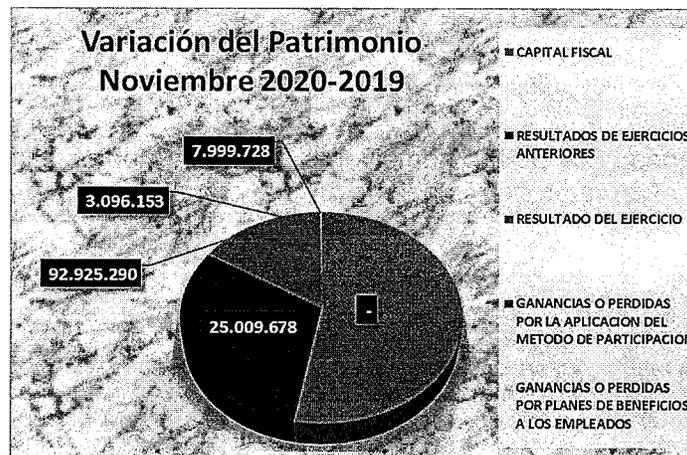
Se observa un incremento en esta cuenta por valor de **\$5.445.925** equivalente al **7,33%** por mayores valores registrados en las declaraciones mensuales presentadas por los sujetos pasivos de este impuesto.

PATRIMONIO

NOTA 17. PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO

La composición del saldo del Patrimonio a noviembre 30 de 2020 comparado con el saldo del mismo periodo de la vigencia 2019, presenta un incremento neto por valor de **\$129.030.848** equivalente al **4,59%** tal como se detalla a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		NOV/2020	NOV/2019	S	%	%
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	2.941.167.454	2.812.136.605	129.030.848	4,59%	100,00%
3105	CAPITAL FISCAL	1.553.369.278	1.553.369.278	-	0,00%	52,81%
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	916.588.015	891.578.337	25.009.678	2,81%	31,16%
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	192.118.348	99.193.058	92.925.290	93,68%	6,53%
3148	GANANCIAS O PERDIDAS POR LA APLICACION DEL METODO	273.926.462	270.830.310	3.096.153	1,14%	9,31%
3151	GANANCIAS O PERDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS	5.165.350	(2.834.377)	7.999.728	-282,24%	0,18%





Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

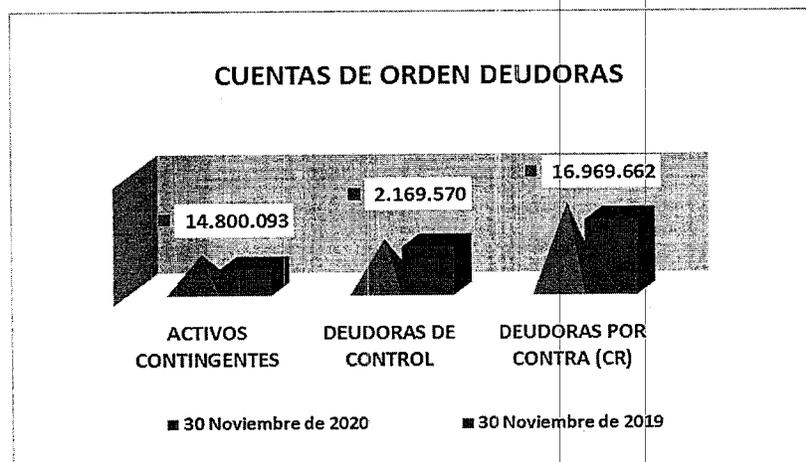
La variación de este grupo es generada principalmente por el Resultado del ejercicio en lo corrido de la vigencia por valor de **\$92.925.290**, por el Resultado de ejercicios anteriores por ajustes del proceso continuo y permanente de sostenibilidad contable que fueron efectuados durante el periodo objeto de análisis por valor de **\$25.009.678**, por la cuenta de Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en sociedades de economía mixta por valor de **\$3.096.153** y por la cuenta de Ganancias o pérdidas por actualización de los activos del plan de beneficios pos empleo por valor de **\$7.999.728**.

CUENTAS DE ORDEN

NOTA 18. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Las Cuentas de Orden Deudoras a 30 de noviembre de 2020 están conformadas por:

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A NOV/2020	SALDO A NOV/2019	VARIACION \$	VARIACION %
81	ACTIVOS CONTINGENTES	59.583.622	44.783.529	14.800.093	33,05%
83	DEUDORAS DE CONTROL	84.070.897	81.901.328	2.169.570	2,65%
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	143.654.520	126.684.857	16.969.662	13,40%



El detalle de las Cuentas de Orden Deudoras se describe a continuación:



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

NRO.	CUENTA	SALDO NOV/2020	SALDO NOV/2019	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN (%)	REVELACIONES
81	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS					
81	ACTIVOS CONTINGENTES	59.583.622	44.783.529	14.800.093	33,05%	
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	56.018.120	41.592.891	14.425.229	34,68%	
812004	ADMINISTRATIVAS	12.557.959	-	12.557.959	100,00%	Causación de los procesos a favor del Municipio de Bucaramanga (activos contingentes) según informe adjunto de la Secretaría de Jurídica y registrados de acuerdo a la resolución 116 de abril 6 de 2017 de la Contaduría General de la Nación. Se ajusta con respecto al informe de activos contingentes emitido por la Secretaría Jurídica al corte de marzo 31 de 2020 y el proceso PJ0103318 contra el SENA.
812005	FISCALES	41.592.891	41.592.891	-	0,00%	Procesos de los contribuyentes que aún no se han cargado como exigibles en la cuenta corriente tributaria, corresponden a sanción por no declarar.
812090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	1.867.270	-	1.867.270	100,00%	Causación de los procesos a favor del Municipio de Bucaramanga (activos contingentes) según informe adjunto del área de Jurídica y registrados de acuerdo a la resolución 116 de abril 6 de 2017 de la Contaduría General de la Nación.
8190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	3.565.502	3.190.638	374.864	11,75%	
819090	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	3.565.502	3.190.638	374.864	11,75%	Causación cartera de alumbrado público del mes de Noviembre 30 de 2020 según informe de la Secretaría de Hacienda en oficio GIM 3739 de Diciembre 18 de 2020, de acuerdo al radicado de la CGN # 20192000031341 de agosto 05 de 2019.
83	DEUDORAS DE CONTROL	84.070.897	81.901.328	2.169.570	2,65%	REVELACIONES
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	813.540	960.257	(146.717)	-15,28%	
831510	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	813.540	960.257	(146.717)	-15,28%	Se realizo ajuste de sostenibilidad contable para revertir la cuenta 83151001, teniendo en cuenta que estos activos fueron dados de baja porque corresponden a las bajas por concepto del Fondo cuenta de Vigilancia y Seguridad y fueron transferidos a la Policía Metropolitana de Bucaramanga.
8347	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	82.791.015	80.474.729	2.316.286	2,88%	
834704	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	82.791.015	80.474.729	2.316.286	2,88%	Corresponde a registros en cuentas de orden de los comodatos entregados a terceros, los cuales fueron registrados en Abril 30 de 2019 a la fecha.
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESOS	299.005	299.005	-	0,00%	
836101	INTERNAS	299.005	299.005	-	0,00%	Valor en proceso de depuración.
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	167.338	167.338	-	0,00%	
839090	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	167.338	167.338	-	0,00%	Corresponde a movimientos de años anteriores a 2015, pendiente de realizar el análisis que conforma este saldo dentro del proceso contable.
89	DEUDORAS POR CONTRA CR	143.654.520	126.884.857	16.969.662	13,40%	REVELACIONES
8905	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA CR	59.583.622	44.783.529	14.800.093	33,05%	
890506	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	56.018.120	41.592.891	14.425.229	34,68%	Causación de los procesos a favor del Municipio de Bucaramanga (activos contingentes) según informe adjunto del área de Jurídica y registrados de acuerdo a la resolución 116 de abril 6 de 2017 de la Contaduría General de la Nación por valor de \$14.442.934,32; y registros de saldo en cuentas de orden obligaciones a cargo de los contribuyentes por procesos que, aunque se reflejen en los estados de cuentas de los contribuyentes (sanción por no declarar) no se han cargado como exigibles en su cuenta corriente por valor de \$41.592.891.
890590	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA	3.565.502	3.190.638	374.864	11,75%	Causación en cuentas de orden de la cartera morosa de alumbrado público al corte de Noviembre 30 de 2020 según saldo de la oficina de Impuestos de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Bucaramanga en oficio GIM 3739 de Diciembre 18 de 2020.
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA CR	84.070.897	81.901.328	2.169.570	2,65%	
891506	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	813.540	960.257	(146.717)	-15,28%	Se realizo ajuste de sostenibilidad contable, teniendo en cuenta que estos activos fueron dados de baja porque corresponden a las bajas por concepto del Fondo cuenta de Vigilancia y Seguridad y fueron transferidos a la Policía Metropolitana de Bucaramanga.
891518	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	82.791.015	80.474.729	2.316.286	2,88%	Corresponde a registros en cuentas de orden de los comodatos entregados a terceros, los cuales fueron registrados en Abril 30 de 2019 a la fecha.
891521	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	299.005	299.005	-	0,00%	Valor en proceso de depuración.
891590	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	167.338	167.338	-	0,00%	Corresponde a movimientos de años anteriores a 2015, pendiente de realizar el análisis que conforma este saldo dentro del proceso contable.



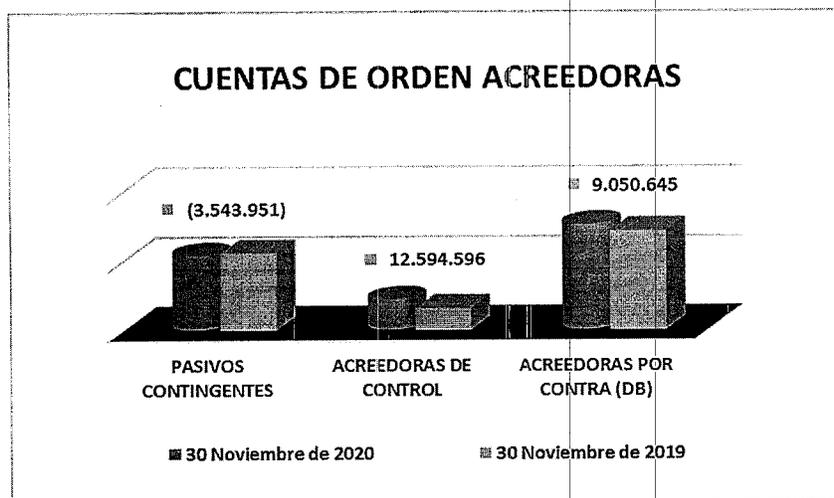
Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

NOTA 19. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Esta cuenta está conformada por responsabilidades contingentes y acreedoras de control; los grupos que conforman las cuentas de orden con corte a 30 de noviembre de 2020 son:

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION
		NOV/2020	NOV/2019	\$	%
91	PASIVOS CONTINGENTES	108.599.396	112.143.347	(3.543.951)	-3,16%
93	ACREEDORAS DE CONTROL	43.775.151	31.180.555	12.594.596	40,39%
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	152.374.547	143.323.901	9.050.645	6,31%



El detalle de las Cuentas de Orden Acreedoras se describe a continuación:



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

NRO	CUENTA	SALDO NOV/2020	SALDO NOV/2019	VARIACION \$	VARIACION (%)	REVELACIONES
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS					
91	PASIVOS CONTINGENTES	108.599.396	112.143.347	(3.543.951)	-3,16%	
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	105.830.275	107.409.025	(1.578.750)	-1,47%	
912001	CIVILES	8.529.013	4.722.232	3.806.781	80,61%	Registro de pasivos contingentes de acuerdo al Informe Trimestral de la Secretaría Jurídica a Septiembre 30 de 2020, correspondiente a procesos con probabilidad media y baja. La variacion corresponde al ajuste de abril 30 del 2020, de procesos con calificacion baja.
912002	LABORALES	222.647	425.515	(202.867)	-47,68%	Registro de pasivos contingentes de acuerdo al Informe Trimestral de la Secretaría Jurídica a Septiembre 30 de 2020, correspondiente a procesos con probabilidad media y baja. La variacion corresponde al ajuste de abril 30 del 2020, de procesos con calificacion baja.
912004	ADMINISTRATIVOS	92.237.803	91.974.526	263.277	0,29%	Registro de pasivos contingentes de acuerdo al Informe Trimestral de la Secretaría Jurídica a Septiembre 30 de 2020, correspondiente a procesos con probabilidad media y baja. La variacion corresponde al ajuste de abril 30 del 2020, de procesos con calificacion baja.
912090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	4.840.811	10.286.752	(5.445.941)	-52,94%	Registro de pasivos contingentes de acuerdo al Informe Trimestral de la Secretaría Jurídica a Septiembre 30 de 2020, correspondiente a procesos con probabilidad media y baja. La variacion corresponde al ajuste de abril 30 del 2020, de procesos con calificacion baja.
9190	OTRAS PASIVOS CONTINGENTES	2.769.121	4.734.322	(1.965.201)	-41,51%	
919090	OTRAS PASIVOS CONTINGENTES	2.769.121	4.734.322	(1.965.201)	-41,51%	Registros de saldos de pasivos exigibles vigencia 2018, según informe de la Oficina de Presupuesto. Se ajusta saldos de pasivos exigibles con comparación con informe de la Oficina de Presupuesto a Octubre 31 de 2020.
93	ACREEDORAS DE CONTROL	43.775.151	31.180.555	12.594.596	40,39%	
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	43.775.151	31.180.555	12.594.596	40,39%	
939011	CONTRATOS PENDIENTES DE EJECUCION	19.371.358	8.545.559	10.825.799	126,68%	El saldo de esta cuenta controla las obligaciones por contratos con vigencia año 2019, de acuerdo al Informe del área de Presupuesto. Registro ajuste de reservas presupuestales 2019 de acuerdo a informe de la Oficina de Presupuesto a Noviembre 30 de 2020.
939012	FACTURACION GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD	21.284	21.284	-	0,00%	Causación de facturas de servicios prestados a población pobre no afiliada al regimen subsidiado de clínica de Girón y E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares, vigencia 2019.
939015	SOBRETASA AMBIENTAL	24.382.509	22.613.712	1.768.797	7,82%	Causar reconocimiento de recaudos, novedad de baja, modificación de liquidaciones, prescripciones, activaciones de deudas y liquidación de predios nuevos de sobretasa ambiental de predios urbanos y rurales durante el mes de Agosto de 2020. Ajuste novedades cartera IPU a corte 30 de septiembre de 2020 según reportes enviados a contabilidad a través de correo electrónico 15 de octubre de 2020 enviado por ingeniero Armado Bautista. Registro novedades mes de Noviembre de 2020 - sobretasa ambiental.
99	ACREEDORES POR CONTRA DB	152.374.547	143.323.901	9.050.646	6,31%	
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA DB	108.599.396	112.143.347	(3.543.951)	-3,16%	
990505	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	105.830.275	107.409.025	(1.578.750)	-1,47%	Registro de pasivos contingentes de acuerdo al Informe Trimestral de la Secretaría Jurídica a Septiembre 30 de 2020, correspondiente a procesos con probabilidad media y baja. La variacion corresponde al ajuste de abril 30 del 2020, de procesos con calificacion baja.
990590	OTROS PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA	2.769.121	4.734.322	(1.965.201)	-41,51%	Registros de saldos de pasivos exigibles vigencia 2018, según informe de la Oficina de Presupuesto. Se ajusta saldos de pasivos exigibles con comparación con informe de la Oficina de Presupuesto a Octubre 31 de 2020.
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA DB	43.775.151	31.180.555	12.594.596	40,39%	
991580	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA	43.775.151	31.180.555	12.594.596	40,39%	El saldo de esta cuenta controla las obligaciones por contratos con vigencia año 2019, de acuerdo al Informe del área de Presupuesto. Registro ajuste de reservas presupuestales 2019 de acuerdo a informe de la Oficina de Presupuesto a Noviembre 30 de 2020. Causación de facturas de servicios prestados a población pobre no afiliada al regimen subsidiado de clínica de Girón y E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares, vigencia 2019. Causar reconocimiento de recaudos, novedad de baja, modificación de liquidaciones, prescripciones, activaciones de deudas y liquidación de predios nuevos de sobretasa ambiental de predios urbanos y rurales durante el mes de Agosto de 2020. Ajuste novedades cartera IPU a corte 30 de septiembre de 2020 según reportes enviados a contabilidad a través de correo electrónico 15 de octubre de 2020 enviado por ingeniero Armado Bautista. Registro novedades mes de Noviembre de 2020 - sobretasa ambiental.



INGRESOS

Representan flujos de entrada de recursos generados por el Municipio, susceptibles de incrementar el patrimonio público municipal durante el período contable, bien sea por aumento de activos o por disminución de pasivos, expresados en forma cuantitativa y que reflejan el desarrollo de la actividad ordinaria y los ingresos de carácter extraordinario, en cumplimiento de las funciones de cometido estatal.

El comportamiento de los ingresos a corte de noviembre 30 de 2020 comparado con los ingresos del mismo periodo de la vigencia 2019, muestra un incremento neto del **6,31%** por valor de **\$55.556.639**, tal como se muestra a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4	INGRESOS	936.307.090	880.750.452	55.556.639	6,31%	100,00%
41	INGRESOS FISCALES	415.576.920	424.048.436	(8.471.516)	-2,00%	44,38%
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	447.006.949	404.653.167	42.353.782	10,47%	47,74%
48	OTROS INGRESOS	73.723.221	52.048.849	21.674.373	41,64%	7,87%



NOTA 20. INGRESOS FISCALES

A corte de noviembre 30 de 2020 los ingresos fiscales ascienden a la suma de **\$415.576.920** y representan el **44,38%** de los ingresos totales; están conformados por ingresos por concepto de Impuestos, contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, y devoluciones y descuentos.



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
41	INGRESOS FISCALES	415.576.920	424.048.436	(8.471.516)	-2,00%	44,38%
4105	IMPUESTOS	362.687.866	443.696.596	(81.008.730)	-18,26%	38,74%
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	67.435.572	61.985.548	5.450.024	8,79%	7,20%
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	(14.546.518)	(81.633.708)	67.087.190	82,18%	-1,55%

Se observa una disminución neta por valor de **\$8.471.516** relacionada con los **Ingresos Fiscales**, generada principalmente en la cuenta de Impuestos por la aplicación de la actualización catastral definida mediante Resolución No 68-000-062-2019 de fecha 24 de diciembre de 2019 aplicada en la vigencia 2020, la cual fue suspendida por el Tribunal Administrativo Oral de Santander.

20.1 Impuestos.

La cuenta de Impuestos es el rubro de mayor participación en los Ingresos Fiscales del Municipio, la cual representa el **38,74%** de los ingresos totales, y la compone las siguientes subcuentas:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4105	IMPUESTOS	362.687.866	443.696.596	(81.008.730)	-18,26%	38,74%
410502	IMPUESTO DE REGISTRO	3.527	1.236	2.291	185,36%	0,00%
410507	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	153.988.761	239.849.192	(85.860.431)	-35,80%	16,45%
410508	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	119.608.950	114.092.684	5.516.266	4,83%	12,77%
410515	IMPUESTO DE ESPECTACULOS PUBLICOS	-	19.320	(19.320)	-100,00%	0,00%
410519	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA ESTUDIOS Y	450.280	508.415	(58.134)	-11,43%	0,05%
410521	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	15.241.079	14.745.527	495.552	3,36%	1,63%
410527	IMPUESTO A DEGÜELLO DE GANADO MENOR	33.298	32.992	306	0,93%	0,00%
410528	IMPUESTOS DE RIFAS APUESTAS Y JUEGOS PERMITIDOS	-	118	(118)	-100,00%	0,00%
410533	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	7.532.632	9.248.692	(1.716.060)	-18,55%	0,80%
410535	SOBRETASA A LA GASOLINA	21.036.935	28.417.434	(7.380.499)	-25,97%	2,25%
410543	IMPUESTO POR EL USO DEL SUBSUELO	34.117	45.446	(11.329)	-24,93%	0,00%
410545	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	32.651.983	36.270.407	(3.618.423)	-9,98%	3,49%
410558	IMPUESTO A PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	113.284	264.671	(151.387)	-57,20%	0,01%
410562	SOBRETASA BOMBERIL	11.969.221	-	11.969.221	100,00%	1,28%
410585	OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES	23.799	200.462	(176.663)	-88,13%	0,00%

En esta cuenta se observa una disminución neta por valor de **\$81.008.730** generada principalmente por menores ingresos en el Impuesto Predial Unificado, en impuesto de espectáculos públicos, en impuesto de delineación urbana, en impuesto sobre vehículos automotores por circulación y tránsito, en Sobretasa a la Gasolina, en el Impuesto sobre el servicio de Alumbrado Público, en el impuesto de publicidad exterior visual y en impuesto Ley del deporte; así mismo la variación es afectada por el reconocimiento de mayores ingresos en el Impuesto de Industria y Comercio, en el impuesto de avisos y tableros, y en



Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

la Sobretasa Bomberil por corresponder a ingresos propios del municipio en la vigencia 2020.

20.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	67.435.572	61.985.548	5.450.024	8,79%	7,20%
411002	MULTAS	660.746	5.816.161	(5.155.414)	-88,64%	0,07%
411003	INTERESES	26.558.871	26.618.004	(59.132)	-0,22%	2,84%
411004	SANCIONES	22.762.989	9.179.373	13.583.615	147,98%	2,43%
411014	TARIFA PRO DESARROLLO	16.256	81.376	(65.120)	-80,02%	0,00%
411017	FORMULARIOS Y ESPECIES VALORADAS	287	998	(711)	-71,23%	0,00%
411025	PARTICIPACION EN EL TRANSPORTE POR OLEODUCTOS	43.650	160.959	(117.310)	-72,88%	0,00%
411027	ESTAMPILLAS	6.984.734	7.245.901	(261.167)	-3,60%	0,75%
411028	PATENTES	588	-	588	100,00%	0,00%
411032	PUBLICACIONES	622	635	(13)	-2,00%	0,00%
411046	LICENCIAS	1.158.312	1.880.449	(722.138)	-38,40%	0,12%
411061	CONTRIBUCIONES	8.239.006	9.810.687	(1.571.681)	-16,02%	0,88%
411062	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	454.487	-	454.487	100,00%	0,05%
411090	OTRAS CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	555.024	1.191.005	(635.981)	-53,40%	0,06%

Se observa un incremento neto por valor de **\$5.450.024** generada principalmente por mayores ingresos por concepto de **Sanciones** por no declarar en el Impuesto de Industria y Comercio por valor de \$13.583.615 y **Cuota de Fiscalización y Auditaje** por valor de \$454.487. De igual forma la variación es afectada por menores ingresos por concepto de **Multas** código Policía Nacional y multas varias, por valor de \$5.155.414, por **Licencias** urbanísticas por valor de \$722.138, por **Contribuciones** de valorización por valor de \$1.571.681 y **otros ingresos no tributarios** por concepto de plazas de mercado, boletín de estratificación, nomenclatura urbana y compensatorios por cupos de parqueo por valor de \$635.981.

20.3 Devoluciones y descuentos.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	14.546.518	81.633.708	(67.087.190)	-82,18%	1,55%
419502	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	295.886	481.378	(185.492)	-38,53%	0,03%
419510	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	11.273.146	77.511.797	(66.238.651)	-85,46%	1,20%
419511	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	2.975.458	3.592.881	(617.423)	-17,18%	0,32%
419518	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	1.539	47.651	(46.113)	-96,77%	0,00%
419548	SOBRETASA BOMBERIL	489	-	489	100,00%	0,00%

Esta cuenta muestra una disminución neta por valor de **\$67.087.190** generada por menores registros efectuados por descuentos y devoluciones en la actual vigencia por concepto de



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

ingresos no tributarios, en Impuesto predial unificado, en descuentos de Industria y comercio y Avisos y tableros.

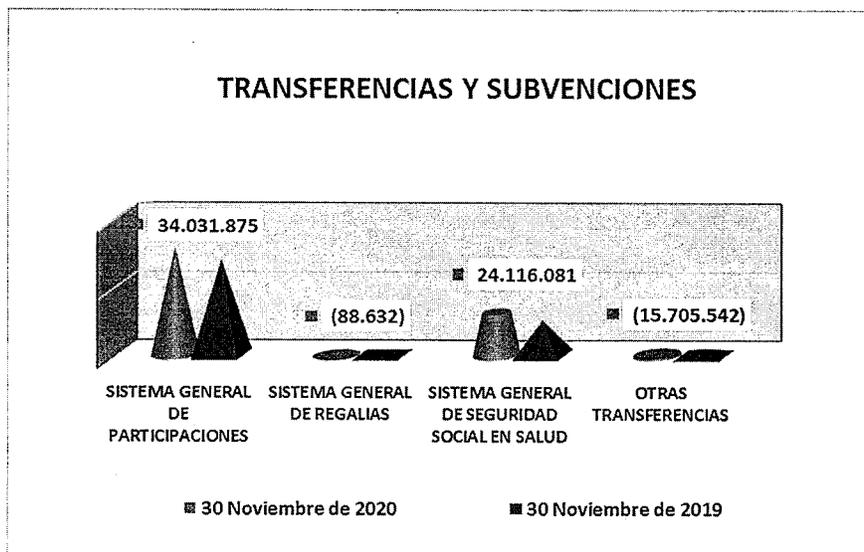
NOTA 21. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

Las transferencias y subvenciones a corte de noviembre 30 de 2020 ascienden a la suma de **\$447.006.949** y representan el **47,74%** de los ingresos totales.

Los ingresos que conforman este grupo a corte de noviembre 30 de 2020 comparado con los ingresos del mismo periodo de la vigencia anterior, son los siguientes:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a	Enero a	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
		Noviembre 2020	Noviembre 2019			
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	447.006.949	404.653.167	42.353.782	10,47%	47,74%
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	313.556.238	279.524.363	34.031.875	12,17%	33,49%
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	145.801	234.432	(88.632)	-37,81%	0,02%
4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	127.594.958	103.478.877	24.116.081	23,31%	13,63%
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	5.709.952	21.415.494	(15.705.542)	-73,34%	0,61%

En este grupo se observa mayores ingresos por valor de **\$42.353.782** equivalente al **10,47%**, cuya mayor participación está dada por las transferencias del Sistema General de Participaciones y del Sistema General de Seguridad Social en Salud.



Joy



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

21.1 Sistema General de Participaciones.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	313.556.238	279.524.363	34.031.875	12,17%	33,49%
440817	PARTICIPACION PARA SALUD	66.517.031	55.471.403	11.045.627	19,91%	7,10%
440818	PARTICIPACION PARA EDUCACION	221.807.900	201.227.458	20.580.442	10,23%	23,69%
440819	PARTICIPACION PARA PROPOSITO GENERAL	17.954.720	15.496.381	2.458.339	15,86%	1,92%
440821	PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	886.746	831.053	55.693	6,70%	0,09%
440824	PARTICIPACION PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	6.389.842	6.498.068	(108.226)	-1,67%	0,68%

En la cuenta del Sistema General de Participaciones se observa mayores ingresos por valor de **\$34.031.875** equivalente al **12,17%**, generada principalmente por Participaciones en Salud para el régimen subsidiado SSF por valor de **\$11.045.627**, por Participaciones en Educación por valor de **\$20.580.442** por conceptos de servicios, aportes patronales, aportes docentes, gratuidad y por recursos destinados para atender la emergencia del COVID 19, por participaciones para Propósito General por valor de **\$2.458.339**, por Programas de Alimentación Escolar por valor de **\$55.693**. Esta variación también es afectada por menores ingresos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico por valor de **\$108.226**.

21.2 Sistema General de Regalías.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	145.801	234.432	(88.632)	-37,81%	0,02%
441301	ASIGNACIONES DIRECTAS	740	7.028	(6.288)	-89,47%	0,00%
441305	PARA AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL	145.061	227.405	(82.344)	-36,21%	0,02%

21.3 Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	127.594.958	103.478.877	24.116.081	23,31%	13,63%
442104	RECURSOS PARA LA FINANCIACION DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	127.594.958	103.478.877	24.116.081	23,31%	13,63%

En la cuenta del **Sistema General de Seguridad Social en Salud** se observa mayores ingresos por valor de **\$24.116.081** equivalente al **23,31%**, generada principalmente por mayores recursos para el régimen subsidiado por valor de **\$25.208.334**, por recursos de inspección y vigilancia SUPERSALUD por valor de **\$123.868**, Aportes a Salud del Departamento de Santander SSF por valor de **\$1.812.283**; igualmente la variación es



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

afectada por menores recursos de COLJUEGOS con situación de fondos por valor de **\$239.266** y menores recursos de COLJUEGOS SSF por valor de **\$2.789.138**.

21.4 Otras Transferencias.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a	Enero a	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		Noviembre 2020	Noviembre 2019	\$	%	%
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	5.709.952	21.415.494	(15.705.542)	-73,34%	0,61%
442801	PARA PAGO DE PENSIONES Y/O CESANTIAS	-	405.323	(405.323)	-100,00%	0,00%
442802	PARA PROYECTOS DE INVERSION	36.634	6.052.716	(6.016.082)	-99,39%	0,00%
442803	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	330.300	-	330.300	100,00%	0,04%
442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACION	1.685.326	2.122.174	(436.848)	-20,58%	0,18%
442807	BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACION	-	1.072.612	(1.072.612)	-100,00%	0,00%
442808	DONACIONES	1.685.141	740.571	944.570	127,55%	0,18%
442890	OTRAS TRANSFERENCIAS	1.972.551	11.022.098	(9.049.547)	-82,10%	0,21%

En esta cuenta de **Otras Transferencias** se observa una disminución neta por valor de **\$15.705.542** equivalente al **73,34%**, generada principalmente por menores ingresos en transferencias para Pensiones y Cesantías por \$405.323, en Proyectos de inversión por valor de \$6.016.082, en Programas de Alimentación Escolar - PAE por valor de \$436.848, en Bienes recibidos sin contraprestación por \$1.072.612 y en **Otras transferencias** por menores recursos del Fondo de Vigilancia, Fondo ambiental, Fondo Educativo Municipal, Fondo de Protección al Consumidor, Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres, Fondo de Espacio Público, y Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso, por valor de **\$9.049.547**. A su vez esta variación es afectada por mayores ingresos registrados para gastos de funcionamiento por **\$330.300** y registros de donaciones por concepto de predio donado por la Electrificadora de Santander S.A. ESP por **\$944.570**.

NOTA 22. OTROS INGRESOS

Los Otros Ingresos a corte de noviembre 30 de 2020 ascienden a la suma de **\$73.723.221** y representan el **7,87%** de los ingresos totales.

Las cuentas que conforman el grupo de Otros Ingresos son las siguientes:

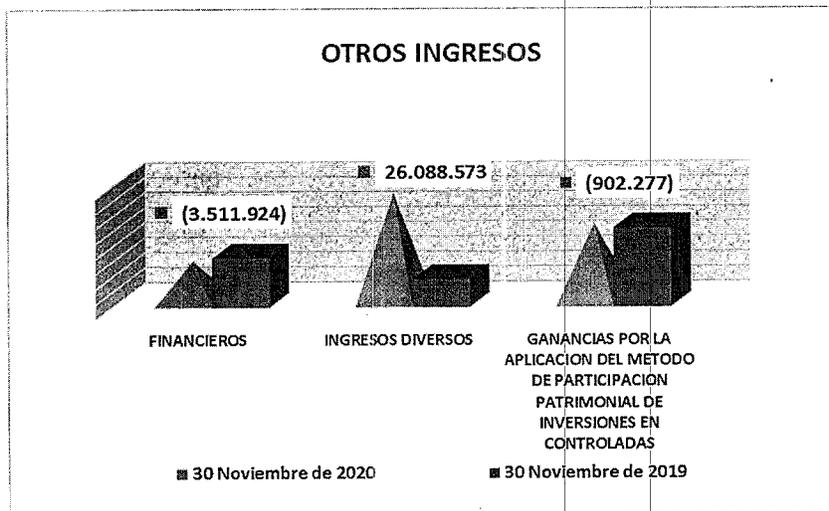
Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a	Enero a	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		Noviembre 2020	Noviembre 2019	\$	%	%
48	OTROS INGRESOS	73.723.221	52.048.849	21.674.373	41,64%	7,87%
4802	FINANCIEROS	12.971.317	16.483.240	(3.511.924)	-21,31%	1,39%
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	35.388.323	9.299.750	26.088.573	280,53%	3,78%
4811	GANANCIAS POR LA APLICACION DEL METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN	25.363.582	26.265.859	(902.277)	-3,44%	2,71%



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

En este grupo se observa mayores ingresos por valor de **\$21.674.373** equivalente al **41.64%**, variación generada principalmente en la cuenta de **Ingresos diversos** por valor de **\$26.088.573** por conceptos de recuperación de provisiones de litigios y de cartera retirada de libros, y por reintegro de incapacidades. A su vez la variación es afectada por menores **Ingresos Financieros** por valor de **\$3.511.924** principalmente por concepto de rendimientos financieros de fondos especiales, por rendimientos de encargos fiduciarios sobre recursos entregados en administración y por intereses de financiación y de mora de valorización; también por menores ingresos por la **aplicación del método de participación patrimonial** por valor de **\$902.277** por inversiones en controladas con el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga.



Las subcuentas que conforman el grupo de **Otros Ingresos**, se detallan a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4802	FINANCIEROS	12.971.317	16.483.240	(3.511.924)	-21,31%	1,39%
480201	INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	6.318.351	8.620.608	(2.302.258)	-26,71%	0,67%
480206	GANANCIA POR VALORACION DE INVERSIONES DE	335.037	349.088	(14.052)	-4,03%	0,04%
480213	INTERESES DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES DE INVERSIONES	4.107.113	3.940.452	166.662	4,23%	0,44%
480232	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	-	149.871	(149.871)	-100,00%	0,00%
480233	INTERESES DE MORA	1.893.467	2.730.416	(836.949)	-30,65%	0,20%
480240	RENDIMIENTOS DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALI	188	-	188	100,00%	0,00%
480242	RENDIMIENTO DE CUENTAS POR COBRAR AL COSTO	317.162	692.805	(375.643)	-54,22%	0,03%



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	35.388.323	9.299.750	26.088.573	280,53%	3,78%
480817	ARRENDAMIENTOS	132.517	64.942	67.575	104,06%	0,01%
480826	RECUPERACIONES	33.810.653	8.978.205	24.832.448	276,59%	3,61%
480827	APROVECHAMIENTOS	14.494	17.909	(3.415)	-19,07%	0,00%
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	1.430.660	238.694	1.191.965	499,37%	0,15%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4811	GANANCIAS POR LA APLICACION DEL METODO DE	25.363.582	26.265.859	(902.277)	-3,44%	2,71%
481104	SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA	25.363.582	26.265.859	(902.277)	-3,44%	2,71%

GASTOS

Los Gastos son flujos de salida de recursos de la entidad, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el período contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos, expresados en forma cuantitativa. Los gastos son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria, e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinario.

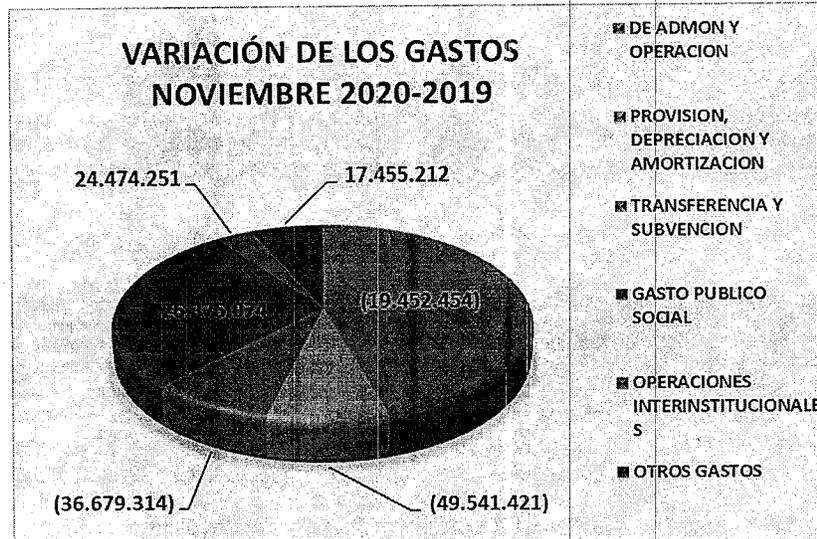
Los Gastos Totales acumulados a corte de noviembre 30 de 2020 ascendieron a la suma de **\$744.188.742** presentando una disminución neta del **4,78%** respecto al mismo periodo de la vigencia anterior por valor de **\$37.368.651**, tal como se detalla a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5	GASTOS	744.188.742	781.557.393	(37.368.651)	-4,78%	79,48%
51	DE ADMON Y OPERACION	339.029.135	358.481.589	(19.452.454)	-5,43%	36,21%
53	PROVISION, DEPRECIACION Y AMORTIZACION	62.261.892	111.803.313	(49.541.421)	-44,31%	6,65%
54	TRANSFERENCIA Y SUBVENCION	62.806.576	99.485.890	(36.679.314)	-36,87%	6,71%
55	GASTO PUBLICO SOCIAL	207.510.606	181.135.532	26.375.074	14,56%	22,16%
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	24.474.251	-	24.474.251	100,00%	2,61%
58	OTROS GASTOS	48.106.281	30.651.069	17.455.212	56,95%	5,14%



Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER



NOTA 23. Gastos de Administración y de Operación.

La cuenta de Gastos de administración y de operación a corte de noviembre 30 de 2020 comparados con el mismo periodo de la vigencia 2019, presenta la siguiente composición:

Cifras en Miles de Pesos							
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %	
51	GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACION	339.029.135	358.481.589	(19.452.454)	-5,43%	36,21%	
5101	SUELDOS Y SALARIOS	149.958.619	134.704.581	15.254.038	11,32%	16,02%	
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	1.727.922	1.915.785	(187.863)	-9,81%	0,18%	
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	19.507.758	19.184.348	323.410	1,69%	2,08%	
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	7.181.157	6.419.510	761.646	11,86%	0,77%	
5107	PRESTACIONES SOCIALES	58.321.087	36.381.031	21.940.056	60,31%	6,23%	
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	1.925.967	29.306.133	(27.380.165)	-93,43%	0,21%	
5111	GENERALES	99.618.207	129.992.419	(30.374.212)	-23,37%	10,64%	
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	788.418	577.782	210.636	36,46%	0,08%	

En el grupo de **Gastos de Administración y de Operación** se presenta una disminución neta por valor de **\$19.452.454** equivalente al **5,43%**, generada principalmente por menores gastos en la cuenta de **Gastos de personal diversos** por valor de **\$27.380.165** por conceptos de capacitación y bienestar social, dotación y suministro a trabajadores, mesadas y cuotas partes de bonos pensionales, honorarios, y gastos de ARL de estudiantes practicantes; también la variación es afectada por menores registros en la cuenta de **Gastos Generales** por valor de **\$30.374.212** principalmente por concepto de estudios y proyectos por apoyo logístico en programa de desarrollo, en obras y mejoras en propiedad ajena, en vigilancia y seguridad, en materiales y suministros eléctricos y varios, en mantenimiento y reparación de vehículos, equipos, edificios, parques y zonas verdes, en alumbrado público y espacio público, en gastos de servicios públicos, en



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

arrendamientos, en viáticos y gastos de viaje, en comunicaciones y transporte, en servicios de aseo, cafetería y lavandería, en apoyo logístico, en aprendices SENA, en interventorías, auditorías y evaluaciones, en honorarios y servicios de personas naturales, entre otros.

Así mismo esta variación es afectada por mayores gastos en las cuentas de Sueldos y salarios, en Aportes a Cajas de Compensación Familiar y cotizaciones a entidades administradoras del Régimen de Ahorro Individual, en Aportes sobre la nómina y prestaciones sociales, y en tasas y contribuciones de valorización.

Las subcuentas que conforman el grupo de Gastos de Administración y de Operación, se detallan a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5101	SUELDOS Y SALARIOS	149.958.619	134.704.581	15.254.038	11,32%	16,02%
510101	SUELDOS DEL PERSONAL	142.887.320	126.596.034	16.291.286	12,87%	15,26%
510103	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	1.269.148	1.240.662	28.486	2,30%	0,14%
510110	PRIMA TECNICA	1.006.767	1.027.815	(21.047)	-2,05%	0,11%
510119	BONIFICACIONES	4.205.553	5.336.930	(1.131.377)	-21,20%	0,45%
510123	AUXILIO DE TRANSPORTE	560.171	467.162	93.009	19,91%	0,06%
510160	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	29.660	35.978	(6.319)	-17,56%	0,00%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	1.727.922	1.915.785	(187.863)	-9,81%	0,18%
510201	INCAPACIDADES	1.550.214	1.801.256	(251.043)	-13,94%	0,17%
510203	INDEMNIZACIONES	28.533	5.086	23.448	461,07%	0,00%
510216	LICENCIAS	15.055	-	15.055	100,00%	0,00%
510217	AUXILIO FUNERARIO	-	12.422	(12.422)	0,00%	0,00%
510290	OTRAS CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	134.120	97.021	37.098	38,24%	0,01%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	19.507.758	19.184.348	323.410	1,69%	2,08%
510302	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	5.739.829	5.132.157	607.673	11,84%	0,61%
510303	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	10.657.784	11.157.352	(499.568)	-4,48%	1,14%
510304	APORTES SINDICALES	85.887	97.063	(11.176)	-11,51%	0,01%
510305	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	258.722	327.623	(68.901)	-21,03%	0,03%
510307	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL	2.765.537	2.470.154	295.383	11,96%	0,30%



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	7.181.157	6.419.510	761.646	11,86%	0,77%
510401	APORTES AL ICBF	4.305.694	3.848.926	456.768	11,87%	0,46%
510402	APORTES AL SENA	719.467	643.158	76.309	11,86%	0,08%
510403	APORTES A LA ESAP	719.467	643.158	76.309	11,86%	0,08%
510404	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS	1.436.529	1.284.269	152.260	11,86%	0,15%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5107	PRESTACIONES SOCIALES	58.321.087	36.381.031	21.940.056	60,31%	6,23%
510701	VACACIONES	17.673.986	625.963	17.048.023	2723,49%	1,89%
510702	CESANTIAS	13.308.983	12.511.359	797.623	6,38%	1,42%
510703	INTERESES A LAS CESANTIAS	178.529	168.695	9.834	5,83%	0,02%
510704	PRIMA DE VACACIONES	5.978.950	5.620.794	358.156	6,37%	0,64%
510705	PRIMA DE NAVIDAD	13.686.081	10.890.935	2.795.146	25,66%	1,46%
510706	PRIMA DE SERVICIOS	7.087.750	6.236.124	851.626	13,66%	0,76%
510707	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	406.809	280.383	126.427	45,09%	0,04%
510708	CESANTIAS RETROACTIVAS	-	46.779	(46.779)	-100,00%	0,00%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	1.925.967	29.306.133	(27.380.165)	-93,43%	0,21%
510802	HONORARIOS	-	8.500	(8.500)	-100,00%	0,00%
510803	CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	-	321.759	(321.759)	-100,00%	0,00%
510804	DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	-	29.292	(29.292)	-100,00%	0,00%
510811	VARIACIONES BENEFICIOS POSEMPLEO POR EL COSTO DEL	1.917.252	28.885.991	(26.968.739)	-93,36%	0,20%
510890	OTROS GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	8.716	60.590	(51.875)	-85,62%	0,00%



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5111	GENERALES	99.618.207	129.992.419	(30.374.212)	-23,37%	10,64%
511106	ESTUDIOS Y PROYECTOS	294.250	2.970.263	(2.676.013)	-90,09%	0,03%
511111	COMISIONES HONORARIOS Y SERVICIOS	960	-	960	100,00%	0,00%
511112	OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	-	197.308	(197.308)	-100,00%	0,00%
511113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	7.991.584	10.275.425	(2.283.841)	-22,23%	0,85%
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.964.578	5.518.901	(3.554.323)	-64,40%	0,21%
511115	MANTENIMIENTO	20.837.523	24.527.740	(3.690.218)	-15,05%	2,23%
511116	REPARACIONES	-	347	(347)	-100,00%	0,00%
511117	SERVICIOS PUBLICOS	15.605.215	16.350.011	(744.796)	-4,56%	1,67%
511118	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	271.828	684.328	(412.500)	-60,28%	0,03%
511119	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	41.786	101.965	(60.178)	-59,02%	0,00%
511120	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	4.400	3.930	470	11,96%	0,00%
511121	IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	655	1.707	(1.052)	-61,63%	0,00%
511122	FOTOCOPIAS	137	139	(2)	-1,52%	0,00%
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	1.491.982	3.847.834	(2.355.852)	-61,23%	0,16%
511125	SEGUROS GENERALES	3.016.600	1.588.351	1.428.250	89,92%	0,32%
511139	PARTICIPACIONES Y COMPENSACIONES	5.378	-	5.378	100,00%	0,00%
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	93.471	169.384	(75.913)	-44,82%	0,01%
511149	SERVICIOS DE ASEO CAFETERIA RESTAURANTE Y LAVANDERIA	2.771.117	4.340.003	(1.568.886)	-36,15%	0,30%
511154	ORGANIZACION DE EVENTOS	851	621.405	(620.554)	-99,86%	0,00%
511155	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERIA	579.885	185	579.700	312695,60%	0,06%
511157	CONCURSOS Y LICITACIONES	-	49.484	(49.484)	-100,00%	0,00%
511163	CONTRATOS DE APRENDIZAJE	188.464	325.256	(136.792)	-42,06%	0,02%
511164	GASTOS LEGALES	399.605	16.413	383.192	2334,73%	0,04%
511165	INTANGIBLES	384.116	123.231	260.885	211,71%	0,04%
511166	COSTAS PROCESALES	98.680	42.734	55.946	130,92%	0,01%
511173	INTERVENTORIAS, AUDITORIAS Y EVALUACIONES	7.220.722	13.804.308	(6.583.587)	-47,69%	0,77%
511174	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	-	1.910	(1.910)	-100,00%	0,00%
511179	HONORARIOS	18.326.692	20.961.409	(2.634.718)	-12,57%	1,96%
511180	SERVICIOS	17.574.230	22.979.075	(5.404.844)	-23,52%	1,88%
511190	OTROS GASTOS GENERALES	453.497	489.372	(35.875)	-7,33%	0,05%

NOTA 24. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

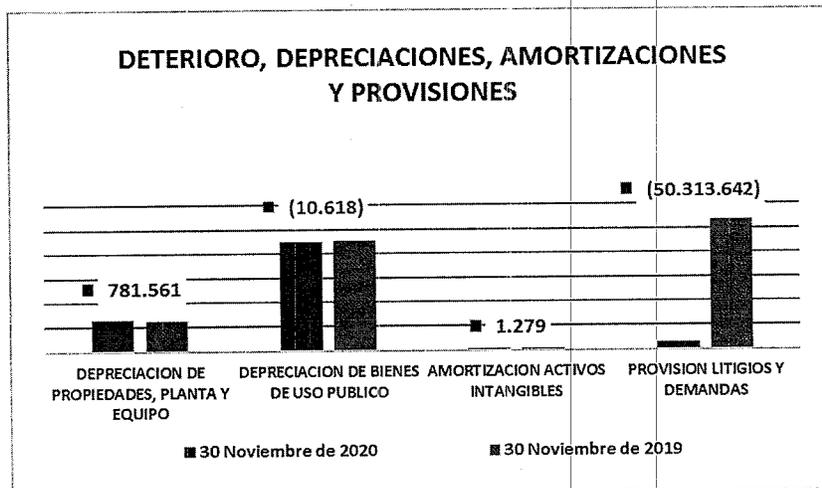
Este grupo de Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones a corte de noviembre 30 de 2020 asciende a la suma de **\$62.261.892**, tal como se muestra a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	62.261.892	111.803.313	(49.541.421)	-44,31%	6,65%
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	13.205.358	12.423.798	781.561	6,29%	1,41%
5364	DEPRECIACION DE BIENES DE USO PUBLICO	45.213.718	45.224.337	(10.618)	-0,02%	4,83%
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	663.248	661.969	1.279	0,19%	0,07%
5368	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	3.179.568	53.493.210	(50.313.642)	-94,06%	0,34%



Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER



Se observa una disminución neta en esta cuenta por valor de **\$49.541.421** equivalente al **44,31%**, variación generada principalmente por la actualización de la cuenta de provisión de Litigios y Demandas, de la cual se observan menores gastos por valor de **\$50.313.642** por concepto de ajustes contables efectuados a los procesos civiles por valor de \$457.734, a los procesos administrativos por valor de \$48.982.792, a los procesos laborales por valor de \$80.792, y de otros litigios y demandas por valor de \$792.326, mediante los informes trimestrales reportados por la Secretaría Jurídica.

Las subcuentas que conforman este grupo se detallan a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	13.205.358	12.423.798	781.561	6,29%	1,41%
536001	EDIFICACIONES	4.001.310	4.004.062	(2.752)	-0,07%	0,43%
536003	REDES, LINEAS Y CABLES	6.119.058	5.122.671	996.387	19,45%	0,65%
536004	MAQUINARIA Y EQUIPO	457.949	430.790	27.159	6,30%	0,05%
536005	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	55.774	55.774	-	0,00%	0,01%
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	467.117	688.327	(221.211)	-32,14%	0,05%
536007	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1.326.201	1.271.356	54.844	4,31%	0,14%
536008	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	754.622	828.687	(74.065)	-8,94%	0,08%
536009	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	23.329	22.131	1.198	5,41%	0,00%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5364	DEPRECIACION DE BIENES DE USO PUBLICO	45.213.718	45.224.337	(10.618)	-0,02%	4,83%
536401	RED CARRETERA	38.816.207	38.816.207	-	0,00%	4,15%
536403	PARQUES RECREACIONALES	1.288.278	1.319.768	(31.491)	-2,39%	0,14%
536410	EDIFICACIONES	242.533	243.749	(1.216)	-0,50%	0,03%
536490	OTROS BIENES DE USO PUBLICO	4.866.701	4.844.612	22.088	0,46%	0,52%



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a	Enero a	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		Noviembre	Noviembre			
		2020	2019			
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	663.248	661.969	1.279	0,19%	0,07%
536605	LICENCIAS	99.553	172.713	(73.160)	-42,36%	0,01%
536606	SOFTWARES	563.695	489.256	74.439	15,21%	0,06%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a	Enero a	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		Noviembre	Noviembre			
		2020	2019			
5368	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	3.179.568	53.493.210	(50.313.642)	-94,06%	0,34%
536801	CIVILES	52.887	510.621	(457.734)	-89,64%	0,01%
536803	ADMINISTRATIVAS	1.968.559	50.951.350	(48.982.791)	-96,14%	0,21%
536805	LABORALES	6.796	87.588	(80.792)	-92,24%	0,00%
536890	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	1.151.326	1.943.652	(792.326)	-40,76%	0,12%

NOTA 25. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES.

Los gastos de transferencias registran los valores que se transfieren a los diferentes institutos descentralizados, colegios y otros, para su funcionamiento. Las cuentas que componen este rubro a noviembre 30 de 2020 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, son los siguientes:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a	Enero a	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		Noviembre	Noviembre			
		2020	2019			
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	62.806.576	99.485.890	(36.679.314)	-36,87%	6,71%
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	59.895.453	96.934.463	(37.039.011)	-38,21%	6,40%
5424	SUBVENCIONES	2.911.123	2.551.426	359.697	14,10%	0,31%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a	Enero a	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		Noviembre	Noviembre			
		2020	2019			
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	59.895.453	96.934.463	(37.039.011)	-38,21%	6,40%
542302	PARA PROYECTOS DE INVERSION	17.510.596	36.845.839	(19.335.243)	-52,48%	1,87%
542303	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	30.336.543	18.508.814	11.827.729	63,90%	3,24%
542305	PARA PROGRAMAS DE EDUCACION	-	4.354.579	(4.354.579)	-100,00%	0,00%
542307	BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACION	4.467.243	6.689.305	(2.222.062)	-33,22%	0,48%
542390	OTRAS TRANSFERENCIAS	7.581.071	30.535.926	(22.954.855)	-75,17%	0,81%

Este grupo presenta una disminución neta por valor de **\$37.039.011** equivalente al **38,21%**, variación generada por menores valores causados en proyectos de inversión a las diferentes entidades descentralizadas (INVISBU, INDERBU, IMEBU, IMCT, ISABU) por valor de \$19.335.243; en Transferencias de recursos de gratuidad con centros educativos por valor de \$4.354.579; por menores Bienes entregados sin contraprestación



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

principalmente a la Policía Metropolitana de Bucaramanga y Fiscalía General de la Nación y reclasificación de cuentas, por valor de \$2.222.062; menores registros de Otras transferencias con Instituciones educativas, Concejo Municipal, Personería, Contraloría, entre otras por valor de \$22.954.855. A su vez esta variación es afectada por mayor valor causado en **Gastos de funcionamiento** por valor de \$11.827.729 principalmente con Bomberos de Bucaramanga, Fiduciaria Corficolombiana S.A., Metrolinea S.A., Area Metropolitana de Bucaramanga, entre otras.

Las subcuentas que componen las transferencias y subvenciones a noviembre 30 de 2020 se detallan a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	59.895.453	96.934.463	(37.039.011)	-38,21%	6,40%
542302	PARA PROYECTOS DE INVERSION	17.510.596	36.845.839	(19.335.243)	-52,48%	1,87%
542303	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	30.336.543	18.508.814	11.827.729	63,90%	3,24%
542305	PARA PROGRAMAS DE EDUCACION	-	4.354.579	(4.354.579)	-100,00%	0,00%
542307	BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACION	4.467.243	6.689.305	(2.222.062)	-33,22%	0,48%
542390	OTRAS TRANSFERENCIAS	7.581.071	30.535.926	(22.954.855)	-75,17%	0,81%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5424	SUBVENCIONES	2.911.123	2.551.426	359.697	14,10%	0,31%
542405	SUBVENCION POR RECURSOS TRANSFERIDOS A LAS EMPRESAS PUBLICAS	1.252.311	1.337.687	(85.376)	-6,38%	0,13%
542407	BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACION	-	214.861	(214.861)	-100,00%	0,00%
542408	SUBVENCION POR PROGRAMAS CON EL SECTOR NO FINANCIERO BAJO CONT	1.521.860	388.089	1.133.771	292,14%	0,16%
542490	OTRAS SUBVENCIONES	136.952	610.790	(473.837)	-77,58%	0,01%

NOTA 26. GASTO PÚBLICO SOCIAL

El rubro de Gasto Público Social a noviembre 30 de 2020 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, muestra las siguientes variaciones:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
55	GASTO PUBLICO SOCIAL	207.510.606	181.135.532	26.375.074	14,56%	22,16%
5501	EDUCACION	10.791.843	12.059.051	(1.267.208)	-10,51%	1,15%
5502	SALUD	173.992.612	142.608.240	31.384.373	22,01%	18,58%
5503	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	520.513	-	520.513	100,00%	0,06%
5505	RECREACION Y DEPORTE	-	1.500.000	(1.500.000)	-100,00%	0,00%
5506	CULTURA	81.743	1.500.000	(1.418.257)	-94,55%	0,01%
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	10.353.958	16.448.853	(6.094.894)	-37,05%	1,11%
5508	MEDIO AMBIENTE	-	48.000	(48.000)	-100,00%	0,00%
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS	11.769.936	6.971.389	4.798.548	68,83%	1,26%



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

En este grupo de **Gasto Público Social** se presenta un incremento neto por valor de **\$26.375.074** equivalente al **14,56%**, variación generada principalmente por las siguientes cuentas:

En la cuenta de **Salud** por valor de **\$31.384.373** por causación de la liquidación mensual SSF de los afiliados al régimen subsidiado; en **Agua potable y saneamiento básico** por valor de **\$520.513** por asignación de bienes y servicios por concepto de mantenimiento de acueductos veredales; en **Subsidios asignados** por valor de **\$4.798.548** generado principalmente por atención a la emergencia sanitaria COVID 19 por concepto de transferencia monetaria de bonos y/o entrega de ayudas alimentarias, por servicios del sistema de alcantarillado EMPAS y servicios de aseo. Así mismo esta variación es afectada por menores gastos causados en la vigencia 2020 por concepto de Servicios educativos por **\$1.267.208**, en convenios interadministrativos de recreación y deporte por **\$1.500.000**, en gastos de cultura por **\$1.418.257** y en gastos generales de asignación de Bienes y servicios de desarrollo comunitario y bienestar social por **\$6.094.894**.

26.1 Revelaciones de Gasto Público Social.

Con la afectación que ha venido sufriendo la población por efectos de la pandemia del COVID 19, la Administración Municipal ha orientado recursos importantes para apoyar las estrategias de mitigación y control en la población más vulnerable, tal como fue reportado por las diferentes secretarías de despacho de la entidad a corte de 30 de septiembre de 2020, así:

Institucional:

N° DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO	VALOR (En miles de Pesos)	FECHA CONTRATO
117	TODD ASEO LTDA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	98.213	18/06/2020
TOTAL			98.213	



Alcaldía de Bucaramanga

Sector Salud:

**GOBERNAR
ES HACER**

N° DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO	VALOR (En miles de Pesos)	FECHA DEL CONTRATO
129	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER UIS	AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE EVALUACIÓN DE LA SENSIBILIDAD DE LA PRUEBA RT-PCR PARA SARS-COV-2 EN BLOQUES (POOLES), CON EL FIN DE LOGRAR SU OPTIMIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	73.000	4/08/2020
138	PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DEL TURISMO FONTUR	AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, JURÍDICOS Y DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA APOYAR A LOS TRABAJADORES DEL SECTOR SALUD INVOLUCRADOS EN LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON COVID-19 DE LOS DIFERENTES CENTROS O ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	200.000	3/09/2020
105	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA	ADICIÓN N° 1 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 105 DE 2020 CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, ASÍ COMO LA ARTICULACIÓN DE LA RESPUESTA INTERSECTORIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA APOYAR LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR COVID-19	289.926	28/09/2020
VARIOS	19 CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES COMO APOYO DE LA SECRETARIA DE SALUD EN ACTIVIDADES ASOCIADAS A LOS PROGRAMAS DESARROLLADOS PARA COMBATIR EL COVID-19.	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES COMO APOYO DE LA SECRETARIA DE SALUD EN ACTIVIDADES ASOCIADAS A LOS PROGRAMAS DESARROLLADOS PARA COMBATIR EL COVID-19.	172.667	SEPTIEMBRE de 2020
TOTAL			735.593	

Secretaría del Interior:

N° DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO	VALOR (En miles de Pesos)
091	PARRA ISAZA GRUPO INVERSIONISTA S.A.S	MERCADOS	3.211.804
620	FABIAN LEONARDO SOLER HERNANDEZ	APOYO LOGISTICO PARA LA ENTREGA DE MERCADOS	9.000
97	CONFORT EXPRESS S.A.S	TRANSPORTE DE MIGRANTES VENEZOLANOS	238.896
117	TODO ASEO LTDA	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y ASEO PARA LAS DIFERENTES ENTIDADES	396.031
TOTAL			3.855.731

Secretaría de Infraestructura:

N° DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO	VALOR (En miles de Pesos)	FECHA DEL CONTRATO
152	ELECTRO REY SAS	SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS CON EL FIN DE INSTALAR LA PLANTA DE EMERGENCIA QUE SUPLIRA EN CASO DE FALLA DE ENERGIA LAS UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS, PARA EL HOSPITAL LOCAL DEL NORTE, DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA, E.S.E ISABU, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL VIRUS COVID-19.	16.124	18/09/2020
TOTAL			16.124	

Secretaría de Hacienda:

DECRETO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO	VALOR (En miles de Pesos)	FECHA DEL CONTRATO
104	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE AYUDAS SOCIALES PARA LOS GRUPOS POBLACIONALES PRIORIZADOS, A TRAVÉS, DE DIFERENTES MEDIOS COMO SON, TRANSFERENCIAS MONETARIAS, BONOS O ENTREGAS DE AYUDAS ALIMENTARIAS.	4.333.725	27/03/2020
TOTAL			4.333.725	



Alcaldía de Bucaramanga

Desarrollo Social:

**GOBERNAR
ES HACER**

N.º DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO	VALOR (En miles de Pesos)	FECHA DEL CONTRATO
128	FUNDACION NO TE RINDAS	AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ATENCIÓN BÁSICA INTEGRAL A TRAVÉS DE ASISTENCIA INTRAMURAL A HABITANTES DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, CON EL FIN DE MEJORAR CONDICIONES DE VIDA.	45.900	JULIO de 2020
149	CORPORACION FESTIVAL DE CUENTEROS	AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA Y PEDAGÓGICA ORIENTADA A LA PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS, EL USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE Y LA PROMOCIÓN DE UN ENTORNO FAMILIAR PROTECTOR PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE BUCARAMANGA, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE CONTENIDOS ARTÍSTICOS, LÚDICOS, DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS.	140.000	SEPTIEMBRE de 2020
Adquisiciones recibidas y gestionadas.	KOBA COLOMBIA S.A.S.	BIENES EN ESPECIE PARA LA ELABORACIÓN DE 1000 KITS CON LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: PAÑALES, CREMAS DE DIENTES, CREMAS ANTIPAÑALITIS, CEPILLOS DE DIENTES, SHAMPOO, JABONES DE BAÑO Y PAPELES HIGIÉNICOS.	37.680	AGOSTO de 2020
	ÉXITO INDUSTRIAS S.A.S.	10.000 Tapabocas	19.999	AGOSTO de 2020
	WORLD VISION	7 Lavamanos	7.676	JULIO de 2020
	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES	25 Lavamanos	13.173	AGOSTO de 2020
	FUNDACIÓN SANTO DOMINGO	7.500 Bonos redimibles por \$30.000 pesos	225.000	JULIO de 2020
	ÉXITO INDUSTRIAS S.A.S.	10.000 tapabocas	19.999	JULIO de 2020
	WORLD VISION	449 transferencias monetarias de libre destinación para población migrante residnete en el Municipio de Bucaramanga	291.850	AGOSTO de 2020
	ACNUR Y OIM	1.968 transferencias monetarias de libre destinación para población migrante residnete en el Municipio de Bucaramanga	1.279.200	AGOSTO de 2020
	BANCO BBVA	150 mercados	10.500	JULIO de 2020
	CLARO COLOMBIA	40 mercados	2.800	AGOSTO de 2020
	BAVARIA	4.000 jabones, 9.800 tapabocas, 3.250 mascararas protectoras y 1.682 botellas de Gel Antibacterial.	41.214	AGOSTO de 2020
	KOICA	1.000 mascararas protectoras	5.000	AGOSTO de 2020
	TIENDAS D1	22 tarjetas canjeables	1.540	AGOSTO de 2020
	FUNDACIÓN TEATRO SANTANDER	1.500 kits psicoeducativos para niños, niñas y adolescentes	9.000	JULIO de 2020
87	MERCADERIA SAS	"SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS NUTRICIONALES (TIPO MERCADO) PARA LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICION DE EXTREMA VULNERABILIDAD ECONOMICA Y SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL VIRUS COVID 19"	1.283.776	31/03/2020
90	ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE COLOMBIA S.A.S.	SERVICIO DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE Y PERSONAS EN CONDICIÓN DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL VIRUS COVID-19	19.278	7/04/2020
VARIOS	08 CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES COMO APOYO DE LA SECRETARIA DE SALUD EN ACTIVIDADES ASOCIADAS A LOS PROGRAMAS DESARROLLADOS PARA COMBATIR EL COVID-19.	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES COMO APOYO DE LA SECRETARIA DE SALUD EN ACTIVIDADES ASOCIADAS A LOS PROGRAMAS DESARROLLADOS PARA COMBATIR EL COVID-19.	86.250	AGOSTO - SEPTIEMBRE de 2020
TOTAL			3.539.835	

Las subcuentas que componen el grupo de Gasto Público Social a corte de noviembre 30 de 2020 comparadas con el mismo periodo de la vigencia 2019, se detallan a continuación:



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5501	EDUCACION	10.791.843	12.059.051	(1.267.208)	-10,51%	1,15%
550101	SUELDOS Y SALARIOS	25.907	941	24.966	2652,27%	0,00%
550105	GENERALES	83.434	50.465	32.969	65,33%	0,01%
550106	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	10.682.502	12.007.645	(1.325.143)	-11,04%	1,14%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5502	SALUD	173.992.612	142.608.240	31.384.373	22,01%	18,58%
550205	GENERALES	-	346.765	(346.765)	-100,00%	0,00%
550206	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	401.821	-	401.821	100,00%	0,04%
550208	SUBSIDIO A LA OFERTA	254	5.194	(4.940)	-95,11%	0,00%
550210	REGIMEN SUBSIDIADO	173.099.660	142.256.280	30.843.380	21,68%	18,49%
550216	ACCIONES DE SALUD PUBLICA	490.877	-	490.877	100,00%	0,05%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5503	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	520.513	-	520.513	100,00%	0,06%
550306	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	520.513	-	520.513	100,00%	0,06%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	10.353.958	16.448.853	(6.094.894)	-37,05%	1,11%
550705	GENERALES	4.711.058	1.316.940	3.394.118	257,73%	0,50%
550706	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	5.642.900	15.131.913	(9.489.012)	-62,71%	0,60%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS	11.769.936	6.971.389	4.798.548	68,83%	1,26%
555003	PARA ASISTENCIA SOCIAL	4.343.175	-	4.343.175	100,00%	0,46%
555009	SERVICIO DE ACUEDUCTO	2.781.669	2.978.502	(196.833)	-6,61%	0,30%
555010	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	1.642.020	1.198.391	443.629	37,02%	0,18%
555011	SERVICIO DE ASEO	2.741.571	2.347.165	394.406	16,80%	0,29%
555090	OTROS SUBSIDIOS	261.501	447.331	(185.829)	-41,54%	0,03%



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

NOTA 27. OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	24.474.251	-	24.474.251	100,00%	2,61%
5705	FONDOS ENTREGADOS	24.474.251	-	24.474.251	100,00%	2,61%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5705	FONDOS ENTREGADOS	24.474.251	-	24.474.251	100,00%	2,61%
570508	FUNCIONAMIENTO	24.474.251	-	24.474.251	100,00%	2,61%

El saldo que se observa en este grupo de **Operaciones Interinstitucionales** por valor de **\$24.474.251**, corresponde a las transferencias de fondos giradas a la Contraloría Municipal por concepto de cuotas de fiscalización y auditaje recibidas de las entidades descentralizadas y las correspondientes al Municipio de Bucaramanga, a corte de noviembre 30 de 2020.

NOTA 28. OTROS GASTOS

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
58	OTROS GASTOS	48.106.281	30.651.069	17.455.212	56,95%	5,14%
5802	COMISIONES	626.557	891.136	(264.579)	-29,69%	0,07%
5804	FINANCIEROS	18.991.365	14.438.683	4.552.682	31,53%	2,03%
5811	PERDIDAS POR LA APLICACION DEL METODO DE PARTICIPACION PATRIM	597.722	8.429.157	(7.831.435)	-92,91%	0,06%
5890	GASTOS DIVERSOS	307.575	841.701	(534.126)	-63,46%	0,03%
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	27.583.062	6.050.392	21.532.670	355,89%	2,95%

Se observa un incremento neto en el grupo de **Otros Gastos** por valor de **\$17.455.212** equivalente al **56,95%**, principalmente por mayores gastos en las cuentas de:

En **Devoluciones y Descuentos de ingresos fiscales** por valor de **\$21.532.670** principalmente por amnistía en contribución de valorización, en intereses de financiación, de refinanciación y de mora de vigencias anteriores; amnistía en el Impuesto de Industria y Comercio y Avisos y tableros, e Intereses y Sanciones de vigencias anteriores; amnistía por Impuesto Predial Unificado, intereses y sistematización de vigencias anteriores, amnistía en Sobretasa Bomberil e intereses de vigencias anteriores, amnistía en el Impuesto de Alumbrado Público e intereses de mora de vigencias anteriores.

En gastos **Financieros** por valor de **\$4.552.682** por concepto de pérdida por valoración de inversiones a valor de mercado y pérdida por baja de Cuentas por Cobrar por prescripciones de industria y comercio, avisos y tableros, sanciones por no declarar y por extemporaneidad



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

del Impuesto de Industria y Comercio, y prescripciones de Sobretasa bomberil, así como por registro de baja en cuentas por cobrar no ejecutadas por el Ministerio de Hacienda y por intereses en demandas en contra del municipio, entre otras.

De igual manera en este grupo la variación es afectada por menores gastos en la cuenta pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas y de gastos diversos.

Las cuentas que componen el grupo de Otros gastos a noviembre 30 de 2020 comparadas con el mismo periodo de la vigencia 2019, se detallan a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5802	COMISIONES	626.557	891.136	(264.579)	-29,69%	0,07%
580237	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON	56.842	59.256	(2.414)	-4,07%	0,01%
580240	COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	569.715	831.881	(262.166)	-31,51%	0,06%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5804	FINANCIEROS	18.991.365	14.438.683	4.552.682	31,53%	2,03%
580404	ADMINISTRACION DE FIDUCIA	-	22.565	(22.565)	-100,00%	0,00%
580411	PERDIDA POR VALORACION DE INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE	595.699	72.991	522.708	716,12%	0,06%
580423	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE CUENTAS POR COBRAR	4.060.663	47.935	4.012.728	8371,17%	0,43%
580439	INTERESES DE MORA	-	33	(33)	-100,00%	0,00%
580447	INTERESES SOBRE CREDITOS JUDICIALES	500.437	80.627	419.810	520,68%	0,05%
580490	OTROS GASTOS FINANCIEROS	13.834.566	14.214.532	(379.965)	-2,67%	1,48%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5890	GASTOS DIVERSOS	307.575	841.701	(534.126)	-63,46%	0,03%
589012	SENTENCIAS	291.877	383.005	(91.128)	-23,79%	0,03%
589013	LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	-	50.092	(50.092)	-100,00%	0,00%
589019	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	408.604	(408.604)	-100,00%	0,00%
589090	OTROS GASTOS DIVERSOS	15.698	-	15.698	100,00%	0,00%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Noviembre 2020	Enero a Noviembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	27.583.062	6.050.392	21.532.670	355,89%	2,95%
589301	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	21.775.073	3.147.424	18.627.649	591,84%	2,33%
589308	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	3.910.959	1.819.787	2.091.173	114,91%	0,42%
589309	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1.280.188	999.054	281.134	28,14%	0,14%
589315	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA, ESTUDIOS Y APROBACION DE PLAN	-	23.216	(23.216)	-100,00%	0,00%
589316	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	194.930	60.151	134.779	224,07%	0,02%
589323	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	-	360	(360)	-100,00%	0,00%
589331	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	281.819	400	281.419	70354,70%	0,03%
589346	SOBRETASA BOMBERIL	140.093	-	140.093	100,00%	0,01%



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

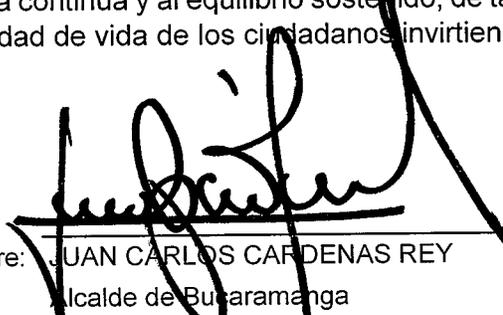
NOTA 29. EXCEDENTES DEL EJERCICIO.

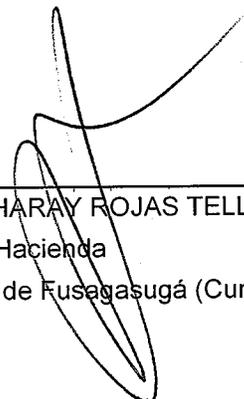
El comportamiento del **Excedente del Ejercicio** está asociado a la dinámica entre el ingreso y el gasto durante el periodo objeto de análisis, siendo mayores los ingresos obtenidos por el municipio en la vigencia 2020 frente a los gastos que se requieren cubrir para su desarrollo y normal funcionamiento.

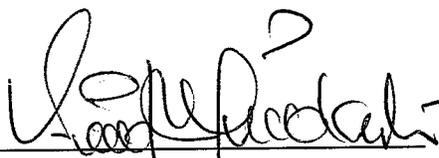
	30/11/2020	30/11/2019	Variación \$	Variación %	Particip. %
INGRESOS	<u>936.307.090</u>	<u>880.750.452</u>	55.556.639	6,31%	100,00%
GASTOS	<u>744.188.742</u>	<u>781.567.393</u>	(37.378.651)	-4,78%	79,48%
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	192.118.348	99.183.058	92.935.290	93,70%	20,52%

En el Excedente del ejercicio se presenta un incremento neto del **93,70%** por valor de **\$92.935.290**, por los resultados del ejercicio a corte de noviembre 30 de 2020, comparativamente con los resultados del mismo periodo de la vigencia 2019, producto de mayores ingresos por concepto de transferencias y subvenciones del sistema general de participaciones, del sistema general de seguridad social en salud, y por ingresos diversos por concepto de recuperaciones de procesos jurídicos actualizados mediante el informe trimestral reportado por la Secretaría Jurídica.

Se puede observar que la administración financiera de la entidad ha sido orientada a la mejora continua y al equilibrio sostenido, de tal forma que se generen recursos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos invirtiendo en los diferentes sectores sociales.


 Nombre: JUAN CARLOS CARDENAS REY
 Alcalde de Bucaramanga
 C.C. 91.230.309 de Bucaramanga (S.S)
 Hm


 NAYARIN SAHARAY ROJAS TELLEZ
 Secretaria de Hacienda
 1.069.713.529 de Fusagasugá (Cund.)


 ALID MARIA LINDARTE RINCON
 Contador Público
 C.C. 27.705.665 de El Carmen (N.S.)
 T.P. 67385-T

